EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.121 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1953

Paul Reynaud tratará de solucionar la crisis ministerial francesa

PARIS, 26 (UP). — Paul Reynaud, veterano líder del partido Independiente, anunció que tratará de formar un gobierno que pueda representar a Francia en la próxima conferencia de las tres grandes potencias occidentales.

El anciano presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional, después de media hora de entrevista con el presidente Vincent Auriol, dijo que mañana se presentará ante la Asamblea, para pedir su ratificación como presidente del Consejo.

Rompiendo el antiguo procedimiento parlamentario de prolongadas negociaciones con los ministros en ciernes y sus partidos, Reynaud anunció: "No habrá negociaciones previas a la investidura".

Se cree que Reynaud no tenga muchas dificultades para que se le ratifique en una Asamblea Nacional, cuyos 627 miembros mantienen una honda división. Inmediatamente se le pidió a Edouard Herriot, presidente de la Asamblea, que convocara a sesión para mañana.

Reynaud ha dicho que desea formar un gabinete de "unión nacional"; el hombre que presidió el gobierno de la tercera república, hasta el desastre de 1940, exhortará a todos los partidos no comunistas, a que secunden su plan de seis puntos. Los allegados al líder independiente, dicen que el plan comprende:

1) Crear una amplia mayoría al dar cabida en su gabinete a todos los partidos, con excepción del comunista, desde los socialistas de izquierda a los degaullistas. Se duda que logre ponerse de acuerdo con los socialistas, aun cuando podría lograr que esta oposición no vote sistemáticamente en contra de las propuestas de su gabinete.

2) Toda vez que la Constitución de la cuarta república impide que el gabinete tome iniciativas legislativas, se espera que Reynaud pida facultades para poder dictar ciertos decretos con los cuales conjurar el creciente déficit fiscal.

3) Aun cuando se le considera conservador, es posible que Reynaud trate de llevar a cabo un programa social que incluya ajuste en los salarios y amplia fabricación de viviendas. A cambio, puede que solicite que se aumente el número de años de edad en que se solicita el retiro y que se reorganice el sistema de nacionalización de industrias, para reducir los déficit de la mayoría de las fábricas de propiedad nacional.

4) Reynaud, que hace poco regresó de un viaje que hizo por Asia, es probable que pida mayor participación de los estados asociados indochinos en esa guerra, para poner fin al conflicto que existe desde hace siete años, o, al menos, para mejorar la situación política y militar en esa región. Según han dicho sus auxiliares, puede que solicite una mayor ayuda de los aliados para ese frente del sudeste de Asia.

5) Se espera que para reforzar las facultades ejecutivas y lograr mayor estabilidad del gobierno, Reynaud solicite que sin demoras se reforme la constitución de 1946.

Un diplomático rumano fué expulsado de los EE.UU. acusado de espionaje

WASHINGTON, 26 (UP). — El gobierno decretó la expulsión de un diplomático rumano, por haber tratado de que un nativo de Rumania espiara contra este país, a cambio de permitir que sus hijos pudieran salir de Rumania.

En una nota a la legación rumana, el departamento de estado exigió que se tramite "la inmediata salida" del primer secretario Christache Zambeti, quien llegó en setiembre de 1951.

La nota dice que Zambeti visitó la casa que tiene en Nueva York, V. C. Georgescu, nacido en Rumania y ciudadano de los Estados Unidos, y "trató de hacer que el citado Georgescu colaborara políticamente con el régimen comunista de Rumania, en detrimento del gobierno de los Estados Unidos".

El precio ofrecido por esta colaboración —sigue diciendo la nota— fué el bienestar de los hijos menores de Georgescu y la posible entrega de los mismos a sus padres.

"Los hijos Constantin y Peter, de 19 y 14 años, respectivamente, residen en Rumania, y las autoridades rumanas les han negado permiso para que vengan a reunirse con sus padres. Georgescu rechazó la proposición de Zambeti e informó del caso a las autoridades competentes".

La nota pidiendo la salida de Zambeti está firmada por el Secretario interino Walter Bedell Smith, y dice que Zambeti "está dedicado a actividades incompatibles con su posición de funcionario diplomático acreditado".

"Este gobierno se ve obligado a declarar persona no grata a Zambeti" dice la nota de Bedell Smith. Los funcionarios del Departamento dijeron sin reservas que Zambeti quería ejercer un chantaje y que era evidente que trató de forzar a Georgescu a espiar, a cambio de la seguridad de sus hijos, detenidos por la policía rumana.

Añaden que Georgescu arriesgaba la vida de sus hijos al informar del caso al Departamento de Estado y al Servicio Federal de Investigaciones. Georgescu se encontraba en esta ciudad al darse a conocer la orden. Se espera que ofrezca más detalles del caso.

Este individuo fué gerente general de la Romano-Americana Oil Company, una subsidiaria de la Standard Oil Company de Nueva Jersey. Después de la guerra el gobierno comunista se incautó de las propiedades petroleras norteamericanas y Georgescu, en unión de su esposa, salió de Rumania con sus hijos.

Se tiene entendido que al visitar a Georgescu el 20 de mayo, Zambeti llevaba la fotografía de los hijos y una nota escrita por los jóvenes, pidiéndole al padre que garantizara la seguridad de sus hijos.

EXPULSAN AL DIPLOMATICO RUMANO

WASHINGTON 26 (UP) — Un angustiado padre, ante el horrible dilema de tener que decidirse por la seguridad de sus hijos o su lealtad a su patria adoptiva, los Estados Unidos, se negó a servir de espía al gobierno comunista de Rumania.

Como resultado de la determinación de V. C. Georgescu, de Nva. York, el gobierno de los Estados Unidos ordenó hoy que saliera del país Christache Zambeti, primer secretario de la Legación de Rumania.

La expulsión del diplomático rumano fué decidida, al conocerse que había tratado de amenazar a Georgescu.

Georgescu tiene dos hijos en Rumania —Constantin de 19 años, y Peter, de 15— y como consecuencia de la actitud del padre, se teme que se tomen represalias por parte del gobierno rojo de Bucarest. Nadie sabe cual será la suerte que correrán.

El padre de los chicos, hombre de mediana edad que habla el inglés con marcado acento extranjero, declaró a los periodistas que tanto él como su esposa han puesto todas sus esperanzas en que la opinión pública mundial impida que los comunistas rumanos hagan daño a sus hijos.

El gobierno de los Estados Unidos ordenó la expulsión de Zambeti después que Georgescu comunicó al Departamento de Estado que el diplomático rumano había tratado de amenazarlo el miércoles pasado.

Georgescu, que vino a los Estados Unidos en 1947, declaró que el miércoles un extraño le llamó por teléfono y le dijo que tenía una carta de sus dos hijos, que quedaron en Rumania al cuidado de la madre de la Sra. Georgescu.

El extraño, identificado más tarde como Zambeti, llegó unos minutos más tarde al hogar de Georgescu y le mostró una fotografía de los chicos con un mensaje al dorso que decía: "Querido papá: Haz todo lo que puedas por ayudarnos". Entonces, según Georgescu, le hizo la proposición siguiente: "Si usted quiere ver a sus hijos, eso se puede arreglar. Yo le propongo el siguiente trato: Si colabora con nosotros (el gobierno comunista de Rumania) usted quizá vea a sus hijos antes de un año".

Agregó Georgescu que él contestó: "Puede que para usted eso no tenga importancia, pero yo he jurado lealtad a la Constitución, el Gobierno y la Bandera de los Estados Unidos, y me propongo cumplir el juramento".

Afirmó Georgescu que ofreció a Zambeti, a cambio de la seguridad de sus hijos, hacer gestiones con sus amigos y la compañía (la Standard Oil) para que trataran de hacer ciertas exportaciones a Rumania. Zambeti le contestó que sólo estaba interesado en su colaboración política.

Al día siguiente, Georgescu dió cuenta de lo ocurrido al Departamento de Estado y a la Oficina Federal de Investigaciones.

EN COLOMBIA QUEDO NOMBRADO EL NUEVO GABINETE

BOGOTA, 26 (UP). — El presidente Roberto Urdaneta Arbeláez firmó un decreto integrando un nuevo gabinete y lo acompañó con una carta a los ministros salientes, aceptándoles la renuncia presentada en el día de ayer, y agradeciéndoles su cooperación. El nuevo gabinete ha quedado integrado así:

Ministro de Gobierno, Rafael Azuero; Relaciones Exteriores, Guillermo León Valencia; Justicia, Antonio Escobar Camargo; Hacienda, Antonio Alvarez Restrepo; Guerra, Lucio Pabón Núñez; Agricultura, Camilo Vázquez Carrizosa; Trabajo, Raimundo Emiliani Román; Salud Pública, Alfonso Tamayo; Fomento, Carlos Villaveces; Minas y Petróleo, Pero Nel Rueda Uribe; Educación, Jesús Estrada Monsalve; Comunicaciones, Carlos Albornoz; Obras Públicas, Jorge Leyva.

Los ministros de Hacienda, Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, son los mismos del gabinete anterior. Pabón Núñez fué trasladado del Ministerio de Educación al de Guerra.

OBREROS EN HUELGA

DETROIT, 26, (UP). — Treinta obreros se declararon en huelga hoy, sin permiso de su sindicato, paralizando la producción en cuatro fábricas de la firma Chrysler y haciendo que el número de trabajadores desocupados en la industria automovilística del país aumente.

Los 30 obreros, empleados de la firma Budd, fabricante de piezas para automóviles, se declararon en huelga porque fueron trasladados de un departamento a otro. Se espera que los dirigentes del sindicato les ordenen que regresen al trabajo. La huelga ha afectado a 8.000 obreros.

Como 40.000 obreros de las fábricas de automóviles Chrysler, Dodge y De Soto quedarán sin trabajo mañana si no se arregla la huelga en los talleres de la firma Budd.

CALIFICACION ESTRENOS

ELISEO. — "Solterita... y casada": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

VICTORY. — "Falsa justicia": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

EL PRESIDENTE DE COREA DEL SUR NO ESTA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA ALIADA

SEUL, 26 (UP). — El presidente Syngman Rhee convocó a sesión especial del gabinete esta mañana, según se dice para tratar de las negociaciones de armisticio con los comunistas.

Un vocero del gobierno declinó confirmar las noticias de que Rhee había rechazado la última fórmula de avenencia presentada por los aliados a los comunistas en Pan Mun Jom el lunes.

En Tokio el cuartel del general Mark Clark ha mantenido absoluta reserva acerca de todo lo que sucedió en Pan Mun Jom y sobre la entrevista que el jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas tuvo con el presidente Rhee el lunes en la mañana.

Se cree que la reunión del gabinete será prolongada, pues, de acuerdo con algunas versiones, deliberaría sobre la propuesta de Rhee de romper con el comando de las Naciones Unidas.

Rhee ha dicho en repetidas ocasiones que rechazaría toda tregua que amenace con perpetuar la división de Corea, y también ha dicho que toda tregua puede terminar en eso y que sólo la ofensiva militar puede dar unidad al país.

SEUL, COREA, 26 (UP). — Syngman Rhee, presidente de Corea del Norte insinuó que su gobierno podría boicotear indefinidamente las negociaciones de Pan Mun Jon.

El presidente celebró una sesión extraordinaria con su gabinete durante tres horas y 45 minutos, para tratar "acerca de ciertas medidas" respecto a las negociaciones.

Al parecer el boicot comenzó ayer, cuando el delegado sudcoreano mayor general Chou Duk Son, dejó de comparecer a las entrevistas del armisticio. Chou dijo que cuando el helicóptero salió para Pan Mun Jon, se encontraba hablando por teléfono y lo perdió. Pero durante una entrevista con el corresponsal Warren Flanklin de la United Press, al ministro de relaciones exteriores, Pyun Yung Tai, se le escapó que la ausencia de Choi podría no haber sido accidental, al decir que éste "podría persistir en la actitud tomada, si persiste lo que le obligó a no asistir".

El ministro de relaciones exteriores rehusó hablar acerca de la sesión de hoy del gabinete y sólo dijo que se había reunido para tratar acerca de "ciertas medidas urgentes en relación con Pan Mun Jom".

Tampoco contestó las preguntas que se le hicieron en relación con la nueva propuesta de las Naciones Unidas para terminar con el estancamiento de las negociaciones, y respecto a las cláusulas del plan con las que Corea del Sur no estaba de acuerdo.

Como contestación dijo: "en realidad, no se supone que yo esté enterado". Pyun dijo que su gobierno no ha alterado su oposición a cualquier plan de paz que mantenga dividida a Corea y deje en suelo coreano a fuerzas comunistas chinas.

Rhee y su gobierno están dirigiendo desde hace meses las ruidosas demostraciones populares en contra de un armisticio que pueda perpetuar la división del país.

El general Mark W. Clark, jefe supremo aliado en el Extremo Oriente, se entrevistó ayer con Rhee durante dos horas, para tratar de convencerlo de que antes de que se pueda solucionar el futuro de la nación deberá firmarse un armisticio.

La actitud de Pyun reflejó la confusión que parece reinar en Corea en cuanto a lo que constituye un armisticio y lo que debe decidirse en la conferencia que habrá de seguir a la firma del mismo.

SUPERIORIDAD ALIADA

SEUL, COREA 26 (UP). — Los Sabre de reacción norteamericanos, derribaron 13 Mig-15 comunistas, y averiaron otro en varios combates aéreos sobre el norte de Corea. Por segunda vez en el curso de este mes, los Sabre han derribado una docena de estos aviones de fabricación rusa en un mismo día.

Los pilotos comunistas abandonaron su santuario al otro lado del Río Yalu, demostrando que estaban dispuestos a entablar combate.

Los norteamericanos les hicieron pagar con creces la osadía.

En las primeras horas del día, los norteamericanos derribaron cinco aparatos enemigos y averiaron otro. Al mediodía los Mig volvieron y perdieron otros siete aviones.

La mayor parte de los encuentros se produjeron sobre Sinuiju, cerca de la frontera manchuriana, en la costa oeste de Corea del norte.

Con los aviones derribados hoy, el total de los destruídos durante el mes se eleva a cincuenta y uno. En Setiembre —el mes de mayores éxitos—, se derribaron sesenta y dos aparatos comunistas.

Diez y siete superfortalezas atacaron instalaciones de la región de Hamhung en la costa este, con 170 toneladas de bombas. La fuerza aérea anunció que habían dejado "en llamas" esos objetivos.

Los aviones ligeros destruyeron 90 camiones de abastecimientos y se unieron a los aviones medianos de bombardeo en ataques a objetivos de la costa este mientras otros operaban en zonas del frente, al centro y el oeste.

La mayor batalla terrestre tuvo lugar cerca de la avanzada Texas, donde los aliados dieron muerte a 23 chinos en un breve encuentro. Más tarde los sudcoreanos atacaron por sorpresa una posición norcoreana, dando muerte a 27 comunistas.

TOKIO, 26. (U.P.) — Los pilotos norteamericanos de aviones a reacción, tipo "Sabrejets" que volaban por la ruta de los cazas rojos Mig-15 en el noroeste de Corea, derribaron hoy cinco de esas máquinas de los comunistas, en el primer encuentro aéreo de los últimos tres días.

La batalla aérea se libró al mismo tiempo que se intensificaba notablemente la cruenta lucha a todo lo largo del frente terrestre.

Cinco grupos de patrullas aliadas atacaron las posiciones rojas durante la noche y las primeras horas de la madrugada.

JAPON NO AUMENTARA SUS FUERZAS

TOKIO, 26. (U.P.) — El Primer Ministro Shigeru Yoshid declaró que no tiene el propósito de aumentar, por ahora, la fuerza de seguridad nacional del Japón, que tiene 110.00 hombres.

En la primera conferencia de prensa desde que organizó el quinto gabinete de la postguerra, Yoshida manifestó que Japón "no puede dedicar más fondos a la defensa nacional, en circunstancias en que las perspectivas comerciales no son muy halagüeñas y el pueblo no puede resistir más impuestos".

En cuanto a la situación política interna, Yoshida dijo que se esforzará por dar estabilidad al país.

Es difícil hallar una solución para el diferendo entre egipcios e ingleses

LONDRES, 26 (UP). — Contra la opinión del secretario de estado de Estados Unidos, John Foster Dulles, en el sentido de que podría encontrarse una solución a la disputa angloegipcia en un pacto árabe de seguridad, Gran Bretaña cree que el plan tiene algunas fallas.

Al entrevistarse con Naguib, el 12 de mayo en El Cairo, Dulles subrayó según fuentes autorizadas locales, dos puntos: que nada debe hacerse que tienda a empeorar las relaciones entre Gran Bretaña y Egipto hasta que él regrese a Washington el viernes 29; y que llegado allí tratará de formular con el presidente Eisenhower una nueva gestión para solucionar la disputa.

Dulles envió un cablegrama en ese sentido al embajador norteamericano en Londres, quien, a su vez, lo trasmitió al primer ministro Churchill. Naguib confirmó personalmente ésto, en un discurso que pronunció por radio en El Cairo.

La creencia de Dulles de que el parte árabe de seguridad, podría dar la solución buscada, fué demostrada en Karachi, durante sus conversaciones con el primer ministro pakistano, Mohamed Alí, al expresar que estima que las organizaciones de seguridad colectiva "son más sólidas, pues reflejan no solamente los factores estratégicos, sino también una unidad de cultura y de fe" entre los países miembros.

NO VE LA SOLUCION

EL CAIRO, 26 (UP). — El teniente coronel Camal Abdel Nasser, declaró a la United Press que no ve cómo sería posible actualmente resolver los desacuerdos entre Egipto y la Gran Bretaña y que cada día que pasa el problema se hace más complejo. "Nosotros, los egipcios, no somos antibritánicos—manifestó el brazo derecho del primer ministro Mohammed Naguib— pero queremos nuestra independencia y la conseguiremos, de una manera o de otra. ¿No comprenden los británicos que sólo demostrando buena voluntad pueden ganar nuestra buena voluntad? Si lo hicieran tendrían pruebas de que pueden confiar en nosotros".

Explicó que el problema de los técnicos británicos, encargados de proteger los 1.500.000.000 de dólares invertidos por la Gran Bretaña en el Canal de Suez, constituye el nudo gordiano de la pugna.

"Los peritos —declaró— tienen que estar en su totalidad bajo la dirección egipcia y, además, debe fijarse el plazo de su permanencia en nuestro territorio".

Más adelante manifestó Nosser: "He estado estudiando la famosa declaración de Churchill del pasado 11 de mayo, y deseo decirle que los Estados árabes, en la reunión que celebrarán el 25 de junio no van a preparar las defensas del medio oriente para los británicos. Por supuesto, ellos tienen que haber comprendido que sin haber llegado a una avenencia con Egipto, no hay posibilidad de un acuerdo de defensa en el medio oriente; y en el medio oriente yo incluyo a Pakistán".

PARIS, 26 (U.P.) — La Confederación General del Trabajo, revocó un paro de 24 horas, que había señalado para mañana. El sindicato, de inclinación comunista, que representa a más de la mitad de los 425.000 obreros ferroviarios de la nación, declaró que dejaba en manos de los gremios locales, la decisión del paro de mañana.

La síntesis telegráfica

● OTRO QUE ESCAPA del comunismo. — Berlín. — Fritz Enders, de 39 años de edad, chofer de ómnibus de Alemania Oriental, escapó a Berlín Occidental, rompiendo a gran velocidad con su vehículo las barreras que obstruían el puente de Glienicker. Los guardias comunistas hicieron fuego sobre el vehículo, sin resultado. Enders solicitó asilo a las autoridades occidentales.

● REEMPLAZANTE DEL Almirante R. Carney. — Washington. — El Almirante William M. Fechteler, jefe saliente de operaciones navales de los Estados Unidos, fué designado para reemplazar al Almirante norteamericano R. B. Carney, como comandante del sector sur del mando europeo.

● TRATARAN DE ESCALAR el Monte Austin. — Nueva York. — Una expedición de alpinistas norteamericanos, bajo la dirección del Dr. Charles S. Houston, salió por vía aérea hacia Pakistán, donde tratará de escalar el Monte Godwin Austin, sólo superado en altura por el Evedest. El Monte, que dos expediciones norteamericanas trataron de escalar previamente, tiene más de 9.000 metros de altitud.

● EL PELIGRO DEL fascismo. — Trento. — El Presidente del Consejo, Alcide de Gásperi, previno a los habitantes de su ciudad natal del peligro de la resurrección del fascismo, en las filas del Movimiento Socialista Italiano, de franca tendencia neofascista. En su tercer discurso electoral en dos días, el Presidente del Consejo dijo que los miembros del Movimiento Socialista tienen la misma audacia que los fascistas, en la época de su dominio de la nación, y que ese partido le achaca a él, y a su partido, de la actual situación italiana "sin tener el valor de aceptar la responsabilidad que le corresponde por lo que hacen".

● ACCIDENTE FERROviario. — Verona. — El choque de dos trenes de pasajeros, a menos de dos kilómetros de esta ciudad, dejó un saldo de tres muertos y 25 heridos. Uno de los trenes se dirigía a Verona desde Bolonia y el otro había salido de Verona para Mantua. Según el informe oficial, el tren que salía para Mantua dejó de ver una luz roja y chocó de frente con el que llegaba. La locomotora del primero partió en dos uno de los coches del segundo, antes de salirse de la línea y caer en un foso, donde quedó volcada. De los tres muertos sólo se identificó a uno, comprobándose que se trata de un estudiante de 22 años, vecino de la ciudad de Florencia.

● CINCO MUERTOS AL caer un avión. — Karachi. — Cinco personas perecieron al caer envuelto en llamas en una calle del centro de la ciudad un avión que volaba bajo y chocó contra un edificio de dos pisos, antes de chocar con los cables de energía eléctrica y destrozarse sobre un coche que se encontraba estacionado en una calle céntrica. Los muertos fueron el piloto, los tres ocupantes del coche y un transeúnte. Otros dos transeúntes resultaron lesionados.

● HERNAN SILES SUAZO partió para Londres. — Buenos Aires. — Acompañado de su esposa, salió hoy para Londres el Vice-presidente de Bolivia, Dr. Hernán Siles Suazo, que representará a su país en calidad de Embajador Extraordinario en la Coronación de la Reina Isabel II. El Dr. Siles Suazo, que permaneció varios días en Bs. Aires, como huésped oficial del gobierno argentino, manifestó momentos antes de su partida que piensa encontrarse de regreso en esta capital antes de julio, y entonces se detendría aquí también algunos días, haciendo gestiones oficiales.

● CONFERENCIAS SObre Marruecos. — París. — Las principales autoridades francesas de Túnez y Marruecos son esperadas hoy en esta capital para celebrar una serie de conferencias con funcionarios del Ministerio de R. Exteriores. La conferencia —según fuentes bien informadas— quizá conduzcan a una política más tolerante hacia los elementos nacionalistas de los dos protectorados franceses.

● CARRERAS DE AUtos. — Albi, Francia. — Esta tranquila aldea verá el domingo a volantes internacionales de la categoría de los argentinos Juan Manuel Fangio y Roberto Mieres, tomar parte en la carrera de su pista de 3.901 metros. Junto a Fangio, reconocido como el Campeón Mundial, y Mieres, un joven argentino que cada día se destaca más, competirán —si no se malogran los planes del Automóvil Club local— pilotos tan brillantes como los italianos Alberto Ascari, Luigi Villoresi y Nino Fariña, y los campeones francés Luis Rosler y Maurice Trintignant.

Rusia fracasó en su primera muestra de sinceridad a Occidente

LONDRES, 26 (U.P.). — Rusia falló en la primera prueba de la sinceridad de sus tanteos de paz, al negarse a participar de las conversaciones del tratado de paz con Austria.

La negativa rusa, dada a conocer anoche por la Agencia Noticiosa "Tass", causó sorpresa en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico, cuyos oficiales confiaban en que Rusia asistiría a las entrevistas señaladas para mañana. Al mismo tiempo, estos funcionarios suponen que la negativa tenga como objetivo crear diferencias entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, para dificultar que ambos lleguen a una unanimidad de criterio en cuanto a lo que habrán de tratar con el primer ministro Georgi Malenkov, en el caso de que los occidentales lleguen a tener una entrevista con el dirigente soviético.

Desde 1947, los representantes de los Ministros de Relaciones Exteriores, de las cuatro potencias se han reunido 259 veces, para tratar de lograr un acuerdo con respecto al tratado de paz austríaco.

Rusia se ha mostrado siempre en desacuerdo y su actitud actual no difiere de la que ha mantenido desde el primer momento.

De firmarse el tratado de paz, Rusia tendría que retirar sus fuerzas de ocupación al mismo tiempo que los occidentales retiraran las suyas, y, a la vez, tendría que retirar las que mantiene en Rumania y Hungría, con el pretexto de que las necesita para mantener sus líneas de comunicación con Austria.

Pero la actitud soviética tiene aún un aspecto más serio, ya que entre las pruebas de sinceridad que pidió el Presidente Eisenhower fué su disposición a firmar el tratado de paz con Austria.

Es posible que esta actitud rusa ahonde las diferencias entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, en cuanto a la entrevista entre las cuatro potencias, que Churchill desea celebrar tan pronto como sea posible, después de la que tendrá con Eisenhower y el Presidente del Consejo de Ministros francés en Bermudas.

Al revés de Eisenhower, Churchill no puso condiciones a la entrevista que pretende con Malenkov, por lo cual, aún cuando la negativa rusa a discutir el tratado de paz con Austria, pueda ser desalentadora, no por eso disminuirá su deseo de la entrevista de las cuatro potencias, con el consiguiente aumento en la discrepancia que existe en el asunto con los Estados Unidos.

Los observadores dicen que indudablemente Rusia contará con que su actitud causaría nuevas dificultades occidentales y piensan que no es probable que Rusia esté dispuesta a hacer concesión alguna antes que una y otra parte habrían de hacerse en una conferencia. La decisión de Eisenhower de convocar a una conferencia de las tres potencias occidentales para el mes de junio, demora la que Churchill desea tener con los rusos dando tiempo a que se compruebe con hechos que los soviéticos son sinceros en sus protestas de paz.

La prueba de Austria parece haber fallado. Ahora queda por ver, lo que deciden en Corea.

MAÑANA SE REALIZA UN REFERENDUM EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 26. (UP). — El jueves el electorado de la nación, se pronunciará sobre una enmienda constitucional que permitiría proclamar heredera del trono a una mujer. La enmienda ya ha sido aprobada por el Parlamento, pero debe ser confirmada en referéndum popular.

La heredera aparente sería la princesa Margrethe de 13 años, hija mayor del Rey Federico IX y la reina Ingrid. Quedaría en primer lugar entre los sucesores del trono que estableció su antepasado Viking Harald, alrededor del año 940 de la era cristiana.

En los tiempos modernos, solo ha habido herederos varones del trono. La última reina, llamada también Margrethe, falleció en el año 1412, después de gobernar por varios años toda Escandinavia, que comprendía lo que es hoy Dinamarca, Suecia y Noruega.

Es extraordinario el poder destructor de los proyectiles de carga atómica

WASHINGTON, 26 (UP). — Un solo proyectil atómico, igual al disparado ayer en Nevada, tendría el mismo efecto que mil batallones de artillería disparando todas sus piezas al mismo tiempo, sobre el mismo objetivo. Tal es la opinión general de los peritos, acerca del primer disparo hecho por "Amazon Annie" el cañón gigantesco que puede disparar proyectiles atómicos o corriente, haciendo blanco a distancias de hasta 32 kilómetros.

Lo primero que se preguntó ayer, después del éxito de la prueba, es si se enviarán algunos de estos cañones de 280 mm. a Corea, o a Europa, donde los más altos jefes militares han asegurado que es necesario para el caso de que la guerra se utilizarán armas atómicas.

El Secretario de defensa, Charles E. Wilson, al regresar anoche de las pruebas de ayer, evitó contestar a los periodistas, a los que contestó: "ustedes saben que los círculos militares que no quieren precisar tal cosa". En los círculos militares se guardó un silencio aún más hermético en lo que a la posibilidad de que se envíen a Corea.

Pero hay algo en que ofrece dudas: Wilson desea —después de su comprobación personal de la nueva fabricación del cañón— que se active la fabricación de esta pieza de artillería, que puede disparar proyectiles que son cinco veces más eficaces que las bombas atómicas que destruyeron a Hiroshima y Nagasaki.

Con toda la potencia que posee este proyectil solo tiene alrededor de 90 centímetros de largo por 28 de diámetro, en tanto que las bombas que se dejaron caer en las dos ciudades japonesas, requirieron debido a su tamaño, que se ampliará el depósito de bombas de las superfortalezas B-29 que las condujeron.

Wilson dijo que el nuevo proyectil era tan revolucionario como en la industria del automóvil fué la introducción del modelo "T".

Antes de aceptar el cargo de secretario, Wilson era presidente de la General Motors.

El Almirante Arthur W. Radford, jefe de estado mayor que aún no ha tomado posesión, y que acompañó a Wilson a Nevada, previó el uso de los cañones similares en los barcos de la armada.

NUEVA MEDIDA DEL NUCLEO

NUEVA YORK, 26, (UP). — Dos hombres de ciencia de la Universidad de Columbia, informaron que han logrado tomar una nueva medida del núcleo del átomo, utilizando una nueva técnica para ello.

El Dr. James Rainwater, profesor de física, y Val Fitch, estudiante graduado de dicha universidad, han descubierto que el radio del núcleo o elemento primordial del átomo, es el 15 a 20 por ciento más pequeño de lo que se creía. Esto significa que el volúmen del núcleo, fuente de la energía atómica, es de 40 a 50 por ciento menor de lo que los hombres de ciencia venían creyendo desde hace casi medio siglo.

Rainwater y Fitch, concibieron la nueva técnica y llegaron a las aludidas conclusiones, durante los estudios e investigaciones que han venido realizando en los últimos dos años, en el enorme ciclotrón de la universidad, situado en Nevis, Nueva York.

"The New York Times" comenta la política con Latinoamérica

NUEVA YORK, 26 (U.P.) — El "The New York Times" en un editorial titulado "Relaciones latinoamericanas", dice que existe el derecho a preguntarse si, transcurridos cuatro meses de la iniciación del gobierno de Eisenhower, "hay pruebas de que se ha prestado mayor atención al hemisferio". Recuerda que a la semana de asumir su cargo, el Secretario de Estado John Foster Dulles hablando para América Latina dijo que las naciones del sur habían sido dejadas de lado por el gobierno de Truman, y que en esa ocasión y posteriormente ante la Comisión de Relaciones del Senado, prometió corregir ese estado de cosas.

"La imposición de un derecho de importación compensatorio a los tops de lana uruguaya, "que si bien significa poco para Estados Unidos, tiene mucha importancia para Uruguay, que es un sobresaliente ejemplo de democracia en América Latina y que ciertamente merece el apoyo que podamos darle".

En el campo de la propaganda, cita la cancelación de las trasmisiones de la voz de América en español y portugués dirigidas a América Latina" aunque 201 estaciones las recibían con agrado tal que las trasmitían libre de todo gasto. El presupuesto del servicio de información dice tiene la más baja prioridad en lo que se realaciona con América Latina".

En el campo diplomático, añade el editorial del "Times" se anunción que 15 o 16 embajadas iban a tener nuevos titulares. En los cuatro meses solo se han propuesto tres nombramientos "todos ellos en favor de políticos. Sin embargo —agrega— es un hecho conocido que pocas veces América Latina se ha mostrado más inquieta y más necesitada de una influnecia moderada que ahora, y hay acuerdo general de que existe una actitud de crítica hacia Estados Unidos en muchas naciones latinoamericanas.

El editorial señala que si bien cuatro meses es un tiempo breve para pasar un juicio o para esperar la creación de una nueva política de esperar que la próxima visita del Dr. Milton Eisenhower le cree buena voluntad, y que el mensajero regrese con nuevas ideas para aplicarlas a las relaciones entre los países del hemisferio.

Termina el "Times" diciendo: nada irremediable ha ocurrido, pero es hora de llamar la atención al hecho de que tampoco ha sucedido nada positivo, y que poco sea favorable en la esfera de las relaciones interamericanas se ha registrado hasta ahora.

Se reunirán en Londres los ministros del Commonwealth Británico

LONDRES, 26 (U.P.).—La Conferencia de primeros ministros del Commonwealth que se celebrará aquí después de la coronación de la Reina Isabel II, puede calificarse, a juicio de altos funcionarios de preludio de la conferencia de Las Bermudas con el objetivo ulterior, como predominante, de una entrevista cuatripartita con Rusia.

La conferencia del Commonwealth se inaugurará el 3 de junio a las tres y habrá sesiones separadas para asuntos específicos.

Un día se discutirá las relaciones con los Estados Unidos y con Rusia; otro se hablará de Corea y asuntos relacionadas con este problema; en otra sesión, el tema será la situación del Mediano Oriente; y finalmente no se ha señalado otro día para la discusión de los problemas económicos, que pudiera constituir una continuación de la conferencia anterior de primeros ministros de diciembro último.

Los funcionarios informantes no esperan que los primeros ministro del Commonwealth hagan una declaración de política a seguir, aunque parece y aseguró que aprobarán unánimemente la declaracin hecha el 11 de mayo por el primer ministro británico Winston Churchill, abogando por la celebración de una conferencia de altura con Rusia. Un funcionario, dijo, "todos los primeros ministros del Commenwealth, han dado a conocer su apoyo a la propuesta de Sir Winston, y no parace que se equivoque uno si dice que el objetivo de una conferencia cuatripartita, con inclusión de Rusia, será el tema predominante de la reunión de la semana próxima".

Los informanes recuerdan la declaración de los primeros ministros del Commonwealth, el 12 de enero de 1951, de que "acogerían favorablemente cualquier arreglo practicable para un franco cambio de impresiones" con Rusia y China comunista.

Según los funcionarios, la conferencia constará de cinco sesiones, a celebrar los días 3, 4, 8 y 9 del mes entrante, después de las cuales es posible que se dé a la publicidad una nota.

Los rebeldes utilizan mujeres en la lucha de Indochina

HANOI, 26. (UP). — "Mujeres" indígenas, que súbitamente transformáronse en soldados del Vietminh, armados de fusiles ametralladoras, sostuvieron un violento encuentro contra fuerzas francovietnamesas, en el delta del Río Rojo, mientras en la capital surgían nuevos problemas políticos.

Las "mujeres" eran rebeldes del Vietminh disfrazados como inofensivas trabajadoras indígenas ocultos en los vestidos de pintorescos estampados llevaban sus fusiles ametralladoras.

Una patrulla leal, al notar cierta masculinidad en la manera de caminar de las "mujeres", les dió el alto en un lugar que está a 9 kilómetros al oeste de Namdihh, el que, a su vez, está 85 kilómetros al sur de Hanoi, fué entonces que las "mujeresi' empuñaron sus fusiles ametrelladoras y comenzaron a hacer fuego.

Según el mando francés, durante el breve, pero encarnizado encuentro varios rebeldes fueron heridos, pero el grupo logró retirarse.

En el frente político, Jean Letourneau, Ministro francés de los Estados Asociados, emprendió viaje a París. Fuentes informadas dijeron que el viaje tiene dos propósitos principales: 1) Asegurar su posición con el nuevo gobierno francés. 2) Nuevas demandas del Vietnam pidiendo mayor independencia. Letourneau, visitó hoy al Emperador Bao Dai en el palacio de Banmehout, cerca de Saigón, para tratar con él sobre la crisis en las relaciones franco-vietnamesas.

Los dirigentes vietnameses están muy descontentos debido a que en su propio país, que se supone que sea independiente, tienen que estar subordinados a los franceses. Esta situación fué intensificada por la reciente decisión francesa de desvalorizar la piastra indochina en casi un 100 por ciento, lo que ocasionó gran daño a los comerciantes locales.

Fuentes bien informadas sostienen que los principales puntos planteados por Vietnam a los franceses, son los siguientes: 1) La admisión de Vietnam en la Unión Francesa en 1946, fué para mantener unido al imperio. 2) Debe acordarse la unión monetaria y aduanera franco-vietnamesa.. 3) El deseo de Bao-Dai de ser comandante de todas las fuerzas armadas que están aquí, incluso de las francesas. 4) Abolición de las disposiciones legales mediante las cuales los franceses son juzgados por tribunales franceses separados del sistema judicial indígena. 5) Poner en manos del Vietnam la oficina de regulación de divisas, que da todas las licencias de importación, regula las transacciones en monedas extranjeras y tiene otras funciones de importancia económica.

Fuentes francesas sostienen que si Francia accede a todas las demandas del Vietnam, quedaría totalmente anulado el acuerdo que entró en vigor en marzo de 1949.

HANOI, 26. (UP). — El mando reorganizado de Indochina se propone copiar las tácticas de los comunistas, atacando por medio de guerrilleros y recurriendo a la infiltración política.

La decisión fué hecha al salir para París Jean Letourneau, Ministro francés de estados asociados, quien declaró que los comunistas están adquiriendo más fuerzas constantemente.

Estas dos inovaciones consiste en lo siguiente:

1) En la región montañosa de Laos, unidades móviles de infantería, siguiendo un patrón de guerrilleros, tratarán de establecer una zona protectora de 100 kilómetros a través del país para proteger a Laung Prabang, capital administrativa de Ventiane y la sensitiva frontera del Río Mekong con Tailandia. Las operaciones estarán a cargo del nuevo comandante de la región, General Pierre Gilles, y se dice que ya ha comenzado la campaña de las guerrillas, y que hoy llegaron a un punto 80 kilómetros al norte del río las primeras unidades móviles.

2) En el delta arrocero, los franco-vietnameses recurrirán a la maniobra política, tratando de congraciarse con la población, en vez de limitarse solamente a guardar las carreteras, en forma precaria, durante el día. Este sistema de campaña político-militar requerirá un comisario político adscripto a las tropas.

Como parte de las actividades militares, una concentración de canoas y barcos de río fué atacada hoy con ametralladoras y bombas en el río Anam Hou, cerca de Moung Ngoi, 80 kilómetros al norte de la capital real de Laung Prabang. Mientras tanto tuvo lugar también un ataque aéreo a un campamento comunista en el puesto de Nonghet, que abandonaron los franceses, en la frontera entre Laos y Anam, 70 kilómetros aproximadamente al este de Xieng Khouang.

DECRETO ARZOBISPAL

Mes del Sagrado Corazón

NOS, el Dr. D. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

A nuestros amadísimos Sacerdotes, Institutos religiosos y Fieles, salud y bendición en el Señor.

El próximo mes de junio recibe el Sagrado Corazón de Jesús especiales cultos que la piedad cristiana dedica en su honor.

Por medio de una intensificación de esta devoción, penetraremos más en los secretos del Divino Corazón de Jesús y aprenderemos con más claridad y precisión lo que hemos recibido de El, y como debemos corresponder a tan generoso amor.

Siguiendo la piadosa costumbre de esta Arquidiócesis, disponemos:

1º — Durante el mes de junio, en todas las iglesias y capillas de nuestra jurisdicción se celebrarán, cada día, cultos especiales en honor del Sagrado Corazón, pudiéndose, para mayor solemnidad, impartirse la bendición mayor;

2º — El día de la festividad del Sagrado Corazón, que este año es el 12 de junio, además de una Misa de Comunión General y de otra solemne, se realizará la exposición del Santísimo Sacramento y el Ejercicio de la Hora Santa, realizándose, además, el acto de Consagración al Sagrado Corazón y de desagravio, ordenado por Su Santidad Pío XI, de feliz memoria;

3º — Exhortamos a quienes corresponda a que fomenten las piadosas peregrinaciones diarias que, como de costumbre, llegan a la Iglesia de las Religiosas Salesas. En modo especial, exhortamos a los jóvenes y niños de nuestros colegios católicos, oratorios y centros catequísticos a que concurran el día fijado a fin de hacer la Consagración cuya fórmula hemos aprobado.

Os recordamos, finalmente, que desde el medio día del sábado 27 hasta la medianoche del domingo 28, todos los fieles que hayan asistido por lo menos durante ocho días (en los que se haya predicado), a los cultos especiales en honor del Sagrado Corazón podrán lucrar indulgencia plenaria a la manera de la Porciúncula.

Implorando sobre cada uno de vosotros las gracias del Sagrado Corazón de Jesús, os impartimos nuestra paternal Bendición.

Dado en Montevideo, a los veinticinco días del mes de mayo del año del Señor mil novecientos cincuenta y tres.

† ANTONIO MARIA.
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO,
Secretario General

CONSULTE USTED

En buena compañía

A SEVILLANO. — Los malentendidos se originan, o porque hay personas que no quieren entender bien, o porque no pueden —las pobres— o porque el que habla no ha sabido darse a entender. Quiero suponer que, en el caso de su recorte, pasó esto último. Yo no he hablado de estadísticas de condenados, sino que, precisamente, he escrito contra quienes hacen porcentajes de salvados y condenados, como aconteció en el caso que me consultaron. He escrito para decir que no hay derecho a enseñar que es pecado mortal, y mandar por eso al infierno, algo que los moralistas dicen, con toda claridad, que no es. Y me parecía que tenía derecho a decir que ese pesimismo entiteológico debería proceder de alguna enfermedad orgánica que predisponía a verlo todo demasiado negro. Me parecía que era la suposición más caritativa, pues de otra forma tendría que pensar en perversidad espiritual, o en error doctrinario.

En cuanto a la reacción del articulista contra los que dicen que la Cruz no pesa —cosa de que yo no trataba en mi artículo, como tampoco hablaba ni pensaba en la Encíclica Libertas, y, por lo tanto, no sé a qué viene allí eso— no es contra mí que escribe el articulista sino contra Cristo que afirmó (San Mateo XI, 30) "Suave es mi yugo y ligero el peso mío"; verdad ésta que repite el Espíritu Santo por boca de San Juan (I de S. Juan V, 30) donde se dice que los mandamientos de Dios no son pesados.

Me va a tener que perdonar el articulista, si entre su autorizada y pontifical palabra y la de Cristo, prefiero quedarme con la del Señor.

Si la enseñanza de Cristo le merece alguna confianza le recomendamos que lea a San Mateo XXIII, 3-4, y a San Lucas XI 46, donde se dice: "¡Ay de vosotros, doctores de la ley! porque echais a los hombres cargas que no pueden soportar". Eso fué dicho, sí, de los doctores de la ley judaica; pero esto era hijo de un espíritu; y ese espíritu puede nacer en cualquier tiempo. El que se exige mucho a sí, aprende a no tener tantos reclamos exigentes para los demás, porque conoce la gran miseria humana, conociendo la propia; y, por eso, en lugar de exigir exclusivamente, procura animar y estimular para ayudar la fragilidad humana. Lea el Evangelio y verá que Cristo, que pedía la perfección suma de la santidad a todos los hombres, era, para el criterio de algunos, escandalosamente tolerante, o mejor, comprensivo.

Le recomiendo, de una manera especial, la lectura de San Mateo IX, 16-17.

Tampoco es contra mí lo que se dice acerca del amor a Dios y el temor, sino contra la Escritura. En efecto en (I de San Juan IV, 18) se lee: "En la caridad no hay temor, antes la perfecta caridad echa fuera el temor; porque el temor tiene pena; y así el que teme no es consumado en la caridad".

Una cosa es el temor de Dios que nace de la caridad, o sea del amor a Dios; y que, por lo tanto, exige que primero se ame al Señor como a padre, y que se tenga confianza absoluta en su infinita bondad, y otra cosa es el temor A Dios.

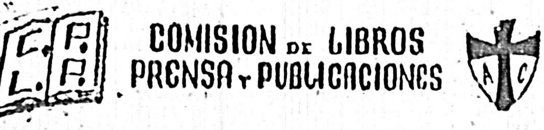
Yo hablaba de los que pretenden sólo hacer temer A Dios, presentando únicamente sus sanciones, y olvidando, o relegando a un plano completamente secundario, las pruebas innumerables de su amor a nosotros.

Entiendo, y no puedo comprender cómo se puede ver esto de otro modo, que nos haremos santos, que es nuestra vocación de cristianos, por la fuerza que nos dará el amor a Dios; y que nunca lograremos esa meta, si sólo pretendemos salvarnos del infierno. De ahí que se hayan de preferir los temas que nos mueven a amar a Dios, sin olvidar, por supuesto, la realidad del infierno y de la posible condenación eterna. Creo haber dicho eso con claridad en el artículo que motivó la crítica a que aludo. De ahí que pensé —quizá me haya equivocado, y desearía que fuera así— que esa crítica era motivada por el afán de seguir atacando, por tener, a nuestro diario católico.

Y para terminar le digo al que escribe esa sección en la revista aludida que, entre los católicos tontos que hablan de la "Democracia Cristiana" se cuenta, sin ninguna duda, el Papa actual y otros.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.



COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

BRO — BROMFIELD Louis
10.003 — EL MUNDO QUE HABITAMOS
CUENTOS — Editó: SUDAMERICANA. Tradujo: Miguel de Hernani

2 C (Para mayores de sólido criterio habituados al género de lectura a que pertenece la obra).

Cuentos cuya forma literariamente merece; pero cuya crudeza, al menos en algunos, y la falta de moralidad en ciertos personajes, restringen el número de sus lectores a personas de buena formación y criterio.

HALL — HALL Radclyffe
0012 — LA LAMPARA QUE NO ARDIO
NOVELA PSICOLOGICA — Ed.: JOSE JANES. Trad.: Juan G. de Luaces

2 B (Para mayores de 21 años).

Descripciones de la vida en un pueblo inglés, en un ambiente sencillo y burgués de comienzos de siglo, apegada a las tradiciones y costumbres de la época.

RECORTE Ud. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Nuevamente el Santo Padre se refirió al problema de la restauración del orden social en el mundo

EL VERDADERO ORDEN HUMANO NO SERA PERFECTO SI NO SE ORIENTA HACIA EL MAS ALLA

El Santo Padre recibió el día de la ascensión del Señor, a 10.000 obreros italianos que lo visitaran. En nuestro poder el texto de su discurso sobre la economía y el alma, que les dijera, lo damos a conocer a continuación:

"Quienes creen que el cristianismo es tristeza y tedio, deberían presenciar una de las numerosas audiencias que se vienen multiplicando en estos últimos tiempos hasta igualar casi el ritmo del Año Santo; la alegría Nos inunda al encontrarnos entre estas devotas muchedumbres, que buscan una palabra de consuelo y una bendición.

Aquí estamos, pues, para dar la acogida a millares de trabajadores, en su mayoría romanos, por ello doblemente caros a nuestro corazón, y que han acudido sabiendo que al recibirles en esta insigne Basílica, les expresaríamos el mismo tierno afecto que sintió y siente por ellos Jesús, el divino trabajador de Nazareth.

LA FIESTA DE LA ASCENSION

Queridos hijos, la Iglesia celebra hoy la Ascensión del Señor a los cielos; la sagrada liturgia ha sido desde la Pascua de Resurrección un continuo prorrumpir de alegres melodías y brillantes armonías, en las que predomina siempre el Aleluya, repetido por cada alma, y por todos los coros de almas.

Y aunque hoy continúan esos cantos de gloria, no falta con todo una nota de mal contenida tristeza, pues Jesús deja a sus discípulos para subir al cielo. Enviará, sí, al Espíritu Santo, mas entre tanto El no está ya vivo y visible entre ellos.

Después de que los apóstoles contemplan a Jesús que se eleva y oculta tras una nube, aparecen dos ángeles de diáfanas vestiduras y les dicen: "Varones de Galilea, ¿qué estáis mirando al cielo? Es decir, invitan a los apóstoles a interrumpir esa mirada fija inútilmente en lo alto, para indicarles que les espera la tierra, donde está la tarea que los llevará a la meta, donde está la viña que deben cultivar, el campo de sus luchas apacibles, hasta merecer así el día en que verdaderamente vuelven a ver a Jesús en el cielo, lleno de poder y majestad.

LA TACTICA DEL ENEMIGO

Mas he aquí que esta reflexión invoca a la vez otra en sentido completamente opuesto, que quizás haya llegado a vuestros oídos incontables veces: "Hombres ¿por qué estáis mirando al cielo? El cielo no existe, y es inútil por consiguiente querer alcanzarlo. No hay Dios, ni el alma es inmortal. Mirad, pues, a la tierra, a sus problemas, desveláos por encontrar aquí su solución. Hombres, no miréis al cielo; que si alguno desea un cielo, procure alcanzarlo aquí abajo, por todos los medios".

Ciertamente estas palabras no salen de los mismos labios, pero el enemigo es siempre el mismo, que hasta la consumación de los siglos continuará tratando de quebrantar las huestes del bien para sembrar entre ellas la destrucción y la muerte. Tampoco las pronuncia con tan brutal franqueza; en efecto, cuando le conviene, el espíritu de las tinieblas sabe revestirse incluso de ángel de luz, y entonces cambia de tono y de lenguaje según el lugar, las circunstancias y el ánimo de quien le presta oídos, aunque sin abandonar jamás la esencia del razonamiento: "Hombres, no miréis al cielo; pensad tan sólo en la tierra".

EL DRAMA DEL MUNDO MODERNO

Esta reflexión, que ha movido y mueve a personas de las más diversas condiciones sociales, ha sido por muchos años, y lo es todavía, el arma de ataque más peligrosa y mortífera para las almas de muchos obreros, protagonistas también del drama del mundo moderno. Hoy muchos de ellos han olvidado al cielo y se empeñan en mirar únicamente a la tierra, pidiéndole que se transforme en paraíso donde nada falte, y donde el corazón humano vea colmadas las ansias y saciado el vacío que lo atormenta.

La verdad es que cada día es menos realizable en la tierra este paraíso; por una parte, aquellos hombres en posesión de las comodidades todas de la riqueza, no han alcanzado aún así la felicidad ansiada, y les falta a veces el mínimo de serenidad y de paz. Por otra parte los que viven sin Dios, dispuestos únicamente a blasfemar y a maldecir y, desprovistos de los alientos que sólo la fe sobrenatural puede dar en las pruebas más dolorosas, gimen en los tormentos de la inquietud y de la rebeldía.

LA RERUM NOVARUM

¡Amados hijos, queridos trabajadores! La jornada de hoy que conmemora la proclamación de la Rerum Novarum ha sido escogida este año muy oportunamente. Y es importante que las ideas inspiradas por la gran fiesta del día coincidan de algún modo con finitivamente todo orden y toda justicia.

Por eso aquellos hombres que en su pensamiento y en sus obras se entregan totalmente a la tierra, o que sin más niegan la patria celestial, no descansan en una sólida base aunque digan estar en este mundo, y aunque exteriormente afecten poseerla y se glorien de un pretendido sentido de la realidad.

EL VERDADERO ORDEN HUMANO

Porque un verdadero orden humano aquí en la tierra no puede ser perfecto, ni puede perfeccionarse, si no se orienta hacia el más allá; esta es una idea esencial en la Rerum Novarum: "No es posible comprender y valorar cómo se deben ver las cosas terrenas, si el alma no se eleva a la contemplación de otra vida, es decir, la vida eterna, sin la cual la verdadera noción del bien moral se desvanece necesariamente, y más aún todo el universo se vuelva un misterio inexplicable".

En verdad se engañan aquellos católicos que promueven un nuevo orden cuando predican que la reforma social debe venir antes que todo lo demás, y que después se puede atender a la vida religiosa y moral de los individuos en la sociedad. De hecho una cosa no puede separarse de la otra, ya que el mundo social no puede amputarse del religioso y moral, como no puede desmembrarse al hombre que vive como un todo. León XIII, gran defensor de los trabajadores cristianos, ha indicado con toda claridad el camino, la senda de un genuino cristianismo.

Según la encíclica, no sólo la restauración del orden social en el mundo está vinculada íntimamente al fin trascendental del hombre, sino también la reforma de las relaciones mutuas entre quienes se consagran a la actividad económica, atendiendo al cuidado de las relaciones humanas cotidianas y concretas entre los que proveen el trabajo, y los obreros, entre los jefes y los subordinados de las empresas. Antes de los textos aquí citados, y en estrecha relación con ellos, la encíclica enseña que la Iglesia no sólo quiere un orden justo en la economía, sino que aspira "incluso más alto: a acercar otra vez lo más posible a las dos clases, y a hacerlas amigas".

¿Y cuál es el móvil preciso y determinante? La dignidad humana común a todos, nacida a la vez del fin trascendental de todos los hombres, de modo que ante esta trascendencia, ante esta patria común que es el Cielo, todas las diferencias entre los hombres resultan secundarias.

León XIII escribe expresamente: "Que tú tengas riquezas y otros bienes de la tierra en abundancia, o que carezcas de ellos, no tiene importancia alguna para la felicidad eterna; pero el buen o mal uso de los bienes que tengas, eso es lo que interesa principalmente".

Cuando se viven en verdad día a día y bien la genuina dignidad del hombre y su destino trascendente, la empresa se convierte entonces en aquella comunidad laboriosa que la Rerum Novarum propone, donde los unos tratan a los otros con respeto en sus palabras y en sus actos; donde el trabajo se facilita y estima, por humilde que sea; donde se estudia el modo de asignar a cada uno la función que mejor corresponda a su capacidad, a su vocación y a su responsabilidad. Se ve, pues, que ya desde tiempos de León XIII la Iglesia había enseñado la importancia del cultivo de las relaciones humanas en la empresa.

No faltaron círculos que entonces se mofaran de semejantes ideas, como si se tratara de un sueño compasivo. Para esas gentes, ¿en qué estima se tenía la dignidad humana del trabajador en la economía y la producción? Para ellos sólo valía la medida de la fuerza de trabajo y el modo de aplicarla con el mayor ren- [illegible]

[illegible]

El R. P. E. Dufrechou

Se encuentra muy delicado de salud el R. P. Eduardo Dufrechou. En el día de ayer nos interesamos por su estado informándosenos que dentro de la gravedad que persiste, se ha notado una levísima reacción.

Formulamos votos por el restablecimiento de este benemérito sacerdote salesiano de obra grande entre nosotros.

Audiciones de 'Anumichí'

[illegible]

Academia de Estudios Religiosos

[illegible]

La Procesión de Corpus y los Colegios Católicos

[illegible]

LA COMISION ORGANIZADORA

Primer Congreso Mariano Diocesano de Florida-Melo

Comunicado oficial

[illegible]

El Reverendo Hno. Abel



[illegible]

La noticia del día

[illegible]

Por la Diócesis de Salto

NOTICIAS DIVERSAS

[illegible]

Los Cultos Parroquiales

[illegible]

Asociación de capital y trabajo

Garantías en las decisiones obreras

En un artículo anterior, comentamos las líneas generales del proyecto de ley para un nuevo tipo de sociedad, que propugna el Arquitecto Horacio Terra Arocena tratando de estimular la libre asociación entre capital y trabajo, por la vía de las exoneraciones y de los alicientes para el capital destinado a estas sociedades.

Parece que por otra vía —a pesar de las manifestaciones concordantes de muchos grupos políticos— la iniciativa de la participación obrera en los beneficios de la empresa, no se abre camino. Este proyecto, tentando otro camino, puede ser que mueva el celo de los sectores y merezca, siquiera, el honor de ser considerado en el Parlamento.

Al hacer puntualizaciones anteriores con respecto a la citada iniciativa, dejamos como motivo de otro comentario, disposiciones con otra finalidad, como son las destinadas al funcionamiento de las asambleas obreras, para tomar decisiones y proceder a elegir miembros del Consejo, que fiscalizará decisiones y participaciones.

Allí se establecen tres condiciones: 1) voto secreto para la elección, 2) antigüedad para votar, y 3) representación proporcional en la distribución de los cargos.

Dos por lo menos son condiciones que rigen en las elecciones generales de nuestro régimen institucional y, ciertamente, a cualquier lugar que se trasplanten suponen ventajas.

La antigüedad —que no entra en nuestra legislación electoral más que para los casos especiales de las cartas de ciudadanía— tiene explicación lógica en el hecho de que el obrero o empleado recientemente incorporado no ha tenido tiempo de penetrar en todos los secretos de la fábrica o de la industria e incluso, no ha tenido el suficiente tiempo para conocer a fondo los problemas a resolver y las personas que puedan hacerlo desde el Consejo.

Tomando en cuenta estas realidades, la condición es, evidentemente, lógica y aceptable.

En cuanto al voto secreto, no se ha podido implantar en ciertas reglamentaciones sindicales, tan proyectadas, a pesar del gran despliegue ministerial hecho en su momento. Se reconocen sus ventajas, pero en el ambiente sindical se resiste, al parecer sin razón aparente. Estamos seguros que los mismos que la resisten en el ámbito sindical, no aceptarían, de manera alguna, que el voto no fuera secreto en las elecciones políticas. Hay aquí una dualidad de criterio inexplicable.

Suponemos que la razón oculta para resistir el voto secreto en el ámbito sindical es la imposibilidad para la fiscalización que se quiere hacer de los ciudadanos independientes, o que, formando parte de un sindicato manejado políticamente, no estarían en la línea de pensamiento de las autoridades sindicales.

De ser así, la resistencia al voto secreto no tendría más entidad que el deseo de continuar con una hegemonía sobre las decisiones, de los adheridos al movimiento.

Lo mismo, exactamente, puede decirse en cuanto a la representación proporcional. Esta es una conquista de nuestra organización democrática, que, incluso, ha costado sangre colocar entre nuestra disposiciones constitucionales y cuya vigencia integral todos tratamos de vigilar celosamente. Pero trasplantarla al ámbito sindical no se quiere, porque —suponemos que esa sea la causa— puede correr riesgo el predominio de ciertos grupos demasiados habituados a jugar con la voluntad de los demás.

Todos los derechos de la persona humana son derechos limitables. Incluso la libertad. No hay libertad para asesinar. Porque, si la hubiera, sería la negación de la libertad y entraríamos dentro del libertinaje, del cual todos queremos huir.

Los derechos sindicales son derechos que pueden ser reglamentados. El derecho de huelga está reconocido en nuestra Constitución y todos queremos que así sea, porque es garantía para que los obreros tengan la posibilidad de luchar por sus reivindicaciones. Pero el derecho de huelga —la misma Constitución lo reconoce— puede ser reglamentado.

La libertad de asociación está reconocida en nuestra Constitución. Pero parece paradójico que los sindicatos parezcan entes abstractos fundados para sostenerse, vivir y prosperar en islas separadas de nuestro régimen constitucional, porque en ellos no se puedo implantar ni lo mismo que la Constitución ordena para la organización política del país.

Sentamos como indiscutible que la libertad de agremiación es intocable. El día que el Poder público entre a saco en la organización sindical o se habrá destruído la obra de muchos años o se habrá hecho un sindicalismo perjudicial, por ser oficial.

Pero no llegamos a que no pueda existir una norma para la fiscalización de los actos del sindicato y de sus miembros. Creemos que saldrían ganando hasta los mismos obreros, que decidirían sus problemas sin presiones ajenas, con el pensamiento puesto en todas las realidades que deben manejar y valorando —con su apreciación personal y sin presiones ajenas— todos los elementos de juicio. Y aun cuando pudiesen existir presiones interesadas el voto secreto es el mejor sistema para librarse de ellas.

Nos parece que es un régimen beneficioso el que se ha proyectado para este tipo de sociedad, pero que en nada perdería su eficiencia si se trasladara a la legislación nacional en materia sindical. Sería, ni más ni menos, que una libertad más que se aseguraría a todos y cada uno de los trabajadores sindicados, que podrían verse libres de influencias perjudiciales que muchas veces obedecen a fines puramente políticos, cuando no foráneos.

Cartas al Director

De la ley de alquileres

Hemos recibido varias consultas que contestamos brevemente:

● Accediendo a la indicación de la institución bancaria que administra, firmé a mediados del año pasado, un nuevo contrato aceptando un aumento de 12 % por dos años. ¿Cuánto debo pagar y hasta cuándo? ¿Hay que realizar algún trámite?

El artículo 2º inciso D. de la ley, le acuerda un plazo de cinco años a partir de la fecha del contrato. Se mantienen las demás cláusulas iguales. Debe seguir pagando, en consecuencia, el mismo alquiler actual. Para gozar del plazo legal —o sea tres años más que le concede la ley en su beneficio exclusivo y que puede renunciar si lo desea— no necesita de ningún trámite.

● Alquilo un local para comercio, pago $ 700 mensuales, contraté antes de la ley de Octubre de 1948 y tengo contrato hasta Noviembre de 1955. ¿Puedo solicitar la fijación del alquiler razonable ahora? ¿Debo esperar los días anteriores al vencimiento? ¿O no puedo en modo alguno gestionar eso y debo esperar al vencimiento del contrato para acordar con el propietario el nuevo alquiler?

El artículo 2º inciso C de la ley autoriza a los arrendatarios de inmuebles cuyo destino no sea habitación y con contratos celebrados con anterioridad al 1º de Octubre de 1948, a solicitar la fijación del precio razonable dentro de un plazo de 120 días a partir de la publicación de la ley y el nuevo término del contrato será entre cuatro y seis años en relación con el aumento fijado. En su caso particular, el mínimo plazo legal sería mayor que lo que le falta por el contrato.

La ley no se refiere a quienes tengan contratos vencidos, como Ud. dice en su carta, sino que, al no distinguir, se aplica a todos los casos; al igual que los demás incisos del artículo citado.

● ¿Puede un Banco negarse a aceptar la garantía de la Contaduría General de la Nación?

¿Aún careciendo de garantía puedo acogerme al 35 % que acuerda la ley de Marzo del corriente año?

La fianza, contrato accesorio, es en este caso consensual y el arrendador puede efectivamente negarse a aceptar una garantía cualquiera. Parece raro, sin embargo, que se haya rechazado a la Contaduría y es posible que exista un mal entendido. Decimos esto porque, en algunos casos, los Bancos demoraron estas renovaciones de garantía en espera de la aprobación de la ley que tiene disposiciones especiales sobre fianzas.

Careciendo de garantía puede perfectamente acogerse al aumento del 35 %, como lo desea. La ley no excluye a quienes no tengan fianza constituída.

SOLEDADES PARLAMENTARIAS O MAYORIAS FANTASMAS

Criticamos la conducta del Parlamento al abandonar el cuidado por las interpelaciones, que deben suspenderse por falta de número. Volvemos sobre el tema por cuanto que revisando el debate parlamentario producido al interpelarse al Ministro del Interior sobre el "caso Verrino" nos encontramos con algunos datos significativos.

Los anotamos tal como se mencionaron en Sala. Dijo el interpelante, Dr. Dubra, que "uno de los partidos gobernantes, el partido Herrerista, tiene en este momento solamente dos de los señores Representantes en Sala". Esta afirmación fué rectificada por el Representante del sector citado, Dr. Ferreiro Iraola, que corrigió al interpelante anotando que los representantes nacionalistas presentes eran TRES...

El Dr. Dubra aceptó la corrección y anotó, sin ser ahora rectificado que "el Partido de Gobierno que tiene cuarenta y tantos diputados, solamente tiene en Sala catorce o quince. Se está manteniendo el quorum con la asistencia de los partidos minoritarios". No sabemos cuántos diputados estarían presentes en el momento de la incidencia. Pocos momentos después se produce una votación de licencia y votan 31 y 35.

El diputado Terra Arocena anota en otro momento que observa "que la Cámara está en el límite del quorum y que ha habido momentos en que hemos temido quedar definitivamente sin número."

Así, sobre el temor indicado, se fué desarrollando el debate hasta que en un momento dado, la Cámara se quedó vacía.

La responsabilidad de la interrupción del debate cae, claramente, sobre las mayorías gobernantes. Se deduce así de la versión de aquella sesión.

Pero en esto de la deserción de las mayorías de las sesiones parlamentarias, todo no termina con el episodio anterior. Informaremos al lector sobre otro parecido acontecido en el Senado. En la sesión celebrada por ese Cuerpo el día 13 de mayo, nos encontramos con un diálogo que no resistimos a la tentación de transcribir.

Se discutía el pase a sesión secreta a los efectos de tratar una venia solicitada por el Poder Ejecutivo a los efectos de destituir a un funcionario. En ese momento se dice lo siguiente: "Señor Chiarino: "Note el señor Presidente, que las bancadas mayoritarias, están desiertas". — Señor Presidente (Dr. Brum): "Es lo habitual, señor Senador". — Señor Batlle Pacheco: "Están semi desiertas, señor Senador". Cinco minutos después, nos encontramos con que el Presidente del Senado, doctor Brum debe insistir en una recomendación: "Si los señores senadores persisten en seguir saliendo de Sala, la Mesa entiende de que será mejor levantar la sesión". Como podrá apreciar el lector, el régimen de los quorum mínimos, está en el orden del día. A veces la situación resulta más grave que en otras y lo hemos señalado. Pero siempre resulta profundamente perjudicial y esto no puede pasar inadvertido.

Oportuno planteamiento

En reciente oportunidad, la Comisión Nacional de Fomento Rural se dirigió al Consejo Nacional de Gobierno sobre la posible venida de colonos extranjeros a afincarse en el país.

En síntesis sostiene dos cosas: 1) no considera conveniente la inmigración colonica mientras no se resuelva el problema de la tenencia de la tierra a los trabajadores nacionales y 2) si se cree oportuna la venida de grupos extranjeros deben cederse tierras, en la misma colonia, a grupos uruguayos.

Evidentemente cuando tenemos gente en el país que quiere tener tierras para trabajar, se les debe dar preferencia, porque aun en el sistema de hacer colonias, debe ser cierto aquello de que la caridad bien entendida comienza por casa.

Con respecto al segundo punto es evidente que, si se quieren traer familias extranjeras deben traerse de aquellas naciones que no nagan una colonia nacionalista que pueda comprometer la estabilidad nacional. Para eso se colocarían los "grupos testigos" de los nacionales, que hagan una siembra en beneficio de la nacionalidad oriental.

Pero antes que nada es menester saber si tenemos o no necesidad de una política en materia inmigratoria.

Con aprobación laicista?

Hace días hemos formulado una pregunta para saber a ciencia cierta si tenía anuencia laicista la negativa de los quinieleros agremiados, para rechazar las apuestas al 03, al 18 y al 30 en la víspera de la fiesta de San Cono. Así como la escuela se dice nada tiene que ver con los santos católicos, menos lo debiera tener la quiniela.

No hemos obtenido respuesta.

Aunque sabemos que estas dos preguntas correrán el mismo trámite silencioso, queremos formular dos más:

1) Tuvo autorización el anuncio comercial publicado en diario batllista para la "peregrinación" a San Cono?

2) Tuvo autorización la sustitución del nombre de una calle en Piedras Blancas (en Piedras Blancas, vive Dios!) por el de San Cono, con chapa y todo?

No, porque no es cosa de que se consideren algunos como santos laicos. Entre los cuales, al parecer colocarían a San Cono... el pobre!

Nuestro llamado a la caridad

Recibimos en el día de ayer nuevos generosos aportes para la colecta que hemos organizado con el fin de atender la situación premiosa de ocho familias visitadas por el Consultorio Social y Jurídico.

Las donaciones de ayer son las siguientes:

N. N. por sus intenciones	$ 10.00
Por las almas del Purgatorio	" 50.00
A. B.	" 4.00
Memoria de A. y M.	" 10.00
En sufragio de Emilio y Emilia	" 50.00
En sufragio de mis finados	" 3.00
	$ 127.00
Suma anterior	" 1.350.00
	$ 1.477.00

Como ya hemos casi alcanzado la cifra deseada, con las donaciones de hoy clausuraremos esta colecta que ha contado con el aporte generoso de nuestros lectores, siempre dispuestos a comprender el dolor ajeno.

El número de divorcios

Con la sana intención, que compartimos, de quebrar una lanza en favor del concepto de estabilidad de la familia uruguaya, un colega hace números y saca alguna conclusión que no parece exacta.

En primer lugar, tenemos la impresión de que el número de divorcios es más elevado que el de 795, a juzgar por los expedientes en trámite en los juzgados.

En segundo lugar, no puede relacionarse el número de matrimonios en el año con el de divorcios, para sacar el porcentaje de 7% de matrimonios disueltos en Montevideo. Se podría hacer, en todo caso, sólo a los efectos, si puede decirse, vegetativos.

Los divorcios deben relacionarse con los matrimonios existentes y entonces, el porcentaje no sería tal y de serlo, sería un porcentaje grave. Si bien es cierto, además, que hay divorcios de matrimonios celebrados en el extranjero, también los hay de campaña.

De los matrimonios de 1952 es de esperar que sean ínfimos los que hayan tenido tan corta duración. Además, estos divorcios tendrían que ser todos con causal que, en la práctica, son los menos.

Queremos hacer notar, simplemente, a pesar de reconocer la buena intención del colega, que no existen, por variar, estadísticas que permitan conocer realmente el porcentaje de divorcios, como para llegar al cálculo que se expresa.

Nueva ley búlgara

Informes que llegan al Oeste indican que la nueva enmienda al Código Penal Búlgaro, anunciado a principios de este año, está ya en vigor.

Según el diario comunista "Rabotnichesko Delo" del 12 de febrero, la enmienda no sólo establecía que a toda persona que saliese del país sin permiso, o que no retornase al fin del período que se le permitía estar en el extranjero, se considerase como "traidor", y se le condenase a muerte, sino que además a los parientes cercanos del "traidor", que tuviesen noticia del "premeditado crimen" y que no diesen parte de él, se les sometiese a la "privación de la libertad por un período de cinco a diez años y a una multa de hasta 10.000 levas" (como 36 dólares). A los miembros de la familia del "traidor", que viviesen en la misma casa con él o que dependiesen de él, se los sentenciaría a la confiscación de sus bienes y a "entrenamiento correctivo", añadía el periódico.

El escritor de una carta recientemente recibida en Grecia decía que la policía búlgara ya había empezado a convocar a los parientes cercanos de los búlgaros que vivían en el extranjero y a llamar su atención sobre las nuevas reglas. Se les ha mandado que informen a sus parientes, que viven en el extranjero, acerca de las disposiciones de la ley concerniente a ellos. "Si no vuelven dentro de los seis meses, dicen, se los condenará a muerte in absentia, y a sus parientes en el país se les enviará a campamentos de concentración y se les impondrán fuertes multas".

Exclusivo para "EL BIEN PUBLICO"

Togliatti quería que la Santa Sede se alistara entre los "amigos de la paz soviética"

¿De dónde ha nacido, el domingo 17 del corriente mes de mayo, la acusación enrostrada por el líder comunista Togliatti a la Santa Sede, de que ésta no quiso, en 1951, aceptar la propuesta de Moscú para una "entente" mundial por la paz? Acaso los corresponsales extranjeros que trasmitieran a sus agencias las asombrosas declaraciones de Togliatti no hayan reparado en el lugar desde donde lanzara su absurda acusación. Y eso, empero, es fundamental. Padua, la ciudad del Santo taumaturgo, es algo más que una ciudad privilegiada para los católicos del mundo entero. Es una de las diócesis de Italia en donde el Catolicismo se halla más arraigado así en la población campesina como en la de las ciudades, todas ellas pequeñas pero fuertemente industrializadas.

Más aún, cómo que nos hallamos en el Véneto, a saber algo parecido a "la Vandee de Italia", allí la Acción Católica está tan intensamente organizada en todas sus ramas y en toda parroquia, que en cuanto se efectúan reuniones de cualquier rama se da por descontada la presencia de muchedumbres imponentes. Es más. Como media hora escasa de tren —o de pulman— separa a Padua de Venecia; y en Venecia (mejor dicho, en la tierra firme que la precede por unos kilómetros, Porto Marghera) se encuentran los astilleros y las instalaciones industriales más cuantiosas de todo el mar Adriático. Es decir, allí el comunismo —lo mismo que en la ciudad de los Dux— posee un fuerte plantel de "activistas", amén que de adictos y amigos. En el mitin de Padua, junto con dichas masas obreras y de Venecia, había, por supuesto, muchos campesinos de la provincia de Padua: católicos, cuando menos sus familiares, y muy sensibles de una manera u otra al llamado de la Iglesia.

Lo que siguió, pues, es tan sólo la consecuencia de la voluntad de Togliatti: crear un "bluff" colosal en torno a la mentira número uno del Cominform, a saber que la Santa Sede quiere la guerra y que para eso se halla alistada con los imperialistas occidentales. Sin la menor duda, el golpe, de buenas a primeras, surtió entre los oyentes el efecto deseado: desconcertó a todos, en especial a dichos campesinos paduanos.

En Florencia, súpose en seguida a quién el líder comunista había querido que le cayese el sayo: el profesor Giorgio La Pira, alcalde de la ciudad, bien conocido en todo el mundo por su esforzada labor social además que por su cultura así científica (es catedrático de Derecho Romano y ha editado una obra sobre el tópico con un ensayo sobre las Pandectas de Justiniano, citadas en el texto griego original).

A él fuimos los periodistas: ¿con que eso de querer meter en líos a la Santa Sede, tras la utopía de un acuerdo posible entre el comunismo ateo, clasificado y condenado por Pío XI en la "Divini Redemptoris", y la Iglesia católica, perseguida a más no poder en todo país alcanzado por la bota soviética?. La Pira, sonriendo, negaba categóricamente: "¡Qué esperanza! Si recién hablamos, en una conversación de espera ante de una reunión en Roma, acerca de cómo conseguir una "demarche" hacia el apaciguamiento general en el sector religioso! Y no quiso decir más, aun cuando se le pedía una nota para los diarios católicos del Véneto, evidentemente los más interesados en que eso se aclarara lo antes posible.

Luego, a los dos días, se fué a Roma. Todos sabían por qué, por más que La Pira viaje muy seguido a la Capital tras los asuntos muy serios y las decenas de millones de pesos uruguayos que necesita para su agigantada obra social en Florencia. Al rato salía en "L'Osservatore Romano" de fecha 19 de mayo, la carta acla-

(Continúa en 4ta. pág.; 8ta. col.)

Se dictó el decreto que reglamenta el préstamo de semilla de trigo a los agricultores

ENTRE OTROS ASUNTOS, EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, EFECTUO DESIGNACIONES EN EL CUERPO DIPLOMATICO

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 266ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del Sr. Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

★ Designaciones en el Cuerpo Diplomático

En acuerdo con el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, encargado de las funciones de Ministro, el Consejo aceptó la renuncia presentada por el Sr. Felipe Ferreiro, del cargo de Embajador para el cual fué designado recientemente.

Para ocupar ese puesto fué designado el actual Ministro don Ramón Periz Coelho, y para el cargo de Ministro, por mayoría, fué nombrado el Dr. Julio Casas Araujo.

El Sr. Consejero, Dr. Alvarez Cina dijo que, con exclusión absoluta de todo alcance personal, mantiene la posición que ha venido adoptando en ocasión de nombramientos anteriores análogos, para el servicio diplomático.

Los señores Consejeros de la minoría, reiteraron las manifestaciones formuladas, en ocasión de las designaciones a que se refiere la anterior constancia.

★ Recursos para Subsistencias

Acompañados por el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, concurrieron los miembros de la Comisión Interventora del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de precios, exponiendo su presidente, Contador Sr. Fermín Ures, la necesidad de proveer al organismo que dirigen, de los medios financieros adecuados para la comercialización de artículos de primera necesidad.

En acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo acordó dictar un decreto por el que se pone a disposición de la Comisión Interventora, la suma necesaria para los gastos de comercialización, a deducir de la partida oportunamente votada con cargo al artículo 29 de la ley de Ejecución Presupuestal recientemente sancionada.

★ Préstamos de semilla de trigo

A propuesta del Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura y con el acuerdo del Sr. Ministro de Hacienda, el Consejo dictó el siguiente decreto:

Vista para su reglamentación la ley de fecha 8 de mayo de 1953, por la cual se prorroga para las siembras del corriente año, el régimen de la ley Nº 10.904 de 22 de abril de 1947, sobre préstamos de semillas de trigo, con las modificaciones que se establecen, el Consejo Nacional de Gobierno decreta:

Artículo 1º — Los interesados en acogerse a los beneficios del préstamo de semilla de trigo que establece la ley que se reglamenta, deberán llenar en los Servicios Agronómicos Regionales, sucursales y agencias de los Bancos de la República e Hipotecario, entidades rurales en general, con personería jurídica, o agentes del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, los formularios de solicitud de préstamo que les facilitará la Dirección de Agronomía y o el Banco de la República, y deberán probar ante las mismas, en la forma usual para estas operaciones, su responsabilidad moral, sus condiciones y hábitos de trabajo, la posesión de tierras aptas y de elementos imprescindibles para el laboreo de las mismas. Los solicitantes deberán indicar su número de ficha en el Registro que establece el artículo 14 de la ley Nº 9.997, la cantidad de hectáreas a sembrar con la semilla solicitada, y si el importe de la prima correspondiente a la póliza del seguro contra el granizo lo abonarán al contado o si solicitarán el préstamo a que se refiere el Art 4º de la Ley. Antes de firmar la solicitud los interesados que no estuvieren fichados tendrán que cumplir ese requisito ante el Servicio Agronómico Regional correspondiente.

Art 2º — La contratación de la póliza de seguro contra el granizo se hará en todos los casos con el Banco de Seguros del Estado. En el acto de suscribir el documento de adeudo, el agricultor deberá depositar en efectivo, en el Banco de la República, el monto de la prima del seguro. En caso de que no pudiera abonar dicha prima al contado, el Banco de la República le otorgará un crédito por un monto estricto.

En cualquiera de ambos casos, la contratación del seguro contra granizo será gestionada por las sucursales del Banco de la República, en nombre de los agricultores, a cuyo fin remitirán en oportunidad, a las agencias o sucursales del Banco de Seguros del Estado, la nómina de agricultores que se han acogido al préstamo de semilla, a los efectos de que este Banco proceda a extender las pólizas de seguro correspondientes.

Art. 3º — Las instituciones mencionadas en el Art. 1º, excepto los Servicios Agronómicos Regionales, cuando gestionen solicitudes de agricultores, las remitirán después de comprobar la veracidad de las demás declaraciones, y con constancia de ello, al Servicio Agronómico Regional que corresponda, el cual, dentro de un plazo no mayor de 48 horas, deberá certificar el fichado del solicitante en el Registro de Agricultores, sin perjuicio de la intervención que el artículo 2º de la ley acuerda a las Sociedades y Comisiones de Fomento Rural.

Llenado este requisito, las solicitudes serán pasadas con el informe que corresponda, a las sucursales o agencias del Banco de la República. No mereciendo observación; este último organismo podrá acordar a los agricultores préstamos especiales en semilla de trigo, documentando de las operaciones en vales firmados a su favor, comunicando tales operaciones concedidas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, a los efectos de habilitar a éste en la formación de existencias suficientes en puntos estratégicos para su fácil movimiento y distribución.

Si el Banco tuviere observaciones que formular, deberá comunicarlas a la entidad u organismo ante el cual se hubiere iniciado el pedido, o al propio interesado, si la gestión hubiere sido presentada directamente ante la agencia o sucursal.

Art. 4º — El Banco de la República, previo asesoramiento del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, entregará a los agricultores semillas de trigo, de ser posible de las variedades más aconsejables para el país, sometidas previamente, por lo menos, a una ventilación.

Art. 5º — El Banco de la República despachará los pedidos por riguroso orden de concesión del préstamo, a la mayor brevedad compatible con sus medios, utilizando con preferencia al efecto los servicios de los Graneros Oficiales y del personal de la Comercialización de la Cosecha de Trigo, y disponibilidades primeramente intervenidas y luego entregadas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas para su maquinación.

Art. 6º — Si el agricultor opta, desde el momento de firmar la solicitud de préstamo por el pago en especie, suscribirá en favor del Banco de la República —sin perjuicio del documento de adeudo a que se hizo referencia— una promesa de devolución de la cantidad recibida más el porcentaje que se establece por el artículo siguiente. Dicha devolución deberá realizarse antes del 20 de marzo de 1954, depositando el producto en los depósitos o galpones que el Banco de la República le haga conocer oportunamente.

Para los que opten por el pago de la deuda en dinero fíjase el precio de a semilla que s entregue por mandato de la ley en pesos 22,44 (veintidós pesos con cuarenta y cuatro centésimos) los cien (100) kilogramos, puesta en Montevideo o lugares de depósitos del interior de la República.

Art. 7º — Los agricultores que opten por la devolución en especie deberán entregar, en oportunidad de saldar su deuda, una cantidad de trigo equivalente a la cantidad de semilla recibida, más un porcentaje de la misma que se fijará en función del peso hectolítrico de los trigos que se entreguen con la siguiente escala:

Trigos con peso hectolítrico de 72 a 76 inclusive, el 18%;

Trigos con peso hectolítrico de 76,01 a 78 inclusive, el 17%;

Trigos con peso hectolítrico de [illegible] inclusive, el 16%;

Trigos con peso hectolítrico de 80,01 en adelante, el 15%.

Los trigos de peso hectolítrico inferior a 72 serán considerados de rechazo y por consiguiente no se admitirán en pago de los préstamos acordados de acuerdo a la ley que se reglamenta.

Art. 8º — El Servicio Oficial de Distribución de Semillas por intermedio de la Sección de Semibrados verificará antes del 15 de noviembre de 1953, la siembra de las semillas otorgadas en préstamo, informando de inmediato al Banco de la República a los efectos del contralor de la semilla no sembrada.

Art. 9º — La devolución de las semillas que no hayan sido sembradas, deberán efectuarse, a más tardar el 30 de setiembre de 1953, y queda prohibida su venta o permuta.

El agricultor que no siembre la semilla obtenida de conformidad a lo establecido en la Ley, y no la haya devuelto en la fecha indicada en el inciso anterior, será penado con una multa de un valor equivalente a la cantidad de semillas que no hayan sido destinadas a la siembra.

Con la verificación de la información ajustada al artículo anterior, el Banco de la República pasará la comunicación correspondiente al Servicio Oficial de Distribución de Semillas a los efectos de la aplicación de las multas, las que deberán ser hechas efectivas por los infractores dentro de los quince (15) días de notificados por dicho Servicio, y su producto

(Continúa en la 4ª pág., 7ª col.)

Hacia el perfeccionamiento de nuestro notable régimen electoral

SE LOGRARA CON LA SUPRESION DE LOS VOTOS INTERDEPARTAMENTALES DICE EL SUB-DIRECTOR DE LA OFICINA ELECTORAL NACIONAL

Como estaba anunciado, el día de ayer ocupó el micrófono, en una red nacional de ondas, y en el espacio que diariamente transmite la Corte Electoral, el Sr. Pitágoras Irigoyen, Sub-Director de la Oficina Nacional Electoral.

El Sr. Irigoyen no sólo se refirió a la inscripción cívica, exhortando a la ciudadanía a incorporarse a los padrones cívicos, sino que encaró también otro problema, de tanta importancia como lo referido: el relacionado con los votos interdepartamentales.

Transcribimos a continuación las palabras del Sr. Irigoyen, amplio y profundo conocedor de las leyes electorales del país, y que coinciden con lo que hemos dicho muchas veces desde nuestro diario.

Dijo el Sr. Irigoyen:

Normalmente, en un período de inscripción que dura cuatro años, se incorporan al Registro Cívico Nacional, unos doscientos mil ciudadanos.

En lo que va de este período, que se inició en la segunda quincena de marzo de 1951, se ha alcanzado la cifra de 60.219.

Para atender las solicitudes de los remisos en cumplir la disposición constitucional que hace obligatoria la inscripción en el Registro Cívico Nacional; para facilitar la renovación de credenciales, y para efectuar el registro de los cambios de domicilio se ha dispuesto el funcionamiento de 82 Oficinas Inscriptoras Delegadas, estratégicamente ubicadas, con planes de trabajo concebidos y aprobados teniendo en cuenta los medios de locomoción, la densidad de la población y las distancias de los domicilios, —planes que han sido profusamente publicados.

Responde a la necesidad de que se aprovechen esas facilidades acordadas a los ciudadanos, que imponen al Erario Nacional una erogación de varios centenares de miles de pesos, —la campaña de divulgación que ha iniciado la Corte Electoral.

Pero en nuestro concepto existe otro problema tan importante como la inscripción en el Registro Cívico, cuya solución puede hallarse de aprovecharse debidamente las facilidades otorgadas: es el problema de los llamados "votos interdepartamentales".

Lo que se consideró por el Legislador como una excepción, se está transformando en la regla: la permisión de emitir el voto en un departamento distinto del que corresponde a su inscripción por los ciudadanos que, momentáneamente se hallarán ausentes de sus domicilios, ha traído como consecuencia el mantenimiento de electorados foráneos, que están resolviendo los problemas electorales de departamentos en los que ya no conservan, desde hace años, sus domicilios.

Las estadísticas son bien convincentes. Votaron en 1942, fuera de su departamento: 25.957 ciudadanos; en 1946: 44.253, y en 1950: 59.463.

El cotejo de esas cifras lleva a la conclusión de que puede constituir un problema de extrema gravedad, de no ponerse remedio a ese mal, porque las dificultades de las tareas escrutadoras cada vez son mayores, y pueden llegar, incluso, a verse seriamente perturbadas, ya que ese caudal de votos debe ser examinado uno por uno, con asesoramientos técnicos, pudiendo llegar a impedir la terminación de los escrutinios dentro de los plazos señalados, y encontrarnos el 1º de marzo con que no están proclamados, por esa causa, los nuevos miembros de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

Piénsese, además, en la tremenda gravedad que encerraría la posibilidad, nunca descartable, de que por omisión de requisitos formales, pudiera llegarse a la anulación de esos votos que deciden, no ya problemas locales de los departamentos, sino incluso, el resultado de las elecciones nacionales.

Se ha pensado en la derogación de la disposición legal que autoriza la emisión del voto en esas condiciones, por lo que parece prudente señalar a la ciudadanía, la conveniencia de efectuar los cambios de domicilio, aprovechando de las facilidades que les da el funcionamiento de esas Inscriptoras.

Esta debe ser preocupación de los partidos políticos y de los particulares.

Será esa una obra patriótica que contribuiría a perfeccionar nuestro, por muchos motivos, notable, régimen electoral.

LA CONVENCION NACIONALISTA RECHAZO LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL DIRECTORIO

Como se había anunciado, se reunió anteanoche la Convención del Partido Nacional con objeto de considerar las resoluciones del Directorio de dicho partido relativas a las elecciones de Consejeros Nacionales a efectuarse en noviembre de 1954. El órgano ejecutivo del partido había resuelto, en síntesis, que en las citadas elecciones se votaría por una sola lista de candidatos a Consejeros, y, habiéndose proclamado ya la fórmula Herrera-Viña-Gilmet, dicha resolución se ha considerado como un paso previo para la proclamación oficial de la citada fórmula.

● ASISTENCIA NUMEROSA

La asistencia de convencionales fué muy numerosa, a lo menos en las primeras horas de la larga sesión, contándose también con la concurrencia de numeroso público que, según se informa, intervino activamente en las deliberaciones.

● PRIMER TRIUNFO DEL ANTIOFICIALISMO: LA MESA

En primer término se procedió a la elección de Mesa, triunfando una fórmula presentada por el sector contrario a la lista única, por un margen de votos muy escaso —111 a 108— y luego de varias votaciones sucesivamente dejadas sin efecto. En definitiva, fueron electos los señores Alberto Heber Usher, Luis Puig y Francisco Rodríguez Candela, para ocupar la presidencia y las dos vices.

● EL DEBATE

Ya llegados a la media noche pudo comenzar la sesión propiamente dicha, iniciándose con el informe del Sr. Angel M. Cusano, quien señaló los puntos de vista del Directorio, siendo frecuentemente interrumpido y contradicho en sus afirmaciones. La misma suerte cupo al Dr. Gervasio de Posadas Belgrano, quien ocupó la tribuna luego, como portavoz de la tendencia favorable a la multiplicidad de listas.

Otros oradores de ambas tendencias hicieron luego uso de la palabra, rechazándose diversas mociones para pasar a cuarto intermedio.

● RETIRO DE SALA Y VOTACION

Luego de la última proposición para suspender la sesión, se retiró de sala el sector favorable al criterio del Directorio, y se votó, ya a las siete de la mañana de ayer, un proyecto de resolución, presentado por los convencionales Sres. Triay, Trías du Pre, Silva, Ríos, Otamendi, Rodríguez Candela y Ortiz.

● LA MOCION VENCEDORA

La Convención declara:

"1º Que las resoluciones del Directorio, de fechas 13 y 20 de abril, que le han sido comunicadas, no se ajustan a los artículos 103 y siguientes de la Carta Orgánica que consagran el derecho de la ciudadanía partidaria a votar por una o varias listas para los cargos electivos de carácter nacional; y

"2º Que interpretando la aspiración de la voluntad popular de que el Dr. Luis Alberto de Herrera presida el futuro Consejo Nacional de Gobierno, la Convención formula en anhelo de que se haga posible la consecución de este propósito mediante soluciones amplias y democráticas que contemplen los derechos del electorado nacionalista."

Esta resolución fué aprobada por 95 votos contra 2.

● EL CLIMA FUE ASPERO

La Convención se desarrolló en medio de un clima áspero, a veces sumamente agitado, y con un tono particularmente curioso cuando por dos veces alguien hizo saltar los tapones de la luz, dejando la sala totalmente a oscuras. Linternas y fósforos iluminaron la votación final.

No estuvieron presentes el Dr. Herrera ni los miembros del Directorio, a excepción del Sr. Cusano.

● FRENTE ORGANIZADO

En general llamó la atención la fuerte organización del grupo partidario de la multiplicidad de listas —en general los amigos políticos del Sr. Fernández Crespo— quienes, luego de ganar la elección de Mesa, permanecieron a pie firme en la sala, a pesar del sueño y de los apagones.

● ¿Y AHORA?

Nada se informó, en el día de ayer, respecto a las consecuencias que la precedente resolución de la Convención, tendrá sobre las anteriormente adoptadas en el Directorio. Seguramente en el correr de esta semana ha de reunirse nuevamente el Directorio y se adoptará la actitud definitiva que se requiere para salir del impasse.

La perspectiva futura de los acontecimientos a que nos referimos, parece aun incierta.

Tal la impresión que recogimos de nuestras conversaciones con dirigentes nacionalistas de ambas tendencias.

En lo esencial, el problema radica en cuál será la posición del Dr. Herrera.

¿La paz? ¿La guerra? ¿Una lista única encabezada por él, e integrada con otras dos figuras de su partido que no sean los señores Viña, Gilmet, Fernández Crespo ni Haedo? ¿Multiplicidad de listas encabezadas todas por él? ¿Varias fórmulas, pero su nombre sólo vinculado a la ya conocida, en la compañía de los Sres. Viña y Gilmet?

No es fácil aún hacer pronósticos, y menos ofrecer informaciones que, confirmadas o no en los hechos, reúnan las condiciones mínimas de seriedad exigibles para su difusión.

El Trataro Militar por episodios

Terminó ayer el Dr. Ferrer Serra y comenzó el Sr. R. Arismendi

Continuará mañana la interpelación sobre los derechos compensatorios a los "tops"

La sesión de la Cámara de Representantes, presidida por el Sr. Arturo Lezama, se reunió ayer poco después de las 17, para asistir al prometido final del discurso del legislador nacionalista Dr. Salvador Ferrer Serra.

Un par de horas bastaron al citado representante, en ésta su séptima y última jornada oratoria, para culminar su invectiva contra el tratado militar con Estados Unidos.

★ LA INVESTIGACION SOBRE EDIFICACION ESCOLAR

Figuraba el informe de la C. Investigadora sobre este asunto en primer término de otros del orden del día, pero el señor Puig (nac.) propuso y obtuvo que sea incluído en la primera sesión ordinaria de junio.

★ LA DISCUSION SOBRE EL TRATADO

Comenzó el doctor Ferrer Serra ocupándose en el artículo 3º del proyecto de tratado, y criticó la necesidad de celebrar nuevos y repetidos convenios para poner en movimiento las normas estatuídas por el presente, y afirmó que tales convenios serán todos de denuncia bilateral y requerirán sanción legislativa. Observó, además, que habrá por ese artículo una extensión del régimen de patentes de los Estados Unidos a nuestro país, que creará privilegios injustos.

Dirigió luego su atención al artículo 4º, y sostuvo que el P. E. no ha previsto las erogaciones que la prestación de servicios por EE. UU. demandará al país.

Criticó en seguida la entrada al país, libre de derechos y tributación interna, de los implementos necesarios para la ayuda, preguntándose si nuestros productos tienen igual tratamiento en los EE. UU., y aún si acordando esa exención a productos en tránsito por el Uruguay hacia otros países ayudados, EE. UU. dará el mismo trato a los nuestros que pasen por ese país, en tránsito para otro que reciba ayuda del Uruguay.

★ LOS OFICIALES EXTRANJEROS EN EL PAIS

Analizó más tarde, en el artículo 5º, lo referente a la situación jerárquica que tendrán en nuestro país los oficiales instructores estadounidenses: inmunidad diplomática, designación y número fijado por EE. UU. y posición jerárquica frente a sus colegas orientales, aún del mismo grado.

★ UNA ACLARACION DEL SEÑOR FLORES

La afirmación del doctor Ferrer Serra —afirmó el Sr. Flores— de que, de acuerdo con el Convenio

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

Sabemos que...

El lunes 18, se produjo un paro parcial en los talleres del Ferrocarril, provocado por el general descontento que reina entre los obreros de dicho servicio público.

●

Tal actitud provocó lógicas sanciones y la reacción de algunos inconscientes se tradujo en cortar los asientos de cuero de tres coches.

●

No es exacta la versión de que haya sido designado un comunista o filocomunista para dirigir un Liceo montevideano.

●

Ni el Prof. Walter Schettini— nuevo director del Liceo "F. Bauzá" —, ni los Profs. Cutinella y Pollero, encargados de las direcciones de los Liceos "Rodó" y "J. Suárez", lo son.

●

Las funciones de "encargados de dirección", son honorarios y no acuerdan, como tales, derechos jubilatorios especiales.

●

Uno de los partidos mayoritarios ha recomendado a los miembros de directorios de entes autónomos de su misma filiación, que no llenen los cargos que vaquen antes del 31 de julio, cuando su provisión pudiera facilitar el que dos o más personas se acogieran por esa vía al célebre art. 30º.

LA VIDA SOCIAL

Despierta interés el torneo de rummy del 20 de junio en Punta del Este

Nuestra sociedad representativa se cita para los feriados del mes de junio en Cantegril, cuando coincidiendo con esas festividades se realice un torneo extraordinario de rummy-canasta.

El mencionado torneo viene siendo organizado por la Comisión Nacional de Ayuda al Niño Chino cuya Comisión presiden las señoras María Aída Serra de Martínez Trueba y Amelia Ramírez de García Lagos. En él se disputará un premio de $ 500.00, premio que le será adjudicado a la pareja ganadora. El precio de la inscripción se ha fijado en $ 10.00.

Además todas las personas que deseen jugar libremente pueden hacerlo, motivo poderoso para que sea mayor la concurrencia que el próximo 20 de junio se concentre en el Country Club de Cantegril. La Comisión que patrocina este beneficio en pro de las misiones que en la China están bajo el patrocinio de los misioneros católicos son las señoras: María Aída Serra de Martínez Trueba, Amelia Ramírez de García Lagos, Madame Wei, Lina Mayer de Berro, Ester Garmendia de Vargas, Paz Stewart Vargas de Piñaluga, Carla Pietravalle de Rulli, Marquesa de Saavedra, Josefina Requena Cordero de Brum, Ida Brum de García Capurro, María Ilarraz de Terra, Corina Rucker de Seré, Manuelita Sánchez Solari de Vecino, Fidela Comparada de Durán, María Mercedes Clis Larravide de Castellanos, María Elena Mendonça d'Oliveira Neves, Ester Narbondo de Sáenz, Elisa Ferrando de Birabén, Luisa Gallino de Avellanal, Elena Ameztoy de Solari, Elvira Serratosa de Beretta, Ester Alvarez Moullá de Ilarraz, Ofelia Ferreiro de Stajano, Hilda Delgado de Hughes, Blanca Magariños de Litman, Amelia Susena de Miller, María Celia Olascuaga de Carrau, Aída Leindekar de Milburn, Esther García Pintos de Berrazúe, Mariucha Vázquez Varela de Pérez Scremini, Aída Ferrando de Iraola, Ester Sienra de Jiménez de Aréchaga, Blanca Cavaglia de Amorosó, Ludovina Buxareo de Armand Ugón, Lilia García Fontiñela, Elena Alvarez Moullá de Calamet, Letizia Ferriolo de Malhios, Pepita Reyes de Payssé, Irene Juega Fariña de Herrera y Reissig, Ema C. de Lorenzo y Lozada, Evangelina Ortega de Charlone, María Luisa Blixen de Ponce de León, María Inés Bayley de Armand Ugón, Cata Sanguinetti de Sáez, María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina, Zelmira Requena de Braga, Matilde Paseyro Horne de Canabal, María Angélica Armas de Lanza, María Luisa Viera de Núñez Brian, Maruja Stirling de Cantonetti, Estela Castellia Villegas de Iniarte, Margarita Platero de Alvarez Moullá, Elena Gallinal de Sáez, Matilde Terra de Acevedo Alvarez, Julia García de Stewart Vargas, Florencia Arcaus de Coral Luzzie, Olga Behrens de Regules, Clara Bayley de Arocena, Enriqueta Pareja Guani de Regules, Elvira Serratosa de Villaró Rubio, Lili Delgado Brum de Cardozo, Matilde Algorta de Achard, Mirta Susviela de López Estévez, Estela Pereda Valdez de Escuder Núñez, Elida Avellanal de Algorta Guerra, Mabel Seré de Rodríguez Castro, Adelina Ocimbres de Morelli, Adela Mora Magariños de Denis, Amelia Mitre Solari de Lombardini, Dinorah Ferreiro de Mac Coll, Vaeza de Cibils Hamilton, Marta Preve de Benítez, Noemí Sala de Fabricio, María Elena Mitre Solari de Tisbornia, Angélica Secco de Obes Pellerri, María Uberta Pfeiff Guani de Butler, Elisa Nocetti de O'Neill, María O'Brien de Arocena, Mercedes Cardozo de Butler, María Luisa Rucker de Regules, Clara Young de Ameglio, Hortensia Turenne de Victorica, Celia de Simone de Cabral, Dominga Nocetti de Méndez Schiaffino, Delia Mitre Solari de Martinelli, Sara Turenne de Stewart Vargas, María Elena Chirardelli de López García, Julieta Iruleta Goyena de Zorrilla de San Martín, María Teresa de Lucía de Díaz Romero, María Elena Ponce de León de Mammoller, Mercedes Muguerza de Rocco, Josefina Ponce de León de Verissimo, Olga Picón de Cazabán, Elena Pastra de Alcardi, Ana Requena de Fischer, Margarita Gómez Alzola de Milans, Margarita Conti Alcain de Gulanze, Celia Mac Guire de Lamas, María Antonia Fabini de Brito del Pino, y las señoritas Alicia Núñez Viera, Isolina Castells Eastman, Sofía Victórica Belgrano, María del Carmen Islas Pastoriza, Renée Saralegui Leindekar, María Josefina Castaldo Etchevarría, María Aurora Pomés Lapido.

La función del 15 en el Solís

Por el entusiasmo que reina para asistir a la función que el 15 del próximo mes de junio ofrecerá en el Teatro Solís el Teatro de Comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume, se prevee que esta dará lugar a una nota de destacadas proporciones.

En este espectáculo, que se realizará con fines benéficos y que está auspiciado por la comisión de damas presidida por las señoras María Josefina Requena Cordero de Brum y Celia Brown de Piñeyrúa, el elenco de referencia llevará a escena la brillante comedia en 2 actos de S. y J. Alvarez Quintero titulada: "Dios dirá" y el poema dramático de los mismos autores "La flor de la vida". En vista de la gran demanda de localidades, éstas ya han sido puestas en venta en la residencia de la Sra. de Piñeyrúa, Rivera 2422, teléfono: número 41 03 71 y en la residencia de la Sra. Capelle de Peralta, Río Branco 1271, teléfono: 8 40 15. Pla- [illegible]

[illegible]

EL CONCIERTO DE HOY DE LA PIANISTA MERCEDES OLIVERA

En el ciclo de conciertos del Centro Cultural de Música, actuará esta tarde en el teatro Solís la pianista uruguaya Mercedes Olivera.

Después de ofrecer numerosos recitales y conciertos en ambas márgenes del Plata, actuando incluso en el Colón y en el Sodre, se presentó en 1946 en Europa dando un recital en el Wigmore Hall de Londres, la sala principal para música de cámara y durante la misma visita hizo su primera trasmisión para BBC. Después de una breve estadía en Montevideo volvió a Europa donde ofreció más de 50 conciertos aparte de sus frecuentes trasmisiones para el Servicio Latino-Americano de la BBC.

Su última trasmisión para la BBC, pocos días antes de su partida para nuestra capital, se realizó en la hora más importante de la semana, después de las charlas políticas de los líderes británicos. En ocasión de la visita de Villa Lobos a Londres en 1948, Mercedes Olivera fué contratada para intervenir en los conciertos que dirigió el gran músico brasileño, y tomó a su cargo la parte de piano en una importante serie de recitales de música sudamericana que se realizó en la "Galería Real de Artistas Británicos de Londres".

Reincorporada últimamente a nuestro medio, Mercedes Olivera ha continuado su actividad como concertista de piano y clavecín obteniendo señalados éxitos. En su recital de hoy presentará un programa de calidad e interés indudable, integrado por obras de Ravel, Poulenc, Brahms, Padre Soler y Scarlatti.

[illegible]

Embajada del Paraguay

Oficina de la Cancillería

[illegible]

En el Seminario del I.I.A.P.I.

Homenaje a Morquio

[illegible]

CELEBRA SUS BODAS DE PLATA EL I. DE GASTROENTEROLOGIA

Ha cumplido una fecunda labor médica

Se cumplen ya 25 años que se impone la Gastroenterología como especialidad, con la creación de una Policlínica, instalada en el Hospital "Pereira Rossell", a cargo del Dr. Julio Carrere.

Un nombramiento precario por seis meses, tras aparejada una cabal demostración de la importancia de esa especialidad y, en 1934, se transforma en Centro para el Estudio y Tratamiento de las múltiples afecciones digestivas; más adelante en Centro de Gastroenterología, Nutrición y Dietética y, en 1942, por Ley de la República, se le otorga carácter docente.

En obra de tal significación el Profesor Dr. Eduardo Blanco Acevedo es considerado propulsor por su acción de Ministro de Salud Pública de la época, brindando, con alto espíritu de comprensión, sobre las necesidades asistenciales y visión de porvenir de tan vasta y beneficiosa especialidad, su decidido apoyo a la obra científica del nuevo instituto.

Desde esos momentos el Centro de Gastroenterología, Nutrición y Dietética, realiza una fecunda labor médica bajo la dirección de su iniciador, el Prof. Dr. Julio Carrere, secundado por un grupo de entusiastas médicos especialistas.

Numerosos médicos de la capital y del interior del país recibieron enseñanza e información de la dilatada materia y fueron muchos también los visitantes ilustres que dictaron clases y conferencias en ese ambiente de estudio y de trabajo.

La producción científica del Director del Centro y colaboradores, es copiosa con actuaciones destacadas en el país y en el extranjero, en Sociedades, Jornadas y Congresos. La "Sociedad de Gastroenterología" surgió en 1934, por iniciativa de gastroenterólogos de su seno y la "Asociación Interamericana de Gastroenterología" fué creada en 1947 en Buenos Aires por iniciativa también de médicos de ese Centro, pudiéndose afirmar que la contribución al desarrollo de la especialidad en nuestro medio y en el campo internacional, corresponde en gran parte a tan importante instituto científico.

Algunos datos estadísticos darán resumida cuenta de la amplia labor cumplida; en Policlínicas de Vías Digestivas se han atendido un promedio de 60.000 consultas del sexo femenino y 30.000 del sexo masculino, lo que totaliza 90.000 consultas. En Sala de Medicina se han internado 3.451 enfermos. En Sala de Cirugía se han internado 3.966 enfermos y se han operado 1.506 enfermos (sólo del sexo femenino). En la Sección Nutrición, desde el año 1936 a la fecha, fueron atendidos 6.600 enfermos, habiéndose evacuado 23.000 consultas.

En la Sección Proctología, desde el año 1936, fueron asistidos 2.163 enfermos, evacuándose 43.089 consultas. Se realizaron en el mismo Servicio un promedio de mil operaciones quirúrgicas proctológicas. En la Sección Alergia, desde el año 1941 se asistieron 2.200 enfermos, evacuándose también un promedio de 40.000 consultas. Y en lo que respecta a la Sección Odontológica, entre extracciones, cirugía de boca, curaciones, prótesis, radiografías, etc., este Servicio ha realizado no menos de 20.000 asistencias.

Tal, en síntesis, la magnífica labor cumplida por el Centro de Gastroenterología, Nutrición y Dietética, en estos sus primeros 25 años de vida, merced a la labor indeclinable de su Dirección y personal técnico y auxiliar.

Nueva Directiva de la Cruz Roja

En la tarde de ayer se reunió el Consejo Administrativo de la Cruz Roja Uruguaya a objeto de designar la autorización del Comité Ejecutivo que presidirá por el período 1953-54 los destinos de la prestigiosa entidad.

Abierto el acto, los Consejeros Abelardo Rondán, L. Enrique Andreoli y Escribano Oscar Alberto Sliva hicieron el elogio de la gestión honrosa al frente de la entidad cumplida por el Gral. Don Eduardo Zuola quien, por causas referentes a su salud no podía ser reelecto en 5ª ocasión, dado que el número de asistentes no cubría los dos tercios del total de miembros del Consejo requeridas para el caso. Las expresiones de los consejeros mencionados acerca de la actuación [illegible]

[illegible]

Resoluciones de la Intendencia

Venta de cuartos traseros en los Expendios Oficiales

[illegible]

Alumbrado en la zona de Carrasco. — Vecinos de la zona de Carrasco, denunciaron en "El Diario Español" que en algunos lugares de aquella localidad se hace notar escasez de alumbrado público.

La Dirección del Departamento de Obras Municipales hace saber a este respecto que una vez obtenido el correspondiente presupuesto de la UTE, será formulado un proyecto de alumbrado público para toda la zona de Carrasco.

Parque público en Abayubá. — Se resolvió adquirir por el precio de tasación los 3.667 metros cuadrados de terreno y mejoras existentes, que constituyen la totalidad del inmueble empadronado con el Nº 182.000, afectado por la ampliación de un parque público en la localidad de Abayubá.

Amanzanamiento de una zona. — Fué aprobada la modificación propuesta por la D. de Plan Regulador de Montevideo, para el amanzanamiento de la zona comprendida entre el arroyo del Molino y las avenidas Italia y Bolivia.

Construcciones en estado ruinoso. — Las construcciones existentes en los fondos de las fincas ubicadas sobre la Avenida 18 de Julio, números 1470|72|74 y 1476, fueron declaradas ruinosas.

Ensanche de la Avda. Gral. Flores. — Por el precio de tasación, fué adquirida la parcela de 139 metros cuadrados de terreno y mejoras que contiene, perteneciente al inmueble empadronado en mayor área con el Nº 170.837, afectado por el ensanche de la Av. Gral. Flores.

Venta de carne de cuartos traseros. — Se hace saber al público que en los Mercados Vecinales, a cargo de la Oficina de Expendios, se vende, entre otras clases de carne, la de cuartos traseros a precios de tarifa oficial.

Ensanche del Bulevard Propios. — Se designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 86.429, que consta de una superficie de 238 metros cuadrados de terreno y que resulta totalmente afectado por el ensanche del Bulevard Propios.

En la Facultad de Humanidades

Llamado a Aspirantes para Auxiliares en la Biblioteca

[illegible]

Instituto Nacional del Trabajo

Vence el 30 el plazo para el pago sin recargos

[illegible]

La campaña pro material para el C. de Bomberos

Se extenderá un tiempo más

En cierto sector de la opinión pública llegó a creerse que el acto de entrega al Cuerpo de Bomberos de los materiales adquiridos por la Campaña pro Recursos, significaba la finalización de dicho movimiento, por haberse cumplido el objetivo que se habían propuesto sus iniciadores. Sin embargo y tal como se ha anunciado por la prensa — la Campaña prosigue, por tener conciencia sus dirigentes de que el C. de Bomberos de Montevideo aún no se halla equipado como las circunstancias lo imponen.

[illegible]

Conferencias

DEL MINISTRO DEL URUGUAY EN SUECIA

En el salón de actos de la Facultad de Arquitectura, el día de mañana jueves, el Ministro del Uruguay en Suecia, Noruega, Dinamarca, Don Ramón Piriz Coelho dictará una conferencia sobre el tema: "Aspectos históricos y culturales de Suecia".

La conferencia se realizará a las 19 horas y será acompañada con la exhibición de películas documentales.

DEL DR. JULIO Mª SOSA

Mañana jueves 28 a las 18 y 15 horas, se trasmitirá la disertación del Dr. Julio María Sosa sobre el tema: "Aportes a la biología celular debidos a la microscopía de contraste de fases" por la Radio Oficial (C X 6), en el espacio de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia.

EN EL CENTRO VENDEDORES DE MAYORISTAS

El Centro Vendedores de Mayoristas iniciará su Ciclo de Conferencias sobre Ventas 1953, y reanudará las clases de su Escuela de Vendedores, con una conferencia por el Profesor N. D. Lafuerza sobre "Lo Consecuente y lo Inconsciente en la Venta".

La conferencia será hoy a las 19 y 30 en Sierra 1959.

DEL Ing. ENRIQUE CHIANCONE

Hablará sobre el tema: "La vivienda mediterránea" en la Facultad de Ingeniería hoy a las 18 y 45 horas.

Prof. FRANCESCO MARCIANO

Hablará sobre el tema: "Historia de pensamiento italiano" en la Facultad de Humanidades y Ciencias, a las 18 y 15 horas del día de hoy miércoles.

DE R. A. COWLING

Hablará sobre el tema: "The age of Shakespeare", en el Instituto Cultural Anglo Uruguayo, a las 13.30 horas, el día de mañana.

DEL Prof. CARLOS SIMON

Hablará sobre el tema: "Educación y Democracia", mañana jueves a las 18.30 horas en 25 de Mayo 572.

ARQ. FLORIO PARPAGNOLI

Hablará sobre el tema: "El teatro y la sociedad" en la Inst. Teatral "El Galpón", mañana a las 20 horas.

C. de Jubilaciones de la Industria y Comercio

Nuevas pasividades aprobadas

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, aprobó en la sesión del día 21 del corriente las siguientes pasividades:

JUBILACIONES. — S|D. 23.706 Inés Gaudea de Rodríguez; 105.422, Herminio Agra; 208.490, María Leal Clemente; 329.372, Cayetano Fernández; 335.605, Manuel Tetra; 231.481, Rafael N. Cuparo; 400.043, Elsa Traverso G. de Alvarez; 890.563, Enrique López; 383.125, Claudia G. Silvera de Mayer; 518.495, Américo Nicasio Tambasco; 69.170, Encarnación Iglesias de Martínez; 138.773, Justo L. Rodríguez; 104.858, Leandro Soria; 357.271, Vicenta Rodríguez de Campayo; 359.754, Puro D. Alfaro; 360.198, Manuel Breijo; 813.535, Napoleón Larrosa; 813.791, Simón Correa de Benavidez; 109.931, Alberto Berocay; 112.855, Felipe Carro; 160.961, Pedro D. Paretto; 241.070, Nicanor Franca; 337.328, Nelida D. Suárez de Martínez; 336.120, Ema Rinaldi de Vale; 337.034, Carmen Fernández de Juncal; 818.505, Eugenio Alvarez; 847.121, Angel Moro; 134.718 Carmelo Cimarelli; 305.709, Ramón Córdoba; 353.437, Teresa Puglisse de Costo; 373.825, Agustín Rodríguez de Buzzalo; 376.421, Lucía del Puerto; 377.536, Pedro Jurado; 397.059, Gregoria L. Puig de López; 651.063, Perfecta Sande de Rodríguez; 667.903, José Alberto Harispuro; 674.058, Cirila Aristeguy de Canosa; 160.958, Juan Santini; 199.272, Juan B. Martino; 273.659, Juana I. de De Rose; 363.434, Dolores G. Durante de Castegasteliussary; 603.540, Manuel Dotti Páez; 603.624, Florentino Antonio Obes; 609.760, Pedro Nerletti; 700.131, Dolores Vire de Fernández; 823.373, Antonio G. Gallardo; S|D 23.651, Dominga Cuns de Cortés; 73.880, Rosa A. Fuscaldo; 229.804, Juan Bruzzone; 335.476, Toribio N. Cáceres; 603.327, José Urretavizcaya; 600.820, Alejandro Medina; 814.215, Saturnino Gallo Pastorino; 832.154, Julián Olivera; S|D 19.251, Filadelfia Flores; 807.201, Norberto Barrios; 811.976, Alfredo Etcheverry; 136.656 José B. Rodríguez; 148.806, Jacinta Medina; 811.049, Rosa de G. Zubillaga; 368.629, Bernardina Nieves de Lauría; 811.049, José M. Bonacera; 811.838, Juan B. Ferreiro; 832.415, Alfredo Piñón; 849.818, José Secel Crivelli; 4.575, Santiago Burdoch; 21.245, Natalio S. Baldo; 114.432, Delia I. Díaz de Lapente; 360.377, Petrona J. Demaría de Abbate; 374.684, Rosa J. Xandri de Echeverría; 392.269, Emerita J. de Franco de Bussio; 832.873, Carlos Raymondi; S|D 4.191, Ella Sanabria; S|D 5.999, Gumersinda Rodríguez de Latorre; 143.819, Alejandro Zanetto; [illegible]

[illegible]

Los pagos de hoy

Para hoy están anunciados los siguientes pagos:

CAJA CIVIL

Jubilados, del 21.001 al 25.500, de 8 a 11.15; pensionistas, del Nº 9.700 al 13.700, de 14.15 a 17.15.

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA CENTRAL. — Pensiones: Del 400.001 al final, de 13.00 a 14.30; del 500.001 al final, de 13 a 14.30; del 600.001 al final, de 13 a 14.30; del 700.001 al final, de 13 a 14.30. — Servicio Doméstico: Del Nº 1 al final, de 13 a 14.30; del 200.001 al 202.899, de 14.30 a 16; del 202.900 al 204.099, de 16.20 a 18; del 204.100 al final, de 18 a 19.

AGENCIA UNION. — Pensiones: Del 11.400 al final, de 13 a 14 horas; del 200.001 al 203.999, de 14 a 15; del 204.000 al final, de 15 a 16; del 400.001 al final, de 15 a 16; del 700.001 al final, de 15 a 16. — Servicio Doméstico: Del Nº 1 al final, de 15 a 16; del 300.0001 al final, de 16 a 17.

AGENCIA BELVEDERE — Pensiones: Del 4.000 al 8.699, de 13 a 14; del 8.700 al 11.999, de 14 a 15; del 12.000 al final, de 15 a 16; del 300.001 al final, de 16 a 17; del 400.001 al final, de 16 a 17; del 500.001 al final, de 16 a 17. — Servicio Doméstico: Del Nº 1 al final, de 16 a 17.

AGENCIA GENERAL FLORES. — Pensiones: Del 11.300 al final, de 13 a 14; del 200.001 al 202.999, de 13 a 14; del 203.000 al final, de 14 a 15; del 300.001 al 302.999, de 15 a 16; del 303.000 al final, de 16 a 17; del 400.001 al final, de 16 a 17; del 500.001 al final, de 16 a 17; del 600.001 al final, de 16 a 17; del 700.001 al final, de 16 a 17.

CUIDADORAS DE MENORES

Presupuesto de marzo, las de apellido que empiezan con las letras H, I, J, K, L, M, N, O y P, de 14 a 17 horas, en Florida Nº 1434.

En la Facultad de Medicina

Se reunirá mañana la Sala de Estudiantes del Claustro

Se cita a los Estudiantes de la Facultad de Medicina para la 2ª sesión de la Sala de Estudiantes del Claustro, convocada para estudiar las reformas propuestas al Plan de Estudios, que se realizará el día jueves 28 de mayo de 1953, a las 18 horas.

Al mismo tiempo se recuerda que por el Art. 6º del Reglamento del Claustro: "la asistencia a las sesiones de las Salas y del Claustro, son obligatorias para los profesores, el personal docente auxiliar y estudiantes, figurando en sus carpetas respectivas las faltas no justificadas".

SE DICTO EL DECRETO QUE...

(Viene de la 3ª pág.)

se verterá en las Cajas del Banco de la República para el crédito de la cuenta "Comercialización del Trigo" que este instituto realiza por cuenta del Estado.

Art. 10. — Para cumplir los fines previstos por la Ley, autorízase al Poder Ejecutivo para concertar con el Banco de la República Oriental del Uruguay el otorgamiento de los créditos que [illegible]

[illegible]

Agasajarán a los nuevos abogados

Mañana a las 18 y 30 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio [illegible]

[illegible]

Julio A. Prat, José B. Presno Harán, María J. Pombo de Cantén, Carlos Ramela, Lauro Rodríguez, Rafael Robatto, Hernán Revello, Anolik S. Rudomin, Helios Sarthou, Miguel Scolni, Norte Scavone, Glauco Segovia, Luis Alberto Suárez Dillet, Walter R. Santoro, Rubén K. Svetogorsky, Humberto Tommasino, José Antonio Vázquez y Osvaldo Ximénez Strazzarino.

Equipo Pesquero "P. Horacio Meriggi S.D.B."

Esta tarde, a las 19 horas, y en lo sucesivo todos los miércoles a igual hora, sesionará en la Casa Popular de los Sindicatos Cristianos, calle Lavalleja 1836, la Comisión Organizadora del Equipo del epígrafe, que lo hará conforme a la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta de la asamblea realizada el día 20 del corriente.

2º) Designación de la Comisión de Estatutos.

3º) Homenajes al R. P. Horacio Meriggi S.D.B., al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

4º) Misa por los que perecieron en el mar.

5º) Cursos de capacitación pesquera.

6º) Proyecto de Mutualidad Marítima Cristiana.

7º) Relaciones del Equipo con otras Instituciones.

8º) Visitas de cortesía.

Entre las adhesiones que sigue recibiendo este Equipo figura la del patrón del paylebot, con motor "Itoiba" don Manuel Otero Prado, que ha ofrecido llevar dos grumetes de los que instruya para que realicen prácticas marineras.

En la lucha Antituberculosa

Pago de pensiones

Se comunica a las familias pensionadas por esta Comisión Honoraria, que los pagos de pensiones correspondientes al mes de mayo, se harán efectivos en las fechas que a continuación se detallan.

Junio 1º, lunes, del 1 al 5.550 de 12 a 16 horas.

Junio 2, martes, del Nº 5.551 al 7.750 de 12 a 16 horas.

Jueves 3, miércoles, del 7.751 en adelante de 12 a 16 horas.

Las personas que no hicieren efectivos sus cobros en las fechas antes indicadas, solamente podrán hacerlo el día jueves 4, de 12 a 14 horas, mediante la presentación de un certificado que justifique el motivo por el cual no efectuaron el cobro en la fecha correspondiente.

Togliatti quería...

(Viene de la 3ª pág.)

[illegible]

de haber sido lanzado con gran estruendo de propaganda escrita. Ni por asomo los maestros de la mentira —y mentira a carta cabal, por volver a acusar, so capa de nuevas "revelaciones", a la Santa Sede de querer la guerra, de inmiscuirse en asuntos políticos de Italia, y de estar supeditada su "política" a los juicios de la Casa Blanca— se dieron por vencidos. No se convencían tan pronto de haber ido por lana... Para eso le cayó encima la nueva ducha helada del profesor La Pira en la carta que él enviara a "L'Osservatore Romano" desde Florencia, en fecha 21 de mayo, y a todos los diarios de la metrópoli toscana.

"Señor Director: acabo de leer "L'Unità" (el órgano máximo del Cominform en Italia, n.d.r.) las nuevas declaraciones de Togliatti. Por lo que a mí me toca, confirmo de la manera más terminante la autenticidad de lo que le escribiera unos días hace, a saber: que Longo, el día viernes 2 de febrero de 1951, en el Congreso me refirió la contestación llegada desde Moscú y me habló exclusivamente del "Movimiento de los partidarios de la paz". Ni una palabra acerca de los dos elementos esenciales en que se cifraba la característica, la substancia y el valor de mi sugestión, a saber: los posibles actos que habrían debido documentar la voluntad de apaciguamiento en el campo de la religión y el comienzo de un diálogo diplomático entre las autoridades responsables. Esta, y no otra, es la pura verdad. La mentira no se halla entre los implementos de nuestra acción pública o privada, del momento que creemos en Jesucristo, y somos por ende, hijos de la Luz".

He transcripto íntegramente la carta de La Pira porque su típico estilo polémico: brillante, cortante a la vez que sencillo y rectilíneo, constituye el más rotundo mentís de la sonada tentativa comunista —entonces como ahora, a los dos años— de arrastrar a la Santa Sede en un tembladeral político en demasía, como para autorizar luego toda maniobra burda de los Soviets en contra de ésta o aquella Nación libre. Ahora quedaron una vez más trasquilados. ¡Quién dice que no hay que poner el dedo en el ventilador!

LAMBERTO LATTANZI

Florencia, 21 de mayo de 1953.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"El paria de las islas", un correcto film inglés

OUTCAST OF THE ISLAND. — Producción inglesa London Film. Hablada en inglés con títulos en español. Guión: William E. C. Fairchild (basado en una novela de Joseph Conrad. Fotografía: John Wilcox y Edward Salfe. Música: Brian Easdale. Dirección: Carold Reed. Intérpretes: Ralph Richardson, Trevor Howard, Robert Mosley, Wendy Hiller y Kerima. Estrenada en Cine Trocadero. Calificación Moral (2C). Admisible para adultos de sólido criterio.

Este film inglés fué presentado en el segundo festival internacional de Punta del Este, en cuya oportunidad emitimos el siguiente juicio.

Carol Reed, es un director serio, cuyos films nunca han defraudado, pues sabe sobreponerse a la debilidad de los libretos, con un acabado sentido de la mesura que hace que todas las situaciones resulten adecuadas. Esta vez también tuvo para su conducción un libreto muy débil, con el cual nos da sinembargo un aceptable film de aventuras.

Ralph Richardson encarna un avezado lobo de Mar (Lingard), quien ha recogido y protegido a Willens (Trevor Howard) el cual al llegar a su madurez, es colocado como hombre de confianza en casa de un amigo de Lingard. Allí comete un desfalco y después de simular un intento de suicidio, vuelve a ganar la confianza de su protector y este lo lleva consigo a su centro de operaciones en las islas. Allí Willem se enamora de una nativa y comete sucesivas felonías contra su protector, hasta que se ve obligado a huir, siendo perseguido por quienes tienen cuentas pendientes con él. El film comienza con excelentes paisajes marineros, cuya reiteración causa encanto. Lo mismo ocurre con las escenas filmadas en las islas. Tiene pasajes bastante discursivos que hacen a la película de ritmo lento. Fuera de estos detalles el film se caracteriza por su gran corrección, y por la fluidez en el desarrollo de la acción, donde se denota el seguro oficio de Carol Reed. Muy buenas las interpretaciones de Trevor Howard y Ralph Richardson, no así la de Kerima, cuya actuación pasaría desapercibida casi por completo, si no fuera por las escenas de fuerte carga erótica, que realiza con el protagonista, haciendo al film algo más que escabroso.

Los serios reparos que desde el punto de vista moral ofrece el film por la crudeza de algunas de sus situaciones, y el planteamiento objetivo del adulterio, se atenúan un tanto en la clara pintura de lo abyecto en el personaje central. En suma "El Paria de las Islas" es una película de argumento absurdo, que tiene una correcta realización formal y una buena dirección que sabe poner en valor los méritos de dos intérpretes tan destacados como Trevor Howard y Ralph Richardson.

P. B. G.

"Tierra y esperanza", film de aventuras en el Oeste

BEND OF THE RIVER. — Producción estadounidense Universal Int. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento: Borden Chasse. Foto: Irving Glasberg. Música: Hans J. Sallers. Director: Anthony Mann. Intérpretes: James Stewart, Julia Adans, Arthur Kennedy y Barry Fitzgerald. Estrenada en Cine Iguazú. Calificación Moral (1B). Admisible para todo público.

Un film de aventuras en el Oeste, al cual se le ha tomado tan poco en serio, que se le atribuyen dos directores, uno es Michael Curtiz, según dicen los programas y el otro es Anthony Mann, según el detalle de los créditos enumerados al comienzo del film.

Sin embargo dentro de su rigurosa clase B, no es de los peores, salvo en su agresivo tecnicolor, que hace salir al espectador con dolor de cabeza.

Se narra una anécdota de colonos que se dirigen al norte a poblar las ricas zonas de bosques y pastos feraces. Tienen como guías a Glyn y Cole, dos audaces bandoleros, que parecen haber olvidado sus anteriores andanzas y están dispuesto a regenerarse. Esto resulta verdad para el primero, no así para el segundo, que en una oportunidad propicia vuelve a las andadas y está dispuesto a traicionar los colonos por un puñado de monedas. La película abunda en los detalles propios del género; encuentro con indios, pasajes de caravanas por riscos y vados, tiroteos, luchas cuerpo a cuerpo y vertiginosas cabalgatas. La acción ágil, de los "western" es animada aquí por actores experimentados y conducida por un director conocedor del oficio, que no sería mayor mérito, si se tratara del veterano Michael Curtiz, pero si tratándose de Anthony Mann, quien no reúne los valores de aquél. El paisaje cuando es real resulta agradable, no así los telones de fondo que resultan deplorables. Tierra y esperanzas es un film para adolescentes que gustan de las emociones fuertes, propia de la vida bravía que anunciaban el choque de la civilización y la barbarie en un ambiente de riqueza naciente.

P.B.G.

Renovación de Credenciales

Anularán las que tengan fotos anteriores a 1937

Las credenciales cuyas fotografías fueron tomadas antes del 1º de enero de 1937, deben ser renovadas, pues las inscripciones respectivas serán anuladas si no se efectúa la renovación. Esta gestión puede realizarse gratuitamente en las Oficinas Electorales Departamentales o en las Oficinas Inscriptoras correspondientes.

Se dispusieron diversas obras urbanas

La Intendencia Municipal, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

SURTIDOR DE AGUA POTABLE

Se aceptó el presupuesto formulado por la Administración de Aguas Corrientes de Montevideo, para la instalación de un poste surtidor de agua potable en la esquina de las calles Pedro Bauzá y Aurora.

CONTINUACION DE OBRAS MUNICIPALES

Fueron designados para ser expropiados con destino a la continuación de diversos planes de construcciones municipales, viviendas, mercados, creación de centros de barrios, etc., las superficies empadronadas con los números 79.564, 119.343 y 119.344, correspondientes a inmuebles ubicados en el camino Peñarol esquina Enrique Castro, y Simón Martínez esquina Tres Cruces.

LIMPIEZA DE UN LUGAR

Vecinos de la calle Ramón Anador a la altura del Nº 3930 denunciaron en "El Diario" la existencia de un montón de basura en dicho sitio que conspiraba contra la salubridad del barrio y obstaculizaba el tránsito.

La Dirección de Limpieza y Usinas informa a este respecto ue se ha procedido a la limpieza del lugar mencionado.

Función de Cine Experimental en el Cine Defensa

En una exhibición para abonados y público en general, Grupo Cine Experimental repone hoy, miércoles, a la hora 21.30, en la sala del cine Defensa, la obra de John Ford, "Viñas de ira", en un programa del ciclo "Los Realizadores Cinematográficos", con lo cual finaliza la programación de mayo.

En lo referente a la programación del mes entrante, se iniciará un ciclo de exhibiciones en la ciudad de Melo, comprendido entre los días 3 y 10, y cuyo programa central estará integrado por la obra de Eisenstein, "Alejandro Nevsky".

Sus actividades en ésta se iniciarán con un programa dedicado a Enrico Grase, continuando con Pabst, (Don Quijote, Cuatro de Infantería) y la exhibición de la obra de Akira Kurosawa: "Rasho-Mon", con charlas previas a su presentación, cuya reposición es muy útil, a los efectos de dejar sentada su ubicación frente a otros, de categoría notoriamente inferior y con no merecidos laureles.

La orquesta

SU EVOLUCION

Dentro de la orquesta que con preferencia se va a utilizar en el siglo XIX existen no obstante, algunos polos de mayor amplitud que están representados por aquellos músicos que tuvieron de ella el máximo concepto de sus posibilidades y por tal razón, un período más o menos amplio de su producción está caracterizada por un esplendente virtuosismo orquestal o bien por un gran aparato manejado quizá con menos sobriedad que otros, pero siempre en función de un nuevo y amplio medio de expresión, aunque esta etapa no es en muchos casos excluyente de una posterior; ésta dominada por las tendencias neoclásicas que imperan desde hace más de dos décadas en el panorama musical contemporáneo y que imprimió un cambio bastante considerable a la modalidad orquestal que dominaba hasta entonces.

Estos autores del siglo XIX son fundamentalmente: R. Strauss y A. Schoemberg; músicos ambos que desarrollaron su carrera en los dos siglos por igual. Podrá extrañar quizás, el que consideremos al "revolucionario" vienés dentro de este grupo, pero el autor de "Pierrot", como veremos, en su iniciación gustó de las grandes combinaciones instrumentales.

En general todos han coincidido en considerar a Ricardo Strauss como uno de los más notables artífices de la orquesta moderna, y el que alcanzó muchas veces cumbres insuperadas quizá en contraste con el verdadero valor de algunas de sus obras. Salomé, ópera escrita en 1905, marca lo que podríamos llamar el fin de la primera manera de Strauss y la culminación junto con Electra, que data de dos años más tarde del estilo instrumental de su autor, cumbre o culminación que ya se viene anunciando en las últimas obras anteriores fundamentalmente en "La Vida de un Héroe" (1899) y "Sinfonía Doméstica" (1903). Para dar una idea de la magnitud del instrumental de Salomé, diremos que está compuesto así: 18 instrumentos de madera, entre ellos el oboe barítono y seis clarinetes afinados de a pares en distintos tonos, 15 instrumentos de metal, cuerdas, cuatro timbales toda clase de batería más dos arpas, celesta, xilofón, órgano y armonio.

Schoemberg antes de dedicarse a sus especulaciones atonales, cuando todavía se movía bajo la égida de Wagner, ponía contribución de sus obras un gran material instrumental que se caracterizó más que otra cosa por su enorme magnitud tal como aparece en su "Gurre Lieder", que fuera comenzada en 1900, luego de haber dado el paso intermedio en "Peleas y Melisande" Op. 5.

El caso de estos dos músicos, especialmente el primero, son únicos en el siglo XIX, ya que el resto de los compositores, incluso Berlioz y Wagner, se movieron dentro de límites más reducidos. El autor de Tristán nunca llegó hasta la orquesta de Salomé, mientras que Berlioz está en un grado intermedio con la salvedad indicada en otra oportunidad.

En efecto, la orquesta de "Tristán e Isolda" (1856-58) está compuesta, según el molde indicado en notas anteriores, vale decir: maderas con c. inglés y Cl. bajo, metales, cuerdas, timbales y un arpa. Cabe anotar que Wagner ideó un tipo especial de tubas que más adelante cayeron en completo desuso.

Desde Rusia (R. Korsakoff) llega a mediados de siglo una interesante y sobria técnica orquestal. Este autor ha sido uno de los pocos que se dedicó a un estudio consciente y sobrio de los instrumentos y su paleta orquestal de mucho brillo influyó grandemente en la primera época de Strawinsky y Ravel.

Pero como virtuosismo instrumental no se opone a orquesta reducida, muchos compositores de ambos siglos han sido verdaderos maestros de la instrumentación, a pesar de que su orquesta no llegue a tener la amplitud de la de R. Strauss; lo cierto es que hoy día la parte de orquestación en una obra musical tiene una importancia que nadie puede ignorar.

Sigue el éxito de "El Abanico"

Carlos Goldoni, considerado como maestro del teatro clásico italiano, continúa con su estupenda producción "El Abanico" imperando en nuestro público que, a diario concurre numeroso a aplaudir esta graciosa obra que en el Teatro Solís viene interpretando el elenco de la Comedia Nacional con un suceso verdaderamente extraordinario, señalándose así el mayor acontecimiento artístico de la temporada.

"El Abanico" repite en los aficionados montevideanos el mismo éxito logrado en toda Europa, donde se representa por los grandes elencos y en las temporadas de mayor jerarquía. Su chispeante dialogado, ágil, y brillante como también la notable puesta en escena que se brinda en nuestro primer coliseo bajo la dirección de Margarita Xirgu, justifica los llenos que se han ido sucediendo y los elogios que le ha tributado la crítica. Hoy se representa a las 22 horas, para hacerlo mañana en dos funciones, en vermouth a las 19 y 15 y en nocturna a las 22 horas. En las boleterías del Solís están a la venta las localidades para toda la semana en la escala de precios de $ 1.10 el sillón de platea y de $ 0.30 las galerías.

El lunes darán "Cosi fan tutte"

Para el próximo lunes anuncia el Centro Cultural de Música, la segunda y última representación de la ópera bufa de Mozart "Cosi fan tutte", cuyo reciente estreno constituyó un magnífico éxito ampliamente comentado por la crítica.

Intervienen en la versión de "Cosi fan tutte" que el lunes se repetirá en el teatro "Solís", bajo la dirección del maestro Juan Protasi, las sopranos Raquel Satre, Olga Linne y Celia Golino de Paternó, el barítono Lorenzo Rosito, el bajo Eduardo García de Zúñiga y el tenor Adhemar Ottonello, con el coro "Juventus", preparado por el maestro Dante Magnone y numerosa orquesta constituida por integrantes de la Ossodre.

Después del buen suceso obtenido en la primera representación se espera con vivo interés el espectáculo del lunes, siendo de suponer que la sala del "Solís" volverá a llenarse totalmente compensando el esfuerzo llevado a cabo sin reparar en sacrificios por el Centro Cultural de Música para lograr una versión digna de la calidad y los altos valores musicales de la obra de Mozart, que su meritoria gestión nos ha permitido gustar en toda su belleza.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

• ALQUILO reglo apto. en "Pocitos" 2 dormit. estar, living-comedor, office, calef. agua caliente, coc. pza. y c. b. serv., terrazas, pileta lavar, garage. Juan M. Pérez 2915 c|Juan B. Blanco. Bco. Mercantil (Cordón). V.-M.-27

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

• HAGA obra social cristiana. Solicite sus choferes al Tel. 40.42.35. Lavalleja Nº 1836. Sindicato Cristiano de Choferes.

• SE necesita señorita, con mañana libre, para quehaceres casa, con cama. Optimas referencias. Soriano 1398. Tratar de 8 a 15 hs. V.-M.-23

• SE necesita mucama con buena recomendación, buen sueldo. Tratar de 14 a 15 horas en Agraciada 2949 bis. V.-M.-28

• "LA CASILLA" ofrece persona excelente para trabajar de 8 a 4. Sabe cocinar. Llamar al 412093. M. 27.

• CHICA de 13 a 14 años preciso con cama, llamar al 41.22.65. V.-M.-29

• PERSONA joven y con recomendaciones, se ofrece para lavados en su casa o limpiezas. Martín Berindrague 881. V.-M.-29

• ACCION Social, ofrece cocineras, mucamas, limpiadoras, con buenos informes Santiago Sierra 3704 Tel.: 2.59.25.

• ACCION Social, precisa cocineras, mucamas, limpiadoras, buenas casas. Santiago Sierra 3704. Tel.: 2.59.25.

• PINTOR empapelador albañilería, humedades, precio módico, facilidad pago amplia referencia. Calle Curuguaty 1018, Teléf.: 8.67.86. (Café Central, San José y Yi).

ENSEÑANZA

• PROFESORA francesa, preparación Liceos, Facultades. Conversación. Traducciones. Optimas referencias. Llamar: 4.78.60 de 13 a 14. V.-M.-27

• INGLES. Clases ind. o colect. Niños o adultos. Preparación exámenes, conver., de 11.30 a 14.20. U.T.E 41 67.07. V.-M.-29

• INGLESA Prof. especializ. niños o adultos. Individualidades o colectivas. Conversación y prep. viajes 41.28.92. Lunes, Miércoles de 18 a 20. V.-J.-16

• FRANCES profesora, exámenes, gram., curs. intens. Secund. conversación, traducciones. Ejido 1206. Ap. 3. V.-M.-28

HOGAR

• "DULCEHOGAR", gran residencia para ancianos y convalecientes. Avda. 8 de Octubre 2593. V.M. 29

VARIOS

• PARA serv. domés. se ofr. hombre, de tarde. Llamar 48302 de 8 a 12.

• LIMPIADORA se ofr. para la mañana o tarde. Llamar 48302 de 8 a 12.

• MILES de libros a $ 0.10 c/u liquida El Librero de la Feria en su nuevo local Guayabo 1873, Tel. 44549. Compramos toda clase de libros. M. 27

• FORD coupe Mod. 36, Radio, patente. Vendemos perfecto estado. Merlín S. A. Colonia esq. Edo Acevedo. J. 4

• HILLMAN Mod. 50, estado perfecto. Vendemos en Merlín S. A. Colonia esq. Edo. Acevedo. J. 4

• TOMAMOS su coche en cambio de nuestro nuevo Hillman. Consúltenos en Merlín S. A. J. 4.

• SU coche usado vale más en cambio de uno nuevo. Vea el Hillman, en Merlín S. A. J. 4.

• COCHE Hillman en perfecto estado Mod. 50. Vendemos en Merlín S. A. Colonia 1644. J. 4.

• EN Merlín S. A. hallará la unidad automotriz que Ud. necesita. Visítenos. J. 4.

• CAMBIO Ford 38 por Furgoncito Commer. Merlín S. A. Colonia esq. Edo. Acevedo. J. 4.

• TANTO viste el revés como el derecho de vuelta su traje se lo deja nuevo Scarabino, Galicia 1060. V.-M.-28

• AGENCIA "Victory". Investigación Civil y Privada. Pintos Cardeiros 5309 (Colón). V.-M.-29

• ESCALERA de cedro vendo integente 13 escalones y descanso c|baranda. Ver y tr. M. Barreiro 3243

• VENDO 2 pianos uno de 8 pedales y otro de estudio, Maggiolo 556 esq. Legionarios. Bus 177 y 122 en puerta. V.-M.-7

• REFORMO livings viejos a cualquier modelo modernno y sillones, sillas de dormitorio, y fundas en facilidades, trabajo garantido. Tapicería, Juan D. Jackson 1177. Tel.: 40.22.90. V.-J.-8

• FRANCES que instala casa necesita muchos muebles, pianos, antigüedades, objetos varios. Pago el precio que Vd. pida. Consulte ahora al 9.60.78. V.-J.-3

Una noche en la Opera de Roma

"MEDEA" DE PIETRO CANONICA

A ocho días de la primera función del Maggio Florentino tuve oportunidad de escuchar otra "Medea", esta vez moderna ópera del intelectual italiano Pietro Canónica.

El "Reale" montó este espectáculo con particular devoción. No se escatimaron esfuerzos ni gastos para cumplir con la expectativa de un estreno que tenía todas las característicasde un desafío con el pasado. Pero mientras Cherubini logró dar una lección de valores perennes y universales, Canónica fué recibido fríamente por el público y vapuleado por la crítica.

TRAS LAS HUELLAS DE LEONARDO

En esa lección permanente que afronta el ánimo tenso en el recorrer de ciudades, calles y monumentos italianos, quedan cuatro hechos sobre la asoleada escena de un mayo florecido: los monumentos romanos, el renacimiento en sus prodigiosos cultores Miguel Angel y Leonardo, la asombrosa obra de ordenamiento y saneamiento de ciudades, la red estupenda de carreteras y la dureza de la lucha electoral en pleno desarrollo.

Bajo la sombra del gran Leonardo se han empequeñecido todos los grandes talentos universales. Cual si fuere el corazón del arte a donde afluyen todos los que se interesan y todos los que lo hacen, quien más quien menos se mide con Leonardo y si pueden acercársele cuando lo enfrentan en una de sus actividades pierden la batalla al encontrarlo armado en todas sus dimensiones.

PIETRO CANONICA

Esta batalla la perdió Canónica con su "Medea". Escultor, pintor, arquitecto, político, ha tenido éxitos consagratorios desde su clamoroso triunfo hace cincuenta años en el Salón de París.

Pero la música, que también reclamó parte de su tiempo y de sus dotes tan poco comunes lo ha llevado a estrenar una ópera, la cuarta de su producción a los 80 años. Y esta "Medea" es la que vine a presenciar en una noche tibia en el lujoso ambiente del Reale.

"MEDEA"

La vida teatral italiana es mucho menos intensa de lo que me hacía suponer su vieja reputación tradicional. En toda Europa el cine va socavando la masa otrora fiel de espectadores. Se vive ligero y se quiere el café caliente y pronto, la cuenta bancaria con los intereses al día, y el cine continuado. El viejo placer de llegar temprano al teatro y de disfrutar sus entreactos parece reñido con la vida moderna: grandes cines se levantan por doquier y mucho más parte reclaman los artistas del ramo de las páginas de los diarios, que los de ninguna otra actividad. El caso es que salvo en Alemania, en donde las óperas y las obras de los clásicos esperan apretujado turno para representarse a sala llena y en donde la epidemia de cine no ha culminado, en los demás países visitados, el teatro cede apresuradamente su lugar.

Era, pues, un acto de fe el que hacía el "Reale" presentando la obra de Canónica. En un momento como éste, a ocho días de la "Medea" de Cherubini, y para rematar una carrera artística que a los 80 años no había logrado en la música ningún triunfo categórico.

UNA OBRA ENDEBLE

La misma situación de la "Medea" de Cherubini, narrada desde la casa de Medea. La infidelidad de Jasón, fuente de todas sus torturas, la prenda de sus hijos, y el crimen final para castigarlo en ellos.

Canónica utiliza una sola técnica: sostenido ambiente musical en acordes ligados, de los que sale raras veces y a los que no enriquece ni varía nunca. Los recitados son comunes, las melodías amables pero sin jerarquía. El coro actúa con rigor disimulando en frases fragarosas la falta de inspiración.

LOS INTERPRETES

La Pedrini, soprano de voz potente, actriz sin recursos. Pobre el tenor Borso, al que la iluminación condena en su parte, y en su plástica, aunque con luz y a oscuras la voz es igualmente pobre y sin interés. Pobre la soprano Benedetti, pobre el barítono Monachesi.

LA CRITICA

Implacables al día siguiente los críticos recordaron los grandes éxitos de Canónica como escultor y se lamentaron de esta incursión por vedados cotos.

Destacaron todos la amabilidad de la obra y su ingenuidad y la falta de tino de ejecutarla a pocos días de la de Cherubini.

La sombra de Leonardo es como la de la aurora. Invita a descansar y mata. En pleno sueño la arañita de la vanidad elige el sitio adecuado y pica. Lástima que duerman al aire libre los hombres venerables.

ALBERTO GALLINAL HEBER

EL CONCIERTO DEL VIERNES

Gran interés y considerable expectativa ha despertado entre los amantes de la buena música la actuación del famoso duo de piano y violoncello constituido por Ornella Santoliquido y Massimo Anfitheatrof, cuya presentación se anuncia para pasado mañana viernes por la tarde en el Teatro Solís.

Este dúo, que esta cumpliendo su primera jira sudamericana después de haber recorrido buena parte de Europa y Norte América, acaba de obtener grandes éxitos en el Brasil, confirmando los juicios altamente elogiosos que se habían adelantado con respecto a su singular calidad de instrumentistas e intérpretes de exquisita musicalidad.

La presentación en nuestra capital se realizará con un programa de rara calidad constituido por tres Sonatas para piano y violoncello de épocas y estilos diversos: la Op. 38 de Brahms, la Op. 69 de Beethoven y la Op. 6 de Ricardo Strauss, que se cuenta entre las producciones juveniles más inspiradas y significativas del gran músico alemán moderno hace pocos años desaparecido.

Con la actuación del dúo Santoliquido Anfitheatrof se cumplirá el segundo concierto del ciclo de abono del Teatro Solís, brillantemente inaugurado por Andrés Segovia y que continuará dentro de breves días con la presentación del violinista Gerhard Taschner, considerado en la actualidad el más sobresaliente intérprete del arco de Alemania.

El ballet de C. Martínez

Se vienen ultimando todos los detalles para la presentación ante el público montevideano, del disciplinado cuerpo de baile que dirige el conocido primer bailarín y coreógrafo Cristóbal Martínez. Este espectáculo de ballet tendrá lugar en la primera quincena de junio desde el escenario del Teatro Solís, en sección vermouth y para el mismo se viene preparando un programa de interés.

Mercedes Olivera hoy en el Solís

Esta tarde a la hora 18 y 40 se realiza en el Teatro Solís un nuevo concierto del Centro Cultural de Música que presenta en esta oportunidad a una artista uruguaya digna de alternar por sus méritos con los virtuosos extranjeros que nos visitan. Mercedes Olivera es en efecto, una figura de positivo relieve en nuestro medio musical, reconocida también en el extranjero como destacada intérprete del teclado, de depurada y fina sensibilidad.

Para su recital de esta tarde Mercedes Olivera que agrega a sus facultades de excelente virtuosa del teclado, cultura, sensibilidad y buen gusto poco comunes ha seleccionado un programa que se aparta de lo vulgar por su atrayente calidad e interés.

En su primera parte interpretará: Prelude, Forlane y Rigaudon, es decir tres de las seis hermosas piezas que integran "El Tumulo" de Couperin de Ravel y a continuación, siguiendo con la música francesa moderna Dos Novelettes y Suite en Do-mayor de Poulenc.

La segunda parte será cumplida con la versión de las variaciones y Fuga sobre un tema de Haendel de Brahms y en la última reunirá a dos de los más grandes clavecinistas del Siglo XVIII, el español Padre Soler (1729-1783) de quien interpretará Tres Sonatas (en Sol-menor, Do-sostenido menor y Re-mayor) y el italiano Scarlatti (1685-1757) de quien hará oír, en último término, asimismo Tres Sonatas (Si-menor, Do-mayor y Re-mayor).

Circo Shangrilá

Como estaba anunciado, el Gran Circo Shangrila presentó ayer, renovando parcialmente su programa, distintas novedades entre las que se destaca el conjunto francés: "Les Francys", notables acróbatas cuyo debut causó realmente sensación.

Esta renovación del programa significó una concurrencia extraordinaria, que sin duda se repetirá a todo lo largo de la semana que corre.

Hoy, miércoles, habrá función nocturna al as 21.30.

Mañana, jueves, vermouth y nocturna. El viernes, nocturna.

El sábado y domingo, tres espectáculos: a las 15, a las 18 y a las 21.30 horas.

Programa para el recital Wagner-Hermida

Damos a continuación el programa completo que interpretarán los cantantes compatriotas Guillermo Hermida y Anna Wagner en el recital del próximo lunes en el teatro Solís, a las 18 y 20 horas. En la primera parte la soprano Wagner ofrecerá "Die Forelle" de Schubert "Verborgenheit" de Wolf, "Halden Roslein" de Schubert, "Ein Traun" de Grieg y "Ich Grolle Nicht" de Schumann. La segunda parte será ocupada por el tenor Hermida que ofrecerá "Nina" de Pergolesi, "Elegie" de Massenet, "Ton Image" de Schumann, "Ich Liebe Dich" de Grieg y "Crucifixus" de Fauré.

La última parte comprende trozos de ópera, de las que se podrá oír los siguientes momentos: "Or via Mannon" de Manon de Massenet, "Suicidio" de La Gioconda de Ponchielli "Rachelle allor ch'iddio" de La Hebrea de Halevi y "Nessun Dorma" de Turandot de Puccini, en solos por uno y otro cantante, mientras que la clausura del espectáculo se efectuará con las versiones a dúo de la parte de tenor y soprano del último acto de "La Traviata" de Verdi y del segundo acto de "Andrea Chenier", de Giordano respectivamente.

Las Farmacias abiertas hasta el sábado 30 de mayo

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja y Centro. — SAN FRANCISCO, 82105, Cerrito 257 y Pérez Castellanos. — IMPERIAL 80012, Pérez Castellanos 1349 y Sarandí. — COLOMBO 80033, Reconquista 699 y Juncal.

Av. 18 de Julio y Adyacentes. — CENTRO, Convención 1398 y Colonia. — RUBINO 81385, 18 de Julio 1193 y Cuareim. — CASA DE GALICIA 48428, 18 de Julio 1463 y Vázquez. — DEL CORDON, 40649, Colonia 1701 y Magallanes. — FATIMA, Pablo de María 1490 y Brandzen. — TUNDISI, 45845, 18 de Julio 2251 y A. Díaz.

Al sur de Av. 18 de Julio. — RIO BRANCO, 84491, Soriano 955 y Río Branco. — SOCIAL, 83036, Yaguarón 1059 y Durazno. — CARLOTA BOSCH 45561, E. Acevedo 140 y Lavalleja. — EL CONDOR, 44019, Durazno 1600 y Tacuarembó. — CANEPA, 42939, Constituyente 2049 y Blanes. — VINCENT, 42134, Acevedo Díaz 1200 y Charrúa.

Av. Uruguay y Adyacentes. — FRANCO INGLESA, 81562 Uruguay 831 y Andes. — DIAGONAL, 80706, Diagonal Agraciada 1444 y Mercedes — CERNUSCHI, 402368, Uruguay Esq. Vázquez.

Gral. Flores y Adyacentes. — LA PAZ, 21566, Gral. Flores 2399 y Blandengues. — ASTOR, 200463, Municipio 3050 y J. E. Administrativa. — NESLER, 24174, Gral. Flores 3709 y Revuelta — AUGUSTO, 51810, Gral Flores 5027 y M. Guerra.

La Comercial y Villa Muñoz. — CODEL, 49670, Dante 2053 y Defensa. — URUGUAYA, 25569, Justicia 2151 y Hocquard. — ARRAGA, 24865 Isla de Gorriti 1951 y Constitución. — TARSITANO, 20223, Cuñapirú Nº 2100 y J. Paullier.

Rivera y Adyacentes. — RIVERA, 45530, Rivera 2102 y J. de Salterain. — EL LEON, 410144, Rivera 2766 y G. Pereira — MENDEZ, 413665, Rivera 2413 y Julio César. — MORROCHE, 414088, Ayacucho 3191 y P. Anador.

Av. 8 de Octubre y Adyacentes. — LAS HERAS, Las Heras 2498 y Fumes. — CARRELL, 51281, 8 de Octubre 3117 y Larrañaga. — SAN JORGE, Av. Italia 3448 y Propios. — DANTE, 52314, 8 de Octubre 3445 e Industria. — DE CLEK, 51472, Comercio 2217 y Azara. — GONZALEZ, 41274, 8 de Octubre 2102 y Porvenir. — MALDONADO, 52784, 8 de Octubre 4896 y Combate. — ALPO, Garibaldi 2809 y C. Canteras

B. Artigas y Adyacentes. — BULEVAR, Monte Caseros 2596 y B. Artigas. — ROYAL, José L. Terra 3183 y B. Artigas.

Pocitos y Punta Carretas. — MORINI, 411832, Fco. Muñoz 2951 y Barreiro. — BIARRITZ, 410963, Libertad 2532 y Quebracho. — VIRTUS, 412043, Av. Brasil 3109 y J. B. Blanco. — TROUVILLE, 412930, Solano Artuña 2552 y P. Berro. — CITY, 414750, Legionarios 2300 y Maggiolo. — SOMMA, Echevarriarza 3379 y J. César.

Av. San Martín y Millán. — MERCURIO, 2443, Av. San Martín 2651 y Guadalupe — SAN JOSE, 223336, Millán 4148 y Castro. — BURGES, Burges 3301 y Carmelo. — AIRES PUROS, Criollos 1600 y Burges.

Agraciada y Adyacentes. — CONGRESO, 86536, Agraciada 1000 y Asunción. — DEL SOCORRO, 28881, Abayubá 2901 y E. Martínez.— ROOSEVELT, 24540, Rondeau 2481 y Agraciada. — BUSCHENTAL, Agraciada 3650 y Buschental. — BELLA VISTA, 24531, Uruguayana 3209 y Olivos. — NUEVA, 223008, Agraciada 4104 y E. Romero. — SAN PABLO, Agraciada 4265 y San Quintín

Sayago. — CALVEIRA, 223073, Cn Ariel 4926 y 28 de Febrero.

Peñarol. — DE LOS SANTOS, 223011, Cno. Peñarol 4073 y Cnel. Raiz.

Colón. — PACCARD, 220044, Av. Garzón 1932 y Iezica. — RIPOLL, 220063, Av. Lezica 6309 y Pinta.

Carlos María Ramírez. — VICTORIA, 223773, Fraternidad 4152 y Vidaurreta.

Cerro.— OZONO, Japón 1855 y Bogotá. — N. CONSTANTINI, 221046, Grecia 3390 y R. Argentina. — LIBERTAD, 221515, Grecia 3701 y Holanda.

Malvín. — ARAUJO, 52323, Colombes 1431 y P. de los Olímpicos. — SUR, Veracierto 1701 y Quiebrayugos. — MALVIN, 500148, Orinoco Nº 4931 y Michigán.

Punta Gorda y Carrasco. — STEGA, 501494, Rep. de Méjico 5899 y Podestá.

SERVICIO NOCTURNO OFICIAL

Zona Centro. — CASA DE GALICIA, 48428, Avda. 18 de Julio 1463: de lunes a viernes de 23 a 1 hs., sábados de 22 a 1 hs. — BEISSO, 80368, Avda. 18 de Julio 841: de lunes a viernes de 23 a 8 hs., sábados de 22 a 2 hs. y domingos. — ROMANA, 83954, San José y Andes. — METRO, 86275, Avda. 18 de Julio 1322: de lunes a viernes de 23 a 2 hs., sábados y domingos de 22 a 2 hs. — MAYO, 86659, Andes 1397 y Colonia. — VIRTUS, 90662, Avda. 18 de Julio 1325: de lunes a viernes de 23 a 1 hs., sábados y domingos de 22 a 1 hs.

Zona Cordón. — SAN ROQUE 42843, Avda. 18 de Julio 1555: de lunes a viernes, de 23 a 1 hs., sábados y domingos de 22 a 1 hs. — PALUMBO, 43356, Avda. 18 de Julio 1749 y Gaboto: de lunes a viernes de 22 a 2; sábados y domingos de 22 a 2 hs. — TUNDISI, 48125, Avda. 18 de Julio 1847 y E. Acevedo: de lunes a viernes de 23 a 1 hs. sábados y domingos de 22 a 1 hs. —

Zona Pocitos. — SAN FERNANDO, 415040, Avda. Brasil 2703 y Coronel Alegre: de lunes a viernes, de 23 a 2 hs.; sábados y domingos de 22 a 2 hs. — MORARO, 412233, Avda. Brasil 2852 y Sgo. Vázquez: de lunes a viernes de 23 a 1.

Zona Goes. — LISTER, 23740, Av. Gral. Flores 2450 y Aramburú: de lunes a viernes de 23 a 1; sábados y domingos de 22 a 1.

Zona Unión. — SAN ANTONIO, 51575, Avda. 8 de Octubre 3407 y Propios: de lunes a viernes de 23 a 1 hs.; sábados y domingos de 22 a 1. hs.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 13 años).
2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 18 años).
2B — Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.50; 16.40; 18.30; 20.30 y 22.30: Otro amor (2B).

AZUL. A las 13; 14.20; 15.55; 16 y 55; 18.16; 19.45; 21.15; y 22.45: Tierra de monstruos (1A).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 13; 17 y 20.50: Motín sangriento (1B). A las 15; 18.50 y 22.20: Río sagrado (2A).

AMERICAN. A las 14; 16.55; 19 y 50; y 22.50: Contra el imperio del crimen (2B). A las 15.30; 18.25 y 21.20: Luz en las sombras (2B).

CINE CALIFORNIA. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.10; 22.40: Misión en París (2A).

CENSA. A las 18; 16.10; 17.30; 19.35; y 22.20: Las nieves de Kilimanjaro (2C).

COSMOPOLIS. A las 13.40; 17; y 20.30: Chachita la de Triana (1B). A las 15.15; 18.35 y 22.15: Angelitos negros (2C).

CENTRAL. A las 12.50; 14.15; 15 y 50; 17.30; 19.15; 21 y 22.45: La tercera de la derecha (4).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; 22.45: El centenario (Véase recuadro de estrenos).

CERVANTES. A las 13; 17; y 20 y 40: Camino del infierno (2C). A las 14.55; 18.35 y 22.15: Rostros olvidados (2C).

COLONIAL. A las 13; 15.30; 17 y 45; 20 y 22.15: Los tres alegres compadres (2B).

CONTINENTAL. A las 14.25; 17.45 y 21: Amor de locura (3). A las 13; 16.15; 19.30 y 22.45: La ley de la sangre (Ot).

CAPITOL. A las 13.45; 16.45; 19 y 45; y 22.50: Cada amanecer muero (P). A las 15.15; 18.15 y 21.15: La bailarina infernal (2A).

[illegible] y casada (Véase recuadro de estrenos).

[illegible] PALACE. A las 13; 14.30; 16.[illegible] 17.45; 19.20; 21; y 22.40: El bruto (3).

SPLENDID. A las 13; 15. [illegible] 19, 20.50 y 22.40: Río sagrado (2A).

GLUCKSMANN PALACE. A las 16; 18.5; y 21.5: El yugo de una pasión (2C). A las 13.30; 16.35; 19.35 y 22.35: Motín sangriento (1B).

IGUAZU. A las 13; 14.35; 16.10; 17.50; 19.30 (1.5 y 22.45: Tierra y esperanza (1B).

INDEPENDENCIA. A las 13.30; 16 y 10; 18.50; y 21.30: La isla de los piratas (2C). A las 14.50; 17.30; 20 y 10; y 22.55: El Aguila del desierto (2B).

[illegible] A las 13.10; 15; 17; 18 y 55; 20.50; y 22.35: El bombero atómico (2A).

LOS ANGELES A las 13; 16.10, 19.20 y 22.30: O. K. Nerone (4). A las 14.40; 17.50 y 21: El lobo de la montaña (8)

LIBERTY A las 15.30; 18.25; y 21.20: Secuestro sensacional (2A). A las 14; 16.55; 19.50 y 22.45: El más infeliz del pueblo (Ob).

MOGADOR A las 14.50; 14.25; 16 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Un beso en la noche (2C)

METRO. A las 13; 16.15; 17.50 19.45 y 22: Escocia, tierra de poetas Noticiario Metro y El retrato de Dorian Gray (2B).

MIAMI. A las 13.45; 17.15 y 20.45: Una noche traicionera (2B). A las 15.30; 19; y 22.35: Balalaika (2B).

[illegible] 20.40: El capitán Blood (2A). A las 15.20; 19 y 22.40: Las aventuras de Robin Hood (1A).

PARIS A las 13; 14.30; 16.5; 17 , 40; 19.15; 21; y 22.40: De padre desconocido (3)

PLAZA. A las 13.30; 16; 18.30; 20 y 30, y 22 45 Sonrie usted [illegible] (2B)

PRINCESS THEATRE. A las 14; 17.40 y 21: Mi adorable chiquilla. A las 15.30; 19 y 22.30: Ambiciones que matan (2C).

[illegible] 15; 18.5 y 21.10. [illegible] (2A) [illegible]

RADIO CITY. A las 12.45; 14.25; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: (Tercera dimensión): El diablo Bwana (Estreno).

REX. A las 13; 15; 17; 19; 20.45 y 22.30: Que viene mi marido! (Estreno).

[illegible]CIMIENTO. A las 13, 14 55; 16 55, 18.45; 20.45 y 22.40: Mujeres que esperan (4).

REDUCTO. A las 17.30 y 20.55: La kermesse heroica (3). A las 19 y 10 y 22.35; Las siete perlas de la corona (M).

RADAR a las 14; 17.30 y 21: Los que conmovieron el mar (1B). A las 15.45; 19.15 y 22.45: 13, Rue Madeleine (A).

TROCADERO. A las 13; 14.45; 16 , 45; 18.45 20.45 y 22.30: El paria de las islas (2C).

[illegible] A las 14.45; 18 y 21.15: La niña de Luzmela (2B). A las 13; 16.15; 19.30 y 22.45: Luna de sangre (1B).

VICTORY. A las 13; 14.30; 16; 17 y 30; 19.10; 20.55 y 22.40: Salsa justicia (Véase recuadro de estrenos).

YORK. A las 13.30; 17 y 20.45: Los ocho sentenciados (2C). A las 15.25; 19 y 22.35: Corazón salvaje (2A).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Cortas; 2.a Fantasía submarina; 3.a Muchachas de uniforme (2C); 4.a Me casé con una estrella (2B). Noche. 1.a Corta; 2.a Muchachas de uniforme (2C); 3.a Me casé con una estrella (2B).

[illegible]

OPERA. 1.a En las redes del amor (1B); 2.a El sádico (2C). — DEFENSA THEATRE. Cine experimental. Viñas de ira (P). — VICTORIA. Matinée. 1.a El grito ahogado [illegible] 1.a El grito ahogado (2B); 2.a La voz de la raza (1A) 3.a Rastro sangriento (2A); 4.a El pozo de la angustia (1B). Noche. 1.a La voz de la raza (1A); 2.a Rastro sangriento (2A); 3.a El pozo de la angustia (1B). — STELLA D'ITALIA. 1.a Emelco 244; 2.a Mercado negro (2B); 3.a Feria de pasiones (2C).

ZONA SUR

APOLO. Día policial. 1.a La selva africana; 2.a El castigo implacable (2B); 3.a El guante verde (2B). — Cómicas; 4.a Los dos valientes; 5.a CAPRI. Mat. 1.a, 2.a y 3.a Cortas y Un tiro por la culata; 6.a El secreto (1B). Noche. 1.a La vida amorosa de Franz Liszt (2C); 2.a Sin dejar dirección (2B). — ARTIGAS. 1.a La bruja hechicera; 2.a La marca del renegado (2C); 3.a El príncipe bandolero (2B).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. 1.a Cada amanecer muero (P); 2.a La bailarina infernal (2A) — BIARRITZ. 1.a Tres novelas de la vida (2A); 2.a Emelco 248 y El gran Caruso (1A). — NOVELTY THEATRE. 1.a De pícaro a pícaro (1B); 2.a Emelco 246 y El dolor de los hijos (2A). — POCITOS. 1.a Gente de coraje (2A); 2.a Abbott y Costello en Cazador cazado (2A); 3.a Al morir la noche (Ot).

ZONA [illegible]

ARIZONA. 1.a Balalaika (2B); 2.a Una noche traicionero (2B). — SAVOY PALACE. 1.a El amo del valle (1A); 2.a La bestia de Berlín (2B); 3.a Cohete a Marte (1A). — RIVERA. 1.a El sátiro de París (2C); 2.a La mano que aprieta (2B). — STAR PALACE. 1.a Dibujos; 2.a Maffia (2C); 3.a El velo azul (1B).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Uruguay al día; 2.a Fruto prohibido (3); 3.a Ellos nos hicieron así (2C). — BROADWAY. 1.a Cortas; 2.a La última trampa (2A); 3.a La venganza es mía (2B). — METROPOL. 1.a El ladrón con alma (2B); 2.a Vivir para matar (2C); 3.a Emelco 247 y La evidencia trágica (2A).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Teléf.: 8.35.68 y 8.77.53. — Hoy a las 18 y 40: Recital de piano por Mercedes Olivera. Platea $ 6.00. Galerías $ 1.00. A las 22 horas: "El Abanico" (2A), por la Comedia Nacional. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO 18 DE JULIO. - Empresa Nicolás Messuti. - Avda. 18 de Julio y Yaguarón. — Gran Compañía Española de Zarzuela y Opereta Gual-Sánchez Cano-Aguilá. A las 22: "La canción del Olvido" (2B) y "Molinos de Viento" (2A). Plateas $ 3.20, galerías numeradas $ 2.00, galerías sin numerar $ 1.20.

GRAN CIRCO SHANGRILA.- Agraciada y Galicia. — Hoy, función a las 18 y 21.30; mañana, a las 18 y a las 21.30. Grandes atracciones; acróbatas sensacionales, trapecistas, alambristas, Patinadores, malabaristas, contorsionistas, etc. Tonnies y Payasos. Domadores. Fieras y animales amaestrados. Preferencia: mayores $ 3.00, menores $ 2.00. Plateas: mayores $ 2.50, menores $ 1.50. Gradas: mayores $ 1.50, menores $ 0.80.

ZONA AVENIDA ITALIA

MAJESTIC. 1.a Ricos arruinados; 2.a Tarzán y los diablos de la selva (1B); 2.a Aventuras del Capitán Blood (2A).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a El diablo al volante (1A); 2.a En cuerpo y alma (1A); 3.a Titán del espacio (1B). — URUGUAYO. 1.a El enimga del otro mundo (2B); 2.a Emelco 247 y El milagro del cuadro (2A). — MONTEVIDEO. 1.a Destino en las nubes (2 B); 2.a Aventuras de Superman (1 A); 3.a El castillo invencible (1B).

[illegible]

AVENIDA. 1.a Ha caído una mujer (2B); 2.a Odio y orgullo (2B); 3.a Emelco 246 y Patrulla Río Grande (1A). — MUNDIAL. 1.a Fuera de la ley (2C); 2.a Cuesta abajo (3). — OCEAN. 1.a Corta; 2.a Enamorada (2A); 3.a Cuando en el cielo pasen lista (A). — LARRAÑAGA. 1.a El secreto de Estambul (2B); 2.a Congorila (1A); 3.a El rey de los condenados (B). — ROMA. 1.a Boda real (2A); 2.a El dolor de los hijos (2A).

LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a Cortas; 2.a Mi querido Capitán (2B); 3.a La loca (2 A). — CENTENARIO. 1.a El gato [illegible] 2.a [illegible] (2A); 3.a Caravana de audaces (2 A). — ROSE MARIE. 1.a A sangre y espada (3); 2.a El affaire Blum (2A).

ZONA BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a El capitán negro (2. B); 2.a Cortas; 3.a El canalla (2A); 4.a Tres novelas de la vida (2A); Noche. 1.a El canalla (2A); 2.a Tres novelas de la vida (2A). — ATENEO. Mat. 1.a Fantasía submarina; 2.a Pamela (Ot); 3.a Las joyas del pecado (3); 4.a Esclavas del amor (4); 5.a Manón (4). Noche. 1.a Fantasía submarina; 2.a Mayerling (3); 3.a [illegible] — [illegible] Mat. 1.a Ayúdame a vencer (2B); 2.a La huella del extraño (2A); 3.a La torre blanca (2A); 4.a La captura (3 A). Noche. 1.a Romance de una esposa; 2.a Los tres mosqueteros (Ot).

[illegible]

FLORES PALACE. 1.a Lodo y armiño (2B); 2.a La de los ojos color del tiempo (2A). — LUTECIA. 1.a Dibujos; 2.a Tierra y libertad; 3.a [illegible] — ASTRAL. 1.a El heladero (1A); 2.a El loco pelirrojo (2B); 3.a Las aventuras de Supermann (1A). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Las aventuras de Espinaca; 2.a Aventuras de Red Skelton; 3.a El valle de la venganza (2A); 4.a Las locuras de los hermanos Marx (1B); 5.a Estrella de Sierra Morena (2A). Noche. 1.a El valle de la venganza (2A); 2.a Las locuras de los hermanos Marx (1B); 3.a Estrella de Sierra Morena 2A).

[illegible]

JOCKEY CLUB. 1.a Teatro Apolo (1B); 2.a La feria de Jalisco (2B).

MOLINO

CAPURRO PALACE. 1.a Doña Diabla (3); 2.a Pasionaria (2C). — ALCAZAR. 1.a Emelco 247 y Cuando acaba la noche (2C); 2.a Amor de locura (3). — SPLENDID THEATRE. 1.a Yo reto a la muerte (2A); 2.a Emelco 246 e Invitación (2A).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a Sueño de amor 2.a Titán del espacio (1B); 3.a En cuerpo y alma (1A). — BELVEDERE PALACE. 1.a Tierra para todos; 2.a Rayito de luna (4). 4.a Trotacalles (4). — RITZ. Mat. 1a Cortas; 2a San Francisco (2A); 3.a Fortaleza inexpugnable (2C); 4.a El hijo que vuelve (1A). Noche. 1.a San Francisco (2A); 2.a El hijo que vuelve (2C). — MIRAMAR. 1.a El conde de Montecristo (2A); 2.a La venganza de Montecristo (2C).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. 1.a Hermanos de sangre (2C); 2.a El halcón de los mares (1B). — HOLLYWOOD. 1.a Tramposos trampeados (1A); 2.a Pasión fatal (2C); 3.a Emelco 247 y Corazón salvaje (2A).

[illegible] PEÑAROL

LEZICA. Continuado a las 16; 20 y 22: Dibujos, Deportivas, Emelco 252 y La fuga de Tarzán (P). — DORE. 1.a Una aventura imprevista (2 B); 2.a La evidencia trágica (2A).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

MARACANA. A las 20.50: 1.a Not.; 2.a Ellos nos hicieron así (2C); 3.a El fruto prohibido (3). — CARRASCO. 1.a Su último cartucho (2A); 2.a La dama fantasma (2A). — MALVIN. 1.a La ciudad perdida (1A); 2.a Sinfonía otoñal (2C).

[illegible]

APOLO. 1.a Libre bajo fianza (2 B); 2.a La rebelión india (2A).

ZONAS CANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19; 21.40: Un asesino en la noche (2A). A las 20.20; y 23: La cueva maldita (2B). — VICTORY. 1.a El agente secreto; 2.a Fantasmas bohemios (2B); 3.a Su excelencia el vagabundo (1B). — PALACE. 1.a El fantasma del mar (1B); 2.a Londres 999 (2B). — 18 DE JULIO. 1.a La cámara de la muerte (1A); 2.a Hasta el fin del mundo (2A). 3.a Aventuras de Supermann (1A). — MODERNO. 1.a La esclava blanca (Oe); 2.a De padre a hijo (1A). — STONE CITY. 1.a Eco del pecado (2B); 2.a Una mujer sin amor (4).

Tribunal para el Concurso del Himno a Artigas

Consejo de E. Primaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal hace saber a los interesados, que el Tribunal para estudiar los trabajos presentados al concurso para componer la *Música de la Letra del Himno a Artigas*, quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente, Sr. Vicente Ascone; Vocales: Srta. María C. Pérez Arana, Sr. Lauro Ayestarán, señora Amilidia Botta de Cotelo Freire, Sr. Luis Cluzeau Mortet, Srta. Esmeralda Escuder, Srta. Nilda González Genta, Sr. Domingo Dente.

EL COMENTARIO

La inconsulta reposición de obreros y funcionarios del Frigorífico Nacional

Con plaza activa y dentro de precios firmes se operó ayer en el Mercado Nacional de Haciendas

REMITIDO

La Federación Obrera Autónoma de la Carne y el Comité de despedidos en la Industria Frigorífica

Declara:

FEDERACION OBRERA AUTONOMA DE LA CARNE
COMITE DE DESPEDIDOS DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

... a los acontecimientos, reunidas en conjunto y extraordinariamente han hecho manifestaciones públicas impugnando las medidas arbitrarias tomadas y solidarizándose con la actitud de los Directores del Frigorífico renunciantes.

Este documento de las dos entidades principales de la producción nacional, pone en conocimiento del Poder Público con gran cordura y prudencia, el efecto desorientador de esa reposición que implica, además, una grave descortesía para hombres que, dejando a un lado sus intereses particulares, se dedicaban con fervor a buscar soluciones al complicado problema de la comercialización de las carnes.

Actualidad rural

La oferta que se produjo ayer en el mercado nacional de haciendas fué bastante voluminosa, ya que estaba compuesta por 5.599 reses, de las que 2.927 integraban novillos.

El Swift y el Artigas, de acuerdo con las características que ofrece actualmente la plaza, pagaron por esa categoría de ganados gordos hasta 270 milésimos, superándole el Frigorífico Nacional en 22 milésimos, ya que éste pagó como máximo 292 milésimos.

Para los animales del tipo de manufactura y también para el de conserva, el mercado estuvo bien corriente, comprando con muy buen interés los dos frigoríficos particulares.

El período de zafra de haciendas gordas está transcurriendo normalmente y, si no influye en los negocios la crisis que se ha producido en el Directorio del Nacional con las renuncias de tres de los cinco miembros que lo integran de lo que nos ocupamos en otro lugar, se seguirá operando en la Tablada con ambiente favorable.

Tiene nuestro país indudablemente, grandes y muy favorables perspectivas en la industria de producción y molinería del arroz. De rendimientos superiores y de calidad excelente, debemos fomentar su siembra, precisamente, en estos años en que los cultivos de otros países que se dedican a esa explotación están señalando, por una u otra causa, grandes déficit en sus cosechas.

De la cuota abierta para la exportación, por 12 mil toneladas, que se ha cerrado hace pocos días, el 23 del corriente, se nos ha informado, ha sido llenada.

Corresponde ahora, por tanto, al organismo de Contralor de Exportaciones e Importaciones el agilitar los trámites para que se pueda proceder, sin pérdida de tiempo, a la normal salida hacia el exterior del noble grano.

Creemos, por datos que se nos han ofrecido sobre cálculos de cosechas, que el saldo sobrante que puede destinarse a ventas a otros países consumidores es muy superior a la cuota que se abrió en su oportunidad. Se habla de que se podrían exportar fácilmente de 5 a 6 mil toneladas.

Es de lamentarse que la poca disposición oficial para las estadísticas, no nos permita, en el momento oportuno, saber a ciencia cierta de lo que podemos disponer, una vez contemplado lo que se necesita para las necesidades internas, a fin de que los negocios de exportación puedan hacerse sin tener que esperar y en el momento más indicado.

Aun cuando los negocios de lanas en lo que va transcurrido de la actual semana, no lleva el ritmo de la anterior, se puede decir que se sigue operando con plaza favorable.

Es digno de mencionarse, asimismo, que algunos compradores se van retirando del mercado debido a falta de selección; pues es bien sabido que estamos colocando actualmente el final de la zafra 1952-1953 y también restos de la anterior.

Comida de camaradería en la Cámara Mercantil de Productos del País

Las transacciones en el mercado lanero acusan un ritmo más lento

Mercados a término de materias primas

Productos de granja en el Mercado Modelo

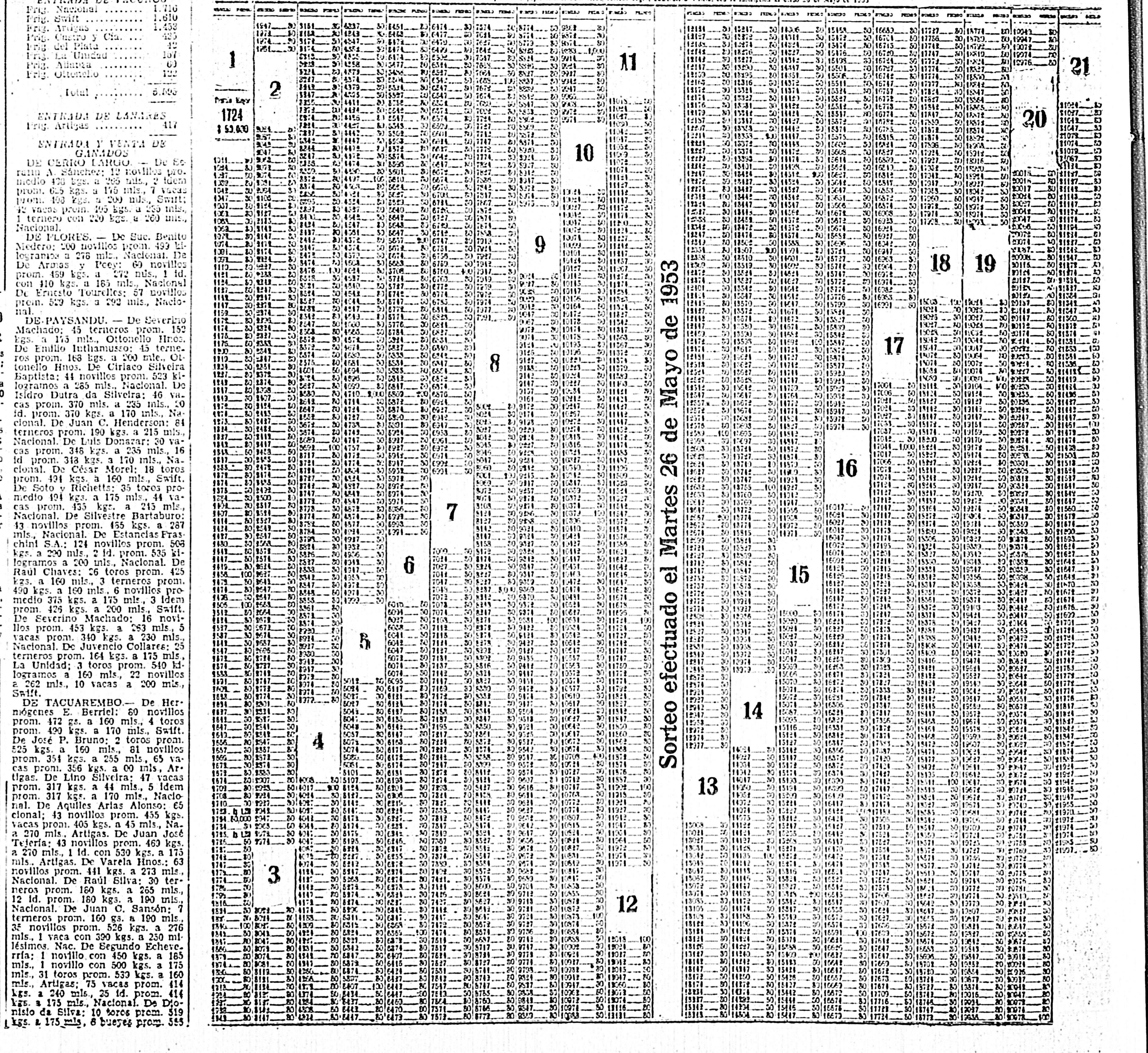
LOS PRECIOS REGISTRADOS AYER

PRECIOS POR DOCENA. — Apio blanco, de $ 2.00 a 4.00; Coliflores, de 2.50 a 4.00; Choclos, de 0.80 a 1.20; Escarolas, de 0.50 a 0.50; Lechugas, de 0.50 a 0.80; Repollos, de 1.20 a 2.00.

PRECIOS POR KILO. — Boniatos, de 0.10 a 0.11; Cebollas, de 0.50 a 0.60; Chauchas, de 0.50 a ...

Plaga en los naranjales

SALTO, 26 (ANI). — La nueva plaga que afecta a los naranjales, determina que se formulen solicitudes en el sentido de que el estado promueva una acción inmediata para determinar su origen y dictar normas para combatirla.



EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 26 de Mayo de 1953.—Premio mayor: 50.000 pesos

Sorteo efectuado el Martes 26 de Mayo de 1953

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.167.457.50

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza sostenida

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

UN IMPORTANTE CONTRABANDO DE MERCADERIA BRASILEÑA FUE APRESADO CERCA DEL R. NEGRO

Arbitrajes

Valor de la propiedad

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

Banco Mundial rinde informe sobre México

Africau prepara una comida festejando la Coronación

Sellos de Correo de la Coronación

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

LLEGADOS AYER

Hora: 09.30 — RIO BELEN, Argentino de Marsella, carga general, sin pasajeros. - V. Frasca.

17.30 — HOLMBURY, Inglés de New Port News, carga general, sin pasajeros. - Houlder Bros.

21.30 — TARA, Holandés de Bremen, carga general, sin pasajeros. Maclean y Stapledon.

22.20 — URUGUAY STAR, Inglés de Londres, 3 pasajeros, carga general. - J. R. Williams.

ESPERADOS HOY

A LA VISTA. — ARION, Panameño, construido en 1919, 5.672 toneladas, consignado a Wilson Sons, de Necochea, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

Las adjudicaciones de las divisas para importar de Hungría

... 136,952, a la importación de la totalidad de las mercaderías incluidas en los siguientes rubros:

1ª Categoría: Rubros 84, 87, 90, 91, 96 y 97.

2ª Categoría: Rubros 84 y 87.

3ª Categoría: Rubros 81, 89, 94, y 98.

Se excluyen de las cuotas fijadas las siguientes mercaderías:

Papeles que actualmente se fabrican en el país.

Con referencia a los hilados de Spun Rayón, hierro para reforzar cemento y hierro en barras redondo de medidas que excedan los 6 mm. de diámetro, en oportunidad se establecerá por parte del Organismo lo que se resuelva en definitiva sobre su exclusión o no, de las cuotas abiertas.

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Mayo 26
INDUSTRIALES	277.47	276.37
FERROCARRILES	103.90	103.10
SERVICIOS PUBLICOS	51.—	51.01

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictadas en los autos caratulados: TOMAS BARTESAGHI y MARIA LAURA SILVEIRA —Disolución y liquidación de sociedad conyugal— Lº 48-Fº246, se hace saber que por resolución de fecha 3 de marzo próximo pasado se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Tomás Bartesaghi y María Laura Silveira, citándose a todos los que se consideran interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de SESENTA DIAS, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (art. 7º de la ley Nº 10.783 de 18 de setiembre 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 26|953. — Luis E. Fontana, Act. Adjunto. V.-J.-7

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.— Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "Botti Eugenio Felipe c.|Hernanda R. de Botti. Disol. y Liquid. de la Soc. conyugal", se hace saber que con fecha 5 de diciembre del año p.pdº. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos: Eugenio Felipe Juan Botti y Ernanda Rodríguez. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el Artº 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. Montevideo, marzo 3 de 1953. — Raúl Calcagno. Actº. V.-J.-6

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de ESTANISLAO BARTNIKAITIS y ELENA MINIATAS en el sentido de sustituir donde dice STASYS por ESTANISLAO, donde dice MINAT debe decir MINIATAS, donde aparece la fecha de nacimiento del contrayente como 23 de Fenero de 1901, debe decir 23 de Enero de 1896, y donde aparece la fecha de nacimiento de la contrayente como 27 de Noviembre de 1910, debe decir 23 de Noviembre de 1907; y en las partidas de nacimiento de HORTENSIA ADELA y ILDA ZULLY BARTNIKAITIS MINIATAS, donde dice STASYS debe decir ESTANISLAO y donde dice MINAT debe decir MINIATAS por ser dichas sustituciones como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, Marzo 25 de 1953. — Fdo.: Luis E. Fontana. Act. Adjunto. V.-J.-6

EL SEÑOR F. WIESE ASUMIO LA PRESIDENCIA DEL CICYP

FORMULA DECLARACION A LAS ENTIDADES ADHERIDAS Y MIEMBROS COOPERADORES

Según informaciones procedentes de Lima, en el día de ayer tuvo lugar la reunión solemne en la cual la Presidencia del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, el distinguido hombre de negocios peruano D. Fernando Wiese, quien fuera elegido para ese alto cargo por la última Reunión Plenaria de aquella organización, celebrada recientemente en la propia capital peruana.

El Sr. Fernando Wiese, que toma el cargo de manos del caracterizado dirigente brasileño, Dr. Joao Daudt d'Oliveira, formuló en el momento de tomar posesión de su alto cargo una declaración dirigida a todas las entidades adheridas y miembros cooperadores del Consejo Interamericano de Comercio y Producción en las Tres Américas.

En la mencionada Declaración el Sr. Wiese se refiere a la unidad y al propósito constructivo que anima a los representantes de la libre empresa en el Continente, y que ha sido puesto de relieve en la Reunión Plenaria mencionada.

Estudia asimismo los principales problemas planteados por la realidad económica que toca vivir a los pueblos de América en las horas actuales, como consecuencia de los fenómenos ocurridos en el mundo en las últimas décadas, y analiza, a la luz de las recomendaciones formuladas por la organización cuya Presidencia asume, cual ha de ser el camino del desarrollo y del progreso hacia el bienestar colectivo. Tras estudiar el resultado obtenido por los distintos planes internacionales de post guerra, la Declaración se refiere a cuales deben ser los caminos que deben presidir la colaboración entre los pueblos y gobiernos americanos, señalando que esta colaboración es una vía en la que se debe caminar en ambas direcciones, según dijera en discurso reciente el Secretario Asistente de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Cabot.

El Sr. Wiese hace mención asimismo en el texto comentado de la solidaridad de los hombres de empresa del Continente, refiriéndose a los distinguidos dirigentes que colaborarán con él en la dirección del Consejo durante el período que se inicia, tales como los Sres. José Brunet, del Uruguay, Hebert Schell, de los Estados Unidos, y Dr. Ernesto Barros Jarpa, de Chile, quienes en su carácter de Vicepresidentes del organismo, integrarán la Comisión Ejecutiva del mismo conjuntamente con las personalidades que designen las Secciones Nacionales de Argentina, Brasil, Colombia, Rep. Dominicana y México.

Fiel trasunto del pensamiento patronal a propósito de problemas básicos, la Declaración del señor Weise será objeto de una amplia difusión por toda América.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES DOS SANTOS.

Citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 2 de 1952. — Julio E. Real. Actuario-Adjunto. V.-M.-31

D. Peláez y W. Martínez podrán jugar el sábado

TERMINO AYER EL Dr. FERRER SERRA Y EMPEZO EL SEÑOR...

(Viene de la 3ª pág.)

de la Misión Militar Aérea, a igual grado de jerarquía los militares que vienen en misión de instrucción tienen lo que en jerga militar se llama "derecha", fué motivo de preocupación de su parte, y recabó informes del Ministerio de Defensa Nacional.

El problema es así: llega un Oficial instructor mediante este Convenio y, a igual jerarquía, se le da la derecha; pero cuando nosotros enviamos —a estar a estos mismos informes— misiones militares para instrucción o adiestramiento, nuestros oficiales, en el lugar donde prestan servicios, tienen el mismo privilegio, tienen la derecha.

Y esto no sólo por el texto de este Convenio, sino que ya ha sido la realidad en el ejercicio de funciones militares en el exterior, por parte de nuestros militares.

Parece que esto es algo así como un trato de cortesía recíproca entre los diversos ejércitos del mundo cuyos países mantienen relaciones amistosas.

EL CONVENIO SOBRE LA MISION AEREA

Discutieron en seguida el doctor Ferrer Serra y el Sr. Flores acerca de si el Convenio relativo a la Misión Aérea Militar, anteriormente acordado entre el Uruguay y los EE. UU. debió tener o no sanción legislativa. El señor Flores cree que no, pues no es un tratado.

El doctor Ferrer Serra teme que al aprobarse la referencia, esa y otras convenciones se practique, implícitamente una ratificación parlamentaria a libro cerrado.

¿OTRA RATIFICACION IMPLICITA?

La misma preocupación le provoca la incorporación al texto del tratado de las recomendaciones XII, XIII, XIV y XVI de la Reunión de Consulta de Cancilleres, con lo que tales recomendaciones —que no son obligatorias— cobran fuerza de ley para nuestro país.

EL SR. FLORES CREE QUE NO

Si este artículo VII —interrumpió el señor Flores— significara que la mención que se hace de las recomendaciones de la IV Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Washington, queda como obligación, es decir, que cambia de naturaleza jurídica convirtiéndose de recomendaciones en normas obligatorias, es evidente que el texto del artículo hubiera sido distinto. En lugar de decir: "Los dos gobiernos reafirman las resoluciones"... hubiera dicho algo semejante a esto: "Los gobiernos adoptan o aceptan las resoluciones". Pero cuando vemos que el artículo IV dice que reafirman, vuelven a afirmar —porque eso quiere decir en español "reafirmar"— las resoluciones en la naturaleza jurídica de recomendaciones no obligatorias.

Lo que ocurre es que estas recomendaciones integran la conducta panamericana; se han votado como objetivos de la conducta panamericana y no como obligaciones jurídicas a cumplir. Entonces, es natural que la parte final del artículo hable de que conviene negociar, puesto que si fueran obligaciones habría que ponerlas en ejecución convirtiendo [illegible]. En cambio, por la parte final del artículo, se dice: "El suministro de los materiales a que se refiere el presente Convenio estará sujeto a las disposiciones legales existentes y que se establezcan en el futuro y con los acuerdos específicos ya existentes o a negociarse, de acuerdo con las respectivas disposiciones constitucionales".

Es decir: una conducta panamericana, adoptada por todos los Estados americanos, se conviene en reafirmarse como objetivo común de este Convenio; pero cuando se pase al plano de ejecución práctica, estará la garantía parlamentaria.

Lo único que este artículo nos impone es negociar tratados comerciales, y nada más que eso. Esos tratados vendrán al Parlamento y si son convenientes —desde luego si está de acuerdo con el objetivo de esta política, pero sólo si son convenientes y razonables— tendrán ratificación parlamentaria; y en el caso contrario, si son una carga onerosa, inmediatamente [illegible] la denuncia del Convenio.

LA CUESTION DE LAS LISTAS NEGRAS

En la crítica al artículo 5º el orador se preguntó si allí no se tratan comprendidas las listas negras, que constituyen violatorias de la economía nacional.

El señor Flores no tiene tal temor, pues piensa que los contralores comerciales deberán funcionar según lo prescripto por los acuerdos de San Francisco y de Río de Janeiro.

Discutieron entonces el señor Arocstegui (hd.) y el Dr. Ferrer Serra a propósito de la participación que cupo al señor Luis Pujol, nacionalista, en el asunto de las listas negras; apareció el ya conocido incidente de las lanas de Tidemann; terció el Dr. Gilmet para referirse a los negociados a que dió lugar el juego de las listas [illegible] los recursos económicos que el Uruguay ha de aportar a la defensa del Hemisferio Occidental.

ARTICULO "UNICO" PARA EL ORADOR

El doctor Ferrer Serra considera que el artículo IX, que se refiere a este tema es "uno de los más inicuos del tratado", por la imprecisión de sus términos.

LA CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA

En relación al artículo 10º, estima el doctor Ferrer Serra que no supone la norma de la nación más favorecida. Nuestras obligaciones no disminuirán si disminuyesen las de otros países firmantes de tratados similares.

EL REGIMEN DE LA DENUNCIA

Entró por fin el orador al último artículo, donde se dispone analizar el régimen de denuncia bilateral, que considera perjudicial para el país, pues nos ata en graves aspectos del tratado a la voluntad de los EE. UU.

¡EL FIN!

Terminó recapitulando algunos de sus cargos, y analizando ciertos aspectos de la política internacional de los Estados Unidos.

EL TURNO DEL SEÑOR ARISMENDI

A las 19 y 30 inició su discurso, con tiempo libre, el representante comunista señor Arismendi, quien lo interrumpió al fin de la sesión, llegada la hora 23.

Continuará hoy a las 17.

LA INTERPELACION SOBRE LOS "TOPS"

El debate de esta interpelación continuará mañana jueves a las 16 horas.

Ese día no habrá debate sobre el tratado.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV Nº 23.121

Miércoles 27 de Mayo de 1953

Edición de 8 páginas

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar. Adolfo Berro Nº 917. — Administrador: D. Raúl Galiana.

Empresa Editorial "Juan Zorrilla de San Martín". CALLE CIUDADELA 1449. TELEFONOS: 8.09.68 - 8.09.95

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable con lluvias aisladas. Cielo nublado. Temperatura en descenso. Vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del E. al N. suaves y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: Vientos del NE. al N.O. moderados y algo fuertes.

Análisis Continental. — Continúa dominando la depresión barométrica.

Perspectivas para mañana. — Inestable con lluvias.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Nublado. Vientos del N.O. al N.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal comprendida entre los 25 grados en Artigas y 13 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 16º a las 14.30 hs.; a la intemperie, 18º8 a las 14 y 30 hs. Mínimas: Al abrigo, 11º8 a las 3 hs.; a la intemperie, 10º6 a las 2.30 hs.

Estado de los caminos. — Buenos en todo el país.

Conversation Club en la A. Cultural Uruguay - EE.UU.

Continuando sus series de reuniones de los miércoles del "Conversation Club", hoy a las 19 horas el Ing. Capandegui y la Sra. Prof. B. Jacobi de Capandegui comentarán proyecciones luminosas en colores de su reciente viaje de estudio en Estados Unidos. En inglés. Entrada libre. 25 de Mayo Nº 722.

Cooperación del pueblo con la 12 Sección Policial

Trabajos preparatorios

Caracterizados vecinos del Reducto y Atahualpa proyectan una Comisión similar a las que ya actúan con todo éxito, en colaboración con las autoridades de la seccional 12 de Policía. Oportunamente se fijará fecha y lugar de una reunión previa, a la que desde ya quedan cordialmente invitados todos los vecinos de las zonas ya apuntadas.

✝ **Diego Gallinares** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 26 de Mayo de 1953. — Su esposa: Amanda Plazas de Gallinares; sus hijos: Nelly (ausente), Héctor, Welington, y Raúl; su madre: Ramona Carzul de Gallinares; su madre política: Josefina Saporiti de Plazas; su hija política: Ethel Horwath de Gallinares; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones este deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 27 del corriente a la hora 15 y 30 a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: Calle Sauce 5050, casi Avda. Garzón (Sayago). Cementerio del Paso Molino. — Servicio Fúnebre EMPRESA RODRIGUEZ HNOS. - Pablo Zufriategui 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1952. - Teléf.: 22.31.49 y 22.01.37.

✝ **Catalina Mac Donald** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 25 de Mayo de 1953. — Sus sobrinos: Ana María Mac Donald, Cata Turienso de Aguirre, Eduardo Balbi y María Angélica Sierra, Francisco Balbi y María Esther Bonavía, Inés Turienso de Caviglia y Juan P. Caviglia, Sara y América Balbi, sobrinos nietos y bisnietos, participan su fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central y ruegan una oración por su alma. Casa de duelo: Soriano: No. 1066. 1er. Piso. — SERVICIO DE URTA Y CIA. - Ejido 1530.

✝ **Diego Gallinares** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 26 de mayo de 1953. — La Gerencia General y el Personal del Banco La Caja Obrera, participan con hondo pesar el fallecimiento del señor padre de su estimado colaborador Sr. Héctor Ruben Gallinares, e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy a las 15 hs. Casa mortuoria: Sauce 5050.

✝ **Diego Gallinares** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 26 de mayo de 1953. — El Club Banco La Caja Obrera participa con hondo pesar el fallecimiento del señor padre de su estimado consocio Sr. Héctor Ruben Gallinares y el sepelio a efectuarse hoy a las 15 hs. Casa mortuoria: Sauce 5050. — Roberto J. Nancollas, (Pte.); Raúl E. Bouzón, (Srio. Gral.).

✝ **Diego Gallinares** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor ayer 26 de mayo de 1953. — Alejo Horwath y familia, participan con hondo pesar el fallecimiento de su digno amigo, y padre político de su hija Etel M. Horwath de Gallinares, e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy a las 15 hs. Casa mortuoria: Sauce 5050.

EN LA PRACTICA A REALIZARSE HOY HABRA DE DEFINIRSE LA CONSTITUCION DEL TEAM

Los jugadores integrantes del plantel celeste practicaron en la tarde de ayer en el Estadio Centenario en forma liviana en los últimos movimientos que realizan como preparación para el importante encuentro del próximo sábado.

Asistieron al entrenamiento todos los jugadores del plantel con la sola excepción de Obdulio Varela que no comunicó su ausencia y que en horas de la mañana se ejercitó en Las Acacias con sus compañeros de team.

Intervino incluso Julio C. Abaddie, designado el pasado domingo para integrar el plantel.

La práctica, dirigida por los Sres. Juan López y Romeo Vázquez, luego de una sesión de masajes a cargo de los kinesiólogos Sres. Kirschber y Abate, consistió en la realización de gimnasia, carreras, shots a los arcos, peloteos, carreras con la ball en parejas, etc.

Juan A. Schiaffino y Donald Peláez realizaron ejercicios gimnásticos por espacio de quince minutos, ordenándoseles posteriormente que se retiraran pues su estado atlético no requiere mayor movimiento, especialmente considerando que hoy intervendrán en la práctica de fútbol que se efectuará contra Defensor.

Revisados los jugadores William Martínez y Donald Pelaáz, se constató que sus lesiones no les impedirán actuar en el encuentro del sábado.

El zaguero de Rampla Juniors siente molestias en su pierna derecha pero según opinión médica ellas no provienen de lesión de entidad como para descartarle y, por el contrario, podrá jugar incluso en el encuentro de práctica a realizarse hoy.

En cuanto a Donald Peláez la lesión sufrida el domingo no tiene la importancia que se le asignó en un primer momento. Felizmente se ha recuperado el jugador de manera efectiva y también hoy intervendrá en la práctica de fútbol contra Defensor.

LA PRACTICA DE HOY

Ante los conjuntos de Defensor jugarán esta tarde los players seleccionados con sus elencos A y B, enfrentando al primer y segundo elenco violeta, respectivamente.

En esta práctica se anuncia que el team formará de la misma manera que lo hiciera el pasado domingo, si bien se probará, durante un período, al medio zaguero Ferreyra en lugar de Cruz, y Méndez, a su vez, actuará también un período en lugar de O. Míguez.

Tales son las únicas novedades que presentaría el elenco en la práctica última antes de su actuación ante la selección inglesa. Lo que quiere decir que habrá que esperar el training de esta tarde para entonces recién conocer cuál será la alineación del conjunto que vestirá el sábado la gloriosa casaquilla celeste.

La Junta Dirigente sesiona mañana

De acuerdo con la resolución adoptada por la Junta Dirigente el pasado miércoles, la sesión semanal de este cuerpo no se realizará en la noche de hoy, como es habitual, sino mañana.

Tal resolución se adoptó la pasada semana ante el anuncio de la delegación inglesa de que llegaría a nuestra ciudad en la tarde de hoy. Sin embargo, como anunciamos en lugar aparte, los visitantes vendrán mañana a las 18 y 30 horas.

Practicó ayer River Plate

En el Parque Saroldi hicieron ayer de mañana una hora corrida de fútbol los jugadores de River Plate, integrándose los equipos en la siguiente forma:

ROJOS: Arellano; Alceigar o Inverso; Pingaro, Espíndola y Armúa; Alvarez, González, Avila, Ceballos y Martínez.

AZULES: Dagubello; Augusto y Pérez; Sosa, Mañay y Olivera; A. García, Conde, Farías, Curto y J. Bello.

El training finalizó con un empate en dos goles por bando, convertidos en el siguiente orden: El primero lo obtuvo Martínez a los 5', luego Farías a los 7', Alvarez a los 16' y Bello a los 21' lograron nuevas conquistas.

Debutó esta mañana en el training el centro medio de la selección de Rivera, Mañay, el que demostró excelentes aptitudes.

Previamente a la práctica hicieron gimnasia durante 30 minutos, participando también los jugadores Galeano, Urruzmendi, Arballo, Herold, Macedo, Morel, Contardi, C. M. Rodríguez y Abraham.

Gimnasia en Peñarol

Durante una hora se movieron ayer los jugadores del plantel superior de Peñarol en su gimnasio, habiendo cumplido movimientos y ejercicios dirigidos por los señores Juan López y Prof. Alberto Langlade.

Concurrieron: Bianchini, Borges, Carrizo, Carlos Esteban, Lino y Juan Carlos González, Hohberg, Ledesma, Miramontes, Pippo, Romero, Obdulio Varela, Verdes, Vidal, Gonzalvo, Mirabelles, Ramos, Güelmo, Wins y Vanoli.

Faltaron los players que integran el seleccionado y Miranda, quien se encuentra algo sentido.

Hoy por la mañana habrá práctica de fútbol en Las Acacias.

Training tricolor

Ayer concurrieron al Parque Central los integrantes del plantel principal de Nacional, a efectos de cumplir una sesión preparatoria de gimnasia, movimiento que tuvo una hora de duración. Los players que se hicieron presentes en la ocasión, fueron:

Peñalva, Paz, Leiva, Talbo, Dell Acqua, Amaral, M. González, Varela, Waldemar González, Prado, Cajiga, Rossano, Ambrois, Roselló, Pereyra, Abbadie, Mesías, Benítez, Divot, Guruceaga, Zunino, Zarfino y Cabral.

También concurrió el zaguero E. López, a fin de saludar a sus compañeros. Asimismo se encontraron presentes Julio Pérez y Santamaría, presenciando el movimiento de sus compañeros.

Para hoy la dirección técnica ha dispuesto realizar un movimiento futbolístico.

Gran Asamblea Turística habrá el 3 de junio

ESTUDIARA VARIOS PROBLEMAS

El Directorio de la Federación Uruguaya de Turismo celebró sesión bajo la presidencia del doctor Héctor Payssé Reyes, adoptándose la resolución de celebrar una gran asamblea de todas las instituciones y personas vinculadas a la actividad turística, que se realizará el 3 de junio en el salón de actos del Ministerio de Salud Pública. Dicha asamblea, para la que se invita a todos los interesados, tanto de Montevideo como del interior de la República, constituirá el paso inicial en la campaña que se planea en pro de un mayor incremento y una mejor organización de la industria del turismo en nuestro país. El temario aprobado para la asamblea, comprende tres puntos principales, a saber:

1. — Necesidad de formular una política turística nacional.
2. — Obtención de divisas por medio del turismo.
3. — Plan de acción de la Federación Uruguaya de Turismo.

Cada uno de estos puntos será expuesto por un orador de reconocida versación y autoridad en la materia. El movimiento iniciado por la Federación Uruguaya de Turismo ha despertado el mayor interés en todas las esferas relacionadas con esta importante actividad nacional, tanto entre los particulares como entre las autoridades gubernativas. Existe la convicción generalizada de que estamos en el momento más oportuno para crear una conciencia turística nacional y establecer sólidas bases técnicas para la industria del turismo en todos sus aspectos. La asamblea del 3 de junio señalará el comienzo de una gran obra de interés para todo el Uruguay.

PLAYERS INGLESES

H. Johnston del Blackpool y J. Berry del Mánchester, dos de los cracks que integran la Selección inglesa que llegará mañana a Carrasco y cuyo elenco competirá el sábado con nuestra Selección

Llegan mañana los ingleses

Según una comunicación que nos ha remitido la British Overseas Airways Corporation, la delegación inglesa que viaja por América llegará procedente de Chile a las 18 y 30 horas de mañana al Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Las primeras informaciones sobre la llegada del seleccionado inglés señalaban que lo haría en la tarde de hoy y a ese efecto la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football postergó su reunión semanal para la tarde de mañana.

Esta comunicación de la BOAC, en cambio, rectifica la primera información y señala para mañana la llegada de la delegación británica.

Los trabajos pro-sede social propia en Nacional

Los nacionalófilos del interior del país, están trabajando intensamente en favor de la gran campaña Pro-sede Social propia del Club Nacional de Football. A fin de facilitar el aporte de todos los tricolores del país se están constituyendo Cantones y Comités en las ciudades y pueblos del interior, los cuales son integrados por activos y prestigiosos asociados y partidarios del Club, esperan confiadamente el aporte de los nacionalófilos que sienten con fervor y entusiasmo la magnífica obra de la sede propia de Nacional.

En Young, departamento de Río Negro, se constituyó un Cantón en el Hotel y Bar Centenario, siendo su representante el Sr. Juan Luis Vila.

En Las Piedras, departamento de Canelones, Sr. Carlos Peluffo Zarranz, calle Fco. Soca, 695. En la ciudad de Florida. Los señores Juan Freitas Carro, Víctor F. Taranto, Dr. Juan A. Borches, Ramiro Más y Pardo, Máximo R. García, Diego Camps y Dr. Reynés. Minas, departamento de Lavalleja: Sr. Rubén Nogueros. En la ciudad de Durazno: Agr. Mario Mendoza, Dr. Catón Stéfanoli, Arq. Juan J. Apolo, Julio R. Sosa, Roberto Robatto, Ramón Aguirre, Hugo Apolo, Miguel A. Rodríguez, Benjamín Carvallido y Angel Vera. En Tacuarembó: Sres. Ildefonso P. Estevez, Eduardo y Diego Sánchez, Santiago Ceballos y Julio Ferreira. En Rivera: Presidente. - Sr. Alberto Bouchacrav, José Siñeriz, Erasmo Pérez, Orosmán Ferreira, Roberto Camidorra y A. Alonso. En la ciudad de Salto. Presidente: Sr. Anildo R Tapella, Leonardo Apa, Diego Améndola y Atilio Perantoni. Paysandú: Sr. Luis Viviani. Flores: Sr. Humberto Nadeo. En Lascano, departamento de Rocha: Sres. Vicente Hernández, Ignacio Rodríguez y Arturo Terra. Todos ellos dirigentes del Club Nacional de Footballl de Lascano. En el Balneario "Las Toscas". Sres. Carlos M. Iturralde y Peri Perini. En Atlántida: Sres. Ricardo Cabrera, Marcelino Delgado y Rómulo González.

Nacional acordó en principio participar en la Copa "Río"

En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió en forma extraordinaria la Comisión Directiva del Club Nacional de Football.

Motivaba dicha reunión la proposición formulada desde Río de Janeiro a la institución tricolor, para que intervenga en la disputa de la Copa "Río" a disputarse en el próximo mes de Julio probablemente, aún cuando no hay fecha determinada.

A los efectos de dar a conocer detalles y realizar conversaciones directas, llegó procedente de Río de Janeiro el señor Manuel Caballero, estimado compatriota que es representante deportivo de la Asociación y de la casi totalidad de nuestras entidades deportivas y que cuenta, por su jerarquía moral, con la plena confianza de los dirigentes norteños.

El Sr. Manuel Caballero fué recibido anoche por el comando que preside el Dr. Santiago de Brum Carbajal conversando extensamente sobre la participación de los tricolores en el mencionado Certamen, en su carácter de Campeón Uruguayo de 1952.

En principio, el comando de Nacional decidió aceptar la invitación brasileña, quedando supeditada su participación a problemas de orden económico y también, muy especialmente, a la realización de un Certamen Internacional que con Peñarol programaba en nuestra ciudad para el mes de Julio próximo.

En lo que tiene que ver con los que intervendrían en el Certamen de la Copa Río, aparte de Nacional, los brasileños invitaron a Austria y Sporting de Portugal confiándose en la participación de otro elenco europeo aún no conocido.

Por el fútbol de San Pablo intervendrían los teams de San Pablo y Corinthians y en cuanto a los elencos que representarían a Río de Janeiro aún no se conocen quienes habrán de ser, por estar el Certamen en pleno desarrollo.

Se mencionó los nombres de Fluminense y Bangú como los más probables. Quiere decir que serían entonces ocho los participantes en este Campeonato que se desarrollaría en el Estadio de Maracaná en Río y en Pacaembú de San Pablo.

Grave agresión de Chagas y Mañay

Contra un periodista en Caracas

CARACAS, 25. — Los jugadores uruguayos Carlos Chagas y Alcides Mañay hicieron objeto de una violenta agresión al cronista deportivo del periódico caraqueño "El Nacional".

La agresión se produjo cuando el periodista salía del Estadio Olímpico de Caracas. Los dos jugadores se ensañaron con el periodista hasta dejarlo sin conocimiento. Se cree que la agresión fué determinada por una crítica del periodista.

Todos los periódicos condenaron severamente la actitud de los jugadores, quienes juegan en el Club "Litoral".

En el día de hoy se reunió el "Círculo de Periodistas Deportivos", adoptando la siguiente decisión: "En conocimiento de la brutal agresión de que fué víctima el compañero José Mascarali, por los futbolistas profesionales C. Chagas y A. Mañay, resolvió por unanimidad aplicar sanciones, ordenando a los cronistas no mencionar los nombres de dichos jugadores en actividades relacionadas con el deporte y aplicar la misma sanción al Club "Litoral" hasta que Carlos Chagas y Alcides Mañay sean separados de la nómina de dicho club".

C. A. San Marino nueva institución deportiva

Ha tenido gran resonancia en los círculos deportivos locales, la iniciativa del Centro de Jóvenes de Acción Católica del Santuario y Parroquia de Nuestra Señora de La Paz, de constituir un equipo de fútbol, que con la nominación de Club Atlético San Marino, comenzará próximamente sus actividades, luego de ya haber efectuado varias prácticas preliminares en el "Campo Cobello".

Está demás decir el contagiable entusiasmo que impera en el ambiente que circunda al novel "team", entre cuyos integrantes han resultados electos para regir los movimientos iniciales, los jóvenes Pedro Atilio Barreto, Evaristo Damián, Atilio Damonte, J. Demaría, Edison Duce, Pedro Catella, Julio Guareschi, Washington Moltini, Iznardi Montes de Oca, Guillermo y Mario Pintos, Oscar Rodríguez, Rubén Trucido y Roberto Vera, integran el plantel con que el conjunto hará sus presentaciones iniciales.

La nota de los miércoles

LA INTEGRACION DEL COMBINADO CELESTE ANTE LOS BRITANICOS

El encuentro disputado entre el Internacional de Porto Alegre y nuestra selección, ha dado motivo a diversos comentarios que van desde el cambio total de la estructura del equipo hasta el mantenimiento del mismo. Diríamos en esta oportunidad mejor que en ninguna: ni tanto, ni tan poco. Simplemente algunos retoques. Esos mismos que nosotros desde hace más de un mes indicábamos y que recién algunos colegas han considerado oportuno puntualizar. Dijimos en nuestro primer comentario sobre la posible integración de nuestra selección que los puestos de centre half y centro delantero, que eran los dudosos debían ser llenado por Carballo y Méndez respectivamente Lo primero aconteció luego de la obligada deserción de O. Varela lo segundo debe acontecer luego de la magra performance realizada por Míguez en los recientes entrenamientos.

Hasta dijimos, que había necesidad de un puntero derecho más en training que Puente, reconociendo en éste el mejor valor en el puesto pero perjudicado su estado físico por la inactividad en su Club. Hemos notado con tristeza que aún siendo partidarios de mantener la integración del equipo con figuras de renombre, los encargados de hacerlo se han obsecionado mucho con algunos jugadores y les cuesta creer que muchachos nuevos puedan cumplir su cometido mejor que esos presuntos titulares. He allí el caso de Méndez. Jugador disciplinado, valiente y sobre todo sin egoísmos ni caprichos, amén de estar pasando por un momento oportuno en sus condiciones de jugador. Sin embargo como le sucediera a Loureiro y al mismo Santamaría en Chile es resistido porque hay en ese puesto un reconocido campeón del mundo.

Insistimos pués que en los actuales momentos hay elementos que han de resultarle necesarios a la selección aún a costa del renombre que debe reconocerse en los candidatos "puestos".

No variamos por tal motivo aquel primer comentario y mantenemos por tanto la integración con Máspoli; Matías González y W. Martínez; R. Andrade, Carballo y Cruz; Puente, Julio Pérez, Méndez, Schiaffino y Peláez. Siendo necesario tener presente ante cualquier "aflojada" a Santamaría, Rivera y Souto que son los puntos neurálgicos del equipo en los momentos actuales.

En cuanto al resultado del Domingo próximo pasado si bien no nos alarga tampoco nos quita el sueño. Tenemos inmensa fé en los celestes y debemos depositar en ellos la confianza necesaria para la emergencia.

Se comenta mucho sobre el planteamiento del juego que han de realizar los ingleses. Creemos que esto es un panorama conocido y que nuestros técnicos estarán en condiciones de plantear lucha de acuerdo a las características del mismo. Desde ya decimos que sería suicida irles al juego que ellos realizan. No podemos oponer físicos y tácticas preconcebidas o sistemas ante elementos que resultan autómatas de esos atributos. Deseamos y creemos que la orden será de realizar fútbol "criollo" simplemente y estamos seguros que en esas condiciones una vez más se impondrá la "celeste".

Conviene recordar a nuestros defensores algunos detalles del juego que despliegan los ingleses especialmente el empleo del cuerpo, jugadas que en nuestro medio se consideran ilícitas pero que no lo son así; como recomendar la necesidad de evitar brusquedades malintencionadas, muy conocidas por el juez del encuentro ya designado, Mr. Ellis, y en muchas oportunidades tan afectas a la mentalidad de nuestros defensores. Ellos emplearán el cuerpo y el pechazo franco, sin duda. Nosotros opongamos destreza y ciencia para contrarrestarlos, otra cosa sería suicida. En buenas manos estarán los consejos por lo que esperamos en nuestro comentario próximo tener que reconocerlo.

CONRADO CANNELLA

El deporte en Austria

AUSTRIA EMPATA CON EL VENCEDOR OLIMPICO (1:1)

"Fué el partido más hermoso y de mayor alto nivel de mi larga carrera. Ambos equipos jugaron un fútbol de gran clase, como también, solo rara vez, puedo verse en Inglaterra". Con estas palabras, el conocido referee internacional Evans (Gran Bretaña) comentó el 38 partido internacional Hungría y Austria que tuvo lugar en Budapest el 26 de abril de 1953. Austria enfrentó al vencedor de los 20 partidos internacionales últimos y con todos los ases vencedores de la Olimpiada 1952, un equipo de elementos jóvenes que se manifestó de la misma clase en todos los sentidos y hasta los 43 minutos del primer tiempo fué en cabeza mediante un goal del interior izquierda Hinesser. Más tarde consiguieron los húngaros, por mediación del extremo izquierda Czibor, el goal de empate. Los mejores jugadores de Austria fueron el interior derecha Wagner, los medios Hanappi, y Brinek, el defensa Happel y sobre todo el guardameta Zeman.

Composición del equipo: Guardameta: Zeman (Rapid), defensas: Stotz (Austria), Happel (Rapid); medios: Hanappi (Rapid), Koller (Vienna), Brinek (Wacker); delanteros: Menasse (Vienna), Wagner (Wacker), Dienst (Rapid), Hinesser (Wacker), Gollnhuber (Kapfenberg). Stotz y Menasse, que fueron heridos en transcurso del partido quedaron reemplazados por Röckl (Vienna) y Kominek (Austria).

RESULTADOS DE LOS CLUBS AUSTRIACOS DE LIGA PRIMERA DIVISION EN PARTIDOS INTERNACIONALES

Mientras que una parte de los clubs austriacos de Liga 1ª División estaban de tournée por el extranjero, los dos clubs de clase Rapid y Austria se enfrentaron, en partido de vuelta, con los equipos Honved campeón de Hungría y Bastya el 2º en la clasificación, celebrándose los partidos, el primer día en Viena y el segundo en Budapest. En Viena ganó primero el Rapid sobre Bastya por 5:4 (2:3), mientras que el Austria perdió con justeza por 6:7 (4:4), contra el, desde hace dos años, invencible equipo Honved y que los expertos internacionales de fútbol califican como el mejor club continental. En Budapest en Rapid perdió contra el Honved por 0:3 (0:2) y el Austria empató contra el Bastya 1:1 (1:0).

Otros resultados de los partidos jugados por los equipos austriacos en el extranjero contra clubs conocidos internacionalmente: Austria contra Hibernians (campeón escocés) 3:2 (1:1) partido de exhibición en Bruselas; Ak de Graz contra Stuttgart Kickers (Alemania) 5:1 (3:0) partido amistoso en Graz; Admira contra Rasingmechelen (Bélgica) 5:1 (3:0) partido amistoso; Admira contra F.C. Saarbrücken (Alemania) 3:1 (0:1) partido amistoso; Wacker contra F.C. Köln (Alemania) 5:1 (2:1) partido de vuelta en Amberes; Wacker contra Partisan Belgrado (Yugoeslavia) 2:2 (1:1) partido de vuelta en Amberes; Vienna contra Sport-Club Belgrado (Yugoeslavia) 2:2 (1:1) partido de vuelta en Berlín; Vienna contra Minerva 93 (Berlín) 2:1 (1:1) partido de vuelta en Berlín.

PING - PONG. — EXITOS AUSTRIACOS EN LOS CAMPEONATOS MUNDIALES

En los campeonatos mundiales de ping-pong celebrados recientemente en Bucarest (Rumania), los participantes austriacos obtuvieron éxitos notables. En parejas mezcladas, la campeona austriaca Linde Wertl —que tenía como compañera la yugoeslava Dolnar, jugadora de clase— fué vencida con justeza por 3:2 (última partida 21:19) en la final por la combinación Ferenz Sido (Hungría) y Angélica Rozeanu (Rumania). En parejas de damas, Linde Wertl con su compañera Best (Inglaterra) se clasificó en tercer lugar. El equipo austriaco de damas con Linde Wertl, Trude Pritzl y Fritzi Lamber, logró otro tercer puesto en la copa "Corbillón —competición de equipos de damas— detrás de Rumania e Inglaterra.

La competición de accésit en damas individuales fué ganada por la ex-campeona mundial austriaca Trude Pritzl y la de caballeros por Vicky Barna (Inglaterra) ante Haguenauer (Francia) y Bodnar (Austria).

HOCKEY. — CAMPEONATOS MUNDIALES DE HOCKEY PARA DAMAS

Desde el 30 de setiembre hasta el 10 de octubre de 1953, tendrán lugar en Folkestone (Inglaterra), los Campeonatos mundiales de hockey para damas. En el sorteo le corresponden al equipo austriaco de damas los partidos siguientes:

30 de setiembre: Austria cotnra Bélgica; 1º de octubre: Austria contra Australia; 3 de octubre: Austria contra Francia; 5 de octubre: Austria contra Escocia; 7 de octubre: Austria contra Wales; 10 de octubre: Austria contra Holanda.

En dos series se realizará el Torneo de 3ra. Especial

En la reunión celebrada por el Consejo de Tercera División Especial de la A. U. de Football se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se aprobaron las ternas de delegados de River Plate y Wanders. Integran la primera Uberfil del Puerto, Eduardo Romano y Antonio Nelson Dapuesto, y la segunda Walter Martínez Castro, Julio E. Rodríguez y Julián Videgain. La Comisión Especial designada al efecto, elevó un informe sobre estructuración del campeonato, el que fué aprobado. En consecuencia, se jugará el Torneo Uruguayo en dos series y a dos ruedas, por puntos, clasificándose finalistas, para disputar una rueda por puntos en fields neutrales, los cuatro primeros de cada una de ellas. Nacional y Peñarol serán cabezas de seie, las que se designarán con los nombres de "Dr. Luis Eduardo Mato" la "A" y "Adolfo Daquó" la "B". Se dispuso que los ocho clubs de primera división tendrán prerrogativa igual que Nacional y Peñarol, de actuar en domingo cuando su club juegue los sábados en el Estadio. Se resolvió que las suspensiones en días sábado se harán a las doce horas, quedando en esos casos el match del domingo, y que si el que se debe suspender es el del domingo —cosa que se hará a las 8 de la mañana— éste quedará para final de rueda.

Se designó el Tribunal Arbitral con las siguientes personas: Titulares: Nerys Debenedetti, Dr. Jorge Lagarmilla y Enrique Posse. Suplentes: Rodolfo Lores, Jorge Linden Blat y Lorenzo Iglesias.

En todos los partidos de la primera fecha se hará un minuto de silencio en homenaje a los deportistas cuyos nombres llevarán las series:

Se constituyeron las series con los siguientes equipos: Serie "A" "Dr. Luis Eduardo Matos": Peñarol, Rampla, Liverpool, Cerro, Progreso, Wanderers, Bella Vista, Fénix y River Plate. Serie "B" "Adolfo Daquó": Nacional, Danubio, Central, Sud América, Miramar, Racing, Defensor, Cerrito y Mar de Fondo. Se confeccionó el Fixture, que se regirá por estos detalles:

SERIE "A": I Fecha: Bella Vista - Cerro, Peñarol - Liverpool, Wanderers - Ramjla Juniors, River Plate - Fénix. Libre: Progreso. — II Fecha: Cerro - River Plate, Wanderers - Peñarol, Liverpool - Rampla Juniors, Fénix - Progreso. Libre: Bella Vista. — III Fecha: Peñarol - Progreso, Liverpool - Bella Vista, Wanderers - Fénix, Rampla Juniors - River Plate. Libre: Cerro. — IV Fecha: Fénix - Rampla Juniors, Bella Vista - River Plate, Cerro - Liverpool. Progreso - Wanderers. Libre: Peñarol. — V Fecha: Rampla Juniors - Progreso, Peñarol - Bella Vista, Fénix - Cerro, Liverpool - River Plate. Libre: Wanderers. — VI Fecha: River Plate - Peñarol, Bella Vista - Wanderers, Cerro - Rampla Juniors, Progreso - Liverpool, Libre: Fénix. — VII Fecha: Rampla Juniors - Bella Vista; Progreso - Cerro; Peñarol - Fénix; Wanderers - Liverpool. Libre: River Plate. — VIII Fecha: Bella Vista - Progreso, Cerro - Peñarol, Liverpool - Fénix, River Plate - Wanderers. Libre: Rampla Juniors. — IX Fecha: Fénix - Bella Vista, Wanderers - Cerro, Peñarol - Rampla Juniors, Progreso - River Plate. Libre: Liverpool.

SERIE "B": I Fecha: Cerrito - Mar de Fondo, Miramar - Defensor, Danubio - Racing, Nacional - Sud América. Libre: Central. — II Fecha: Mar de Fondo - Nacional, Danubio - Miramar, Defensor - Racing, Sud América - Central. Libre: Cerrito. — III Fecha: Miramar - Central, Defensor - Cerrito, Danubio - Sud América, Racing - Nacional. Libre: Mar de Fondo. — IV Fecha: Sud América - Racnig, Cerrito - Nacional, Mar de Fondo - Defensor, Central - Danubio. Libre: Miramar. — V Fecha: Racing - Central, Miramar - Cerrito, Sud América - Mar de Fondo, Defensor - Nacional. Libre: Danubio. — VI Fecha: Nacional - Miramar, Cerrito - Danubio, Mar de Fondo - Racing. Central - Defensor. Libre: S. América. — VII Fecha: Racing - Cerrito, Central - Mar de Fondo, Miramar - Sud América, Danubio - Defensor. Libre: Nacional. — VIII Fecha: Cerrito - Central, Mar de Fondo - Miramar, Defensor - Sud América, Nacional - Danubio. Libre: Racing. — IX Fecha: Sud América - Cerrito, Danubio - Mar de Fondo, Miramar - Racing, Central - Nacional. Libre: Defensor.

LOS SUCESOS POLICIALES

Agredido luego de una discusión

En Alférez Real 2631, Santiago Gago López, español, viudo, de 66 años, allí domiciliado, luego de discutir por asuntos de vecindad con Carlos Raúl Barrios Villalba, uruguayo, soltero, de 19 años, también allí domiciliado, fué agredido por éste, que armado de un trozo de hierro lo golpeó en la cabeza, produciéndole una herida cortante en el cuero cabelludo que motivó su internación en el Hospital Pasteur.

MORTALES LESIONES SUFRIO UN ANCIANO

En Francisco Gómez y la vía férrea, la máquina Nº 20, con destino a Las Piedras, conducida por el maquinista Osvaldo Loages Berges, oriental, casado, de 39 años, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4024, Ap. 1, embistió a Gil Del Pino, oriental, casado, de 72 años, domiciliado en Fco. Gómez 827, el que a raíz de las graves lesiones sufridas dejó de existir.

CICLISTA ACCIDENTADO

En 8 de Octubre y Avda. Centenario, el ciclista José de los Santos Blanco, oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en Talcahuano 3534, se fué sobre el ómnibus Nº 97555, conducido por Nemesio Llovet Alonso, domiciliado en Juan J. Raissignier 2446, resultando con desgarramiento de mano izquierda. Internado en Traumatología.

ACLARACION DE LA JEF. DE POLICIA

En un comunicado que en fecha reciente diera a publicidad la Dirección Gral. de Aduanas, se mencionaba a un tal José Juri, como participante en un contrabando de perfumes.

Debe aclararse que tal persona nada tiene que ver con el rematador público José Juri, designado por la Jefatura de Policía como miembro coordinador en las Comisiones Vecinales, que trabajan para el mejoramiento del material policial.

El referido comunicado no consignaba filiación ni dato aclaratorio alguno, y es en razón de ello que hacemos esta puntualización, aun cuando la conocida solvencia moral del rematador José Juri, lo coloquen al margen de toda posible confusión.

La O. de Correos de la calle Ejido

La Dirección General de Correos lleva a conocimiento del público que a partir del día 1º de Junio próximo la Sucursal de Correos Nº 48, sita en la calle Ejido 1815, funcionará dentro del horario de 7 a 24 horas, suprimiéndose el turno que atiende los servicios en horas de la madrugada.